

# Informe preliminar:

análisis de contexto de las desapariciones forzadas ocurridas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos

## © Informe preliminar: análisis de contexto de las desapariciones forzadas ocurridas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos

Agosto de 2020, Ciudad de México.

Primera edición

### **Autores:**

Rafael Heredia Aguilar

Silvia Chica Rinckoar

Mariana Marquez Alpizar

### **Colaboradoras y colaboradores:**

Anaís Palacios Pérez

Ximena Ugarte Trangay

Manja de Graaff

Raquel Maroño Vázquez

Patricia Morales González

Natalia Olvera Azcoitia

Michel Hernández Bonilla

Edgar Cortez Morales

Miguel Zamora García

### **Directora ejecutiva:**

Silvia Chica Rinckoar

### **Diseño editorial:**

Daniela Campos

### **Corrección de estilo:**

Eylin Rocha

# IMDHD

INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS  
HUMANOS Y DEMOCRACIA, A. C.

**Instituto Mexicano de Derechos  
Humanos y Democracia, A. C.**

Calle 9 No. 90, San Pedro de los Pinos,  
Delegación Benito Juárez, C. P. 03800,  
CDMX.

Tel. (55) 5271 7226 / 5271 3763

[www.imdhd.org](http://www.imdhd.org)

 IMDHD

 @IMDHDyD



# Índice

01	1	Introducción
02	2	Metodología
03	3	Coatzacoalcos (población y territorio)
04	6	Escenario político
	6	Nivel estatal
	10	Nivel municipal: Coatzacoalcos
05	12	Dinámicas de violencia - Delincuencia organizada
	12	Nivel estatal
	15	Nivel municipal: Coatzacoalcos
06	17	Autoridades y delincuencia organizada
07	19	Incidencia delictiva
	20	Homicidios dolosos
	22	Secuestros
	23	Extorsión
	25	Despojo
	26	Amenazas
	27	Feminicidios
	28	Narcomenudeo

08

- 30 Operativos y acciones en materia de seguridad
  - 30 Coatzacoalcos seguro
  - 31 Policía Naval/Mando Único
  - 31 Operativo Blindaje Coatzacoalcos
  - 32 Grupo de coordinación Veracruz
  - 32 Policía Militar
  - 32 Unidos para la construcción de la paz

09

- 34 Operativo Blindaje Coatzacoalcos (OBC)
  - 35 Antecedentes
  - 36 Puesta en marcha
  - 38 Resultados en el discurso
  - 41 Verificación de información

10

- 44 Desapariciones forzadas en el marco del OBC
  - 44 Descripción de los hechos
  - 45 Casos similares
  - 51 Expediente de investigación
  - 57 Comentarios

11

- 58 Conclusiones generales

12

- 61 Referencias

# Introducción

# 01

**E**l 26 de mayo de 2014, Javier Duarte de Ochoa, gobernador en ese entonces de Veracruz, anunció la puesta en marcha del operativo de seguridad más importante de la región sur del estado, denominado Operativo Blindaje Coatzacoalcos (OBC). Este tuvo como principal objetivo la prevención y sanción de diversos delitos en los municipios de Coatzacoalcos y alrededores; su implementación dependió de la coordinación de los tres niveles de gobierno con la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Policía Estatal y la Policía Federal<sup>1</sup>.

El 11 y 12 de mayo de 2015, durante la implementación del OBC, al menos cinco personas desaparecieron a diferentes horas y en distintos puntos de la ciudad de Coatzacoalcos. Posteriormente, el 25 de septiembre de 2015, también durante la aplicación de este operativo, al menos 30 personas fueron desaparecidas –nuevamente en distintas horas y lugares de la ciudad– de acuerdo a medios locales<sup>2</sup>. En algunas de estas desapariciones existen testigos, fotografías o videos que dan cuenta de que las personas desaparecidas fueron vistas por última vez al ser detenidas por elementos estatales y desde ese momento se desconoce su paradero.

Derivado de estas desapariciones se han comenzado diversas averiguaciones previas tanto a nivel federal como local. Estas se centran en las desapariciones como hechos aislados y no como un conjunto de desapariciones forzadas cometidas en la misma ciudad y bajo la implementación del mismo mando operativo de seguridad. La información que contienen estas investigaciones raramente se cruza o se compara, lo que limita la posibilidad de encontrar similitudes, patrones y responsabilidad de altos mandos.

En este sentido y con la finalidad de superar el tratamiento aislado de casos, el **análisis de contexto** se convierte una herramienta indispensable. Tanto las comisiones de búsqueda como las fiscalías especializadas en desaparición tienen obligación y atribuciones para realizar análisis de contexto en estos casos, de conformidad con lo establecido en Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGMDFP)<sup>3</sup>. De igual forma, algunos organismos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos han recomendado a las autoridades mexicanas la utilización del análisis de contexto en la búsqueda e investigación de casos de desaparición<sup>4</sup>.

Bajo esta premisa, el IMDHD ha realizado un ejercicio inicial de análisis de contexto para los casos de desaparición forzada ocurridos en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos y suscribe el presente informe preliminar con la intención de comprender, en lo general, los alcances del análisis de contexto para casos de desaparición forzada y, en lo particular, conocer patrones, acciones o elementos que son comunes en las desapariciones forzadas cometidas durante la implementación del OBC y que permitan reforzar o conocer nuevas líneas de investigación y puntos de búsqueda de personas desaparecidas.

Por último, se espera que el presente informe preliminar sirva como base para acordar rutas de trabajo con las autoridades competentes que permitan continuar con la realización de este ejercicio de análisis de contexto, de conformidad con sus atribuciones legales.

El presente ejercicio consistió en la recolección y sistematización de información de diversas fuentes –y en su posterior análisis– bajo la premisa de que las desapariciones forzadas ocurridas en el marco del OBC se pueden entender como una consecuencia derivada de procesos o intereses más amplios.

## Fuentes principales:

- Prensa y medios de comunicación;
- informes oficiales y de terceros (académicos, las ONG, periodísticos);
- solicitudes de acceso a la información;
- expedientes ministeriales y judiciales a los que el IMDHD tiene acceso y;
- entrevistas.

## Tiempo

Si bien se toma en cuenta información que va desde inicios de 2004 hasta finales de 2019, el presente informe se enfoca en acontecimientos y sucesos ocurridos durante el 2015 (año de las desapariciones forzadas en el OBC), un año antes y uno posterior.

## Región de estudio

Se puso especial atención al municipio de Coatzacoalcos, pero también se tomó en cuenta información relevante sobre los municipios aledaños de Agua Dulce, Chinameca, Cosoleacaque, Ixhuatlán del Sureste, Las Choapas, Mecayapán, Minatitlán, Moloacán, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río y Pajapán.



## POBLACIÓN Y TERRITORIO

**C**on una superficie de 309.3 km<sup>2</sup>, el municipio de Coatzacoalcos se localiza en el estado de Veracruz, en el oriente de la república mexicana. Colinda, al norte, con el municipio de Pajapán y el golfo de México; al este con el golfo de México y los municipios de Agua Dulce y Moloacán; al sur con los municipios de Agua Dulce, Moloacán, Ixhuatlán del Sureste, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río y Cosoleacaque; al oeste con los municipios de Cosoleacaque, Pajapán y el golfo de México.

Este municipio lo integran 91 localidades urbanas y seis rurales. En 2015 se contaba con una población de 319,077 habitantes, de los cuales 8,422 se ubican en alguna de las seis localidades rurales del municipio, mientras que 296,832 viven en las zonas urbanas de Coatzacoalcos<sup>5</sup>. Con un índice de urbanización de 97.2 % se posiciona como el segundo municipio más urbanizado de la región de estudio.

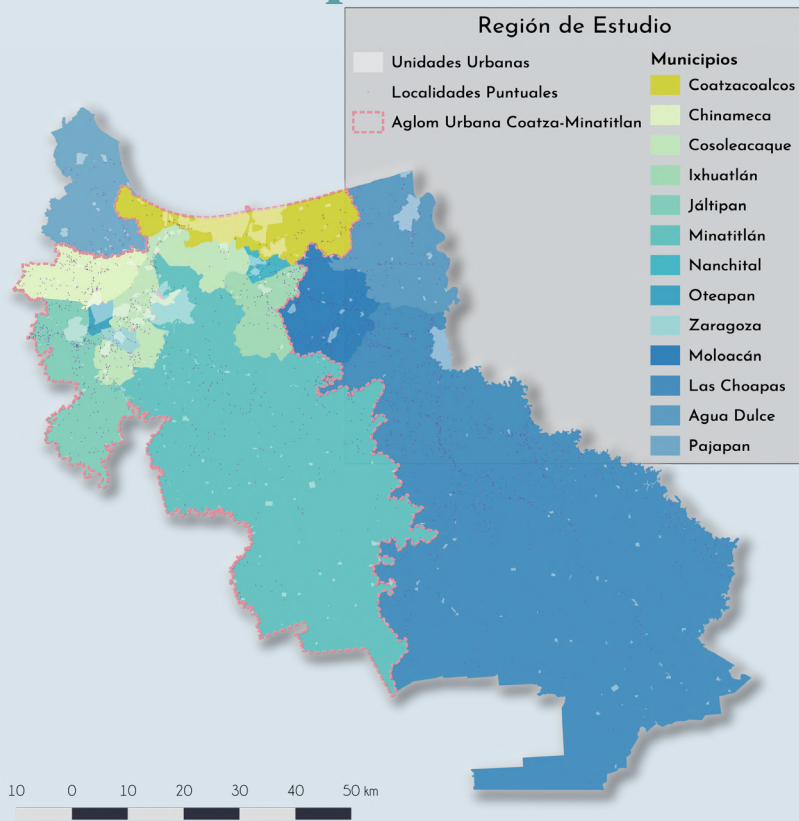
Del total de la población, el 51.5 % son mujeres, mientras que el 48.5 % restante son hombres. La población infantil de 0 a 14 años es de 73,132 personas, la población joven y adulta (15 a 64 años) es de 223,261 y la población de personas mayores (arriba de 65 años) es de 21,628 personas.

A nivel urbano Coatzacoalcos muestra una estructura de vialidades primarias, como Av. Universidad Veracruzana, Av. Zaragoza, Av. Revolución, Av. Juárez, Av. Hidalgo, Av. Cristóbal Colón, Malecón Juan Álvarez, entre otras, que articulan la ciudad hacia los principales centros económicos, industriales, turísticos y de servicios. También cuenta con tres centrales de autobuses foráneos, principalmente hacia Tabasco, Veracruz, Puebla, Ciudad de México y Tabasco.

En la región de estudio que abarca los municipios petroleros de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, se asientan cuatro petroquímicas, una refinería y uno de los puertos de carga más importantes de México<sup>6</sup>.

La aglomeración urbana de Coatzacoalcos-Minatitlán incluye doce municipios, cuenta con una superficie urbana de 266 km<sup>2</sup> y tiene poco más de 700 mil habitantes. Coatzacoalcos y Minatitlán concentran el mayor número de unidades económicas de toda la aglomeración urbana, entre ambas, suman el 72.5 % del total de las unidades y, por lo tanto, en estos municipios se concentra el mayor número de empleos. Coatzacoalcos tiene el 58.6 % del total del personal ocupado en el 49.3 % de las unidades económicas.

## Región de Estudio Municipios



## Población Coatzacoalcos

Proyecciones CONA-  
PO 2018: 162,555  
Encuesta intercensal  
2015: 152,418

48.5%



51.8%

## Población y Territorio. Concentración Urbana y Rural Coatzacoalcos



# Comunicaciones y concentración de servicios Coatzacoalcos



# Escenario político

04



## NIVEL ESTATAL

**E**l estado de Veracruz, quinto más rico y tercero más poblado de México, en menos de tres años pasó de un partido de centro izquierda (PRI), a uno de derecha (PAN) y, en la actualidad, lo gobierna uno de izquierda (MORENA)<sup>7</sup>. Dicho estado había sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por 87 años, pero los escándalos de corrupción y vínculos con la delincuencia organizada de los dos últimos gobernadores de ese partido provocaron gran descontento en la población<sup>8</sup>.

### Fidel Herrera (2004-2010)

El 1° de diciembre de 2004, después de haber sido senador y diputado federal por el PRI, Fidel Herrera Beltrán se convirtió en gobernador de Veracruz por el mismo partido, luego de ganar las elecciones en ese año con alrededor del 35 % de los votos<sup>9</sup>.

Derivado de su gestión como gobernador, los ciudadanos veracruzanos le atribuyen ser responsable de un aumento en la deuda pública del estado, de la expansión del crimen organizado y de diversos actos de corrupción<sup>10</sup>. Incluso después de tres años de haber terminado su mandato, en el 2013, la revista Forbes Estados Unidos lo consideró como uno de los diez mexicanos más corruptos<sup>11</sup>.

Fidel Herrera Beltrán impuso a Javier Duarte de Ochoa como su sucesor para la gubernatura de Veracruz, quien fue su subordinado desde 1995 hasta 2009, cuando logra ser candidato a diputado federal y un año después a gobernador del estado<sup>12</sup>. El apoyo de Herrera a Duarte se evidencia cuando, en junio de 2010, se hacen públicos unos audios en los que el gobernador Herrera reconoce intervenir en la elección para favorecer al candidato del PRI mediante el compra de votos a través de despensas<sup>13</sup>.

En octubre de 2015, Herrera Beltrán es nombrado cónsul de México en Barcelona por el Presidente

Enrique Peña Nieto, quien también es militante del PRI; Herrera renuncia al cargo de cónsul en enero de 2017, mientras que las autoridades de Estados Unidos lo investigan por posibles vínculos con el empresario Francisco Colorado, acusado formalmente en ese país de colaborar con los Zetas<sup>14</sup>.

## Javier Duarte de Ochoa (2010-2016)

Javier Duarte de Ochoa, apadrinado por Fidel Herrera, gana la elección con el 43.54 % de los votos, seguido por el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Yunes Linares. La elección fue impugnada por este último, pero el Tribunal Electoral del Estado resolvió validarla por lo que, en diciembre de 2010, Duarte de Ochoa rinde protesta como gobernador constitucional de Veracruz en sucesión de Fidel Herrera Beltrán<sup>15</sup>.

En un inicio, Javier Duarte fue considerado uno de los estandartes del nuevo PRI por ser uno de los gobernadores más jóvenes al asumir el cargo, con 37 años de edad<sup>16</sup>; pero, en la actualidad, se ha convertido en el gran villano de México<sup>17</sup> y en el protagonista del caso más emblemático de corrupción de la historia reciente mexicana<sup>18</sup>.

Su administración se caracterizó por la violencia, la inseguridad, la pobreza y la represión<sup>19</sup> y se asegura que no sólo desfalcó al estado de Veracruz, sino que lo convirtió en uno de los más inseguros del país, el de menor crecimiento económico, con más veracruzanos en la pobreza y el desempleo, y el más peligroso para la prensa<sup>20</sup>.

En el 2014 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) reportó a Veracruz como el tercer estado con mayor índice de pobreza<sup>21</sup>; de 2011 a 2016, el porcentaje de la población que manifestó sentirse insegura en Veracruz pasó del 64 al 85.1 %. En su gestión también se registró un repunte en la tasa de homicidios, hasta alcanzar un aumento de 158 %, llegando a un nivel histórico para la entidad. **De igual forma, Veracruz llegó a ser uno de los estados con mayor número de personas desaparecidas en el país<sup>22</sup>.**

En 2016, cuando Duarte aún era gobernador, un colectivo de familiares de personas desaparecidas descubrió –mediante información anónima– una fosa ubicada en el predio de Colinas de Santa Fe, en las inmediaciones del Puerto de Veracruz, la cual poco tiempo después sería confirmada como la más grande de México y Latinoamérica<sup>23</sup>.

Por lo que respecta a libertad de expresión, durante el gobierno duartista, de acuerdo con la organización civil artículo 19, Veracruz se convirtió en la entidad más violenta para la prensa en México; en este periodo (de 2010 a 2016) un total de 17 periodistas fueron asesinados y tres permanecen desaparecidos<sup>24</sup>.

Por último, respecto al gobierno de Duarte, la Auditoría Superior de la Federación acusó que durante su administración se desviaron miles de millones de pesos<sup>25</sup>; acusación que, con posterioridad, fue atraída por la Procuraduría General de la República (PGR)<sup>26</sup>.

En medio de una situación social complicada, en julio de 2016, por primera vez en la historia de Veracruz, el PRI pierde la elección a gobernador y el candidato de la alianza PAN-PRD, Miguel Ángel Yunes Linares, se convierte en el gobernador electo del estado<sup>27</sup>. Yunes Linares, como se mencionó anteriormente, también fue candidato por el PAN en las elecciones del 2010 contra Javier Duarte.

Durante el proceso electoral de 2016, Yunes acusó al gobernador Duarte de enriquecimiento ilícito, peculado e incumplimiento del deber e interpuso las denuncias ante las autoridades correspondientes<sup>28</sup>. Una vez transcurrido el proceso electoral, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó que al menos 10 servidores públicos del gobierno de Duarte estaban involucrados en la creación y pagos a empresas fantasmas en la entidad, mismas que presentaban irregularidades fiscales<sup>29</sup>. En septiembre de 2016, la PGR ejerció su facultad de atracción respecto las investigaciones iniciadas en contra de Javier Duarte de Ochoa y otros<sup>30</sup>.



**Fidel Herrera**  
2004-2010.



**Javier Duarte de Ochoa**  
2010-2016. Gobernador por el PRI en la fecha de las desapariciones en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos



**MIGUEL ÁNGEL YUNES**  
2016-2018. Gobernador por mandato de 2 años



**CUITLÁHUAC GARCÍA**  
2018-2024.  
Actual Gobernador.

Derivado de las investigaciones en su contra, el 12 de octubre de 2016, a 48 días de concluir su mandato, el entonces gobernador Javier Duarte solicita licencia para la separación del cargo con carácter definitivo<sup>31</sup>. El 19 de octubre de 2016 la PGR gira orden de aprehensión en contra de Duarte, quien para esa fecha ya se encontraba prófugo. El 25 de octubre de 2016 Duarte es expulsado del PRI<sup>32</sup>.

El 15 de abril de 2017, después de seis meses en fuga, Javier Duarte es detenido en Guatemala<sup>33</sup>. En julio de ese año, es extraditado a México para enfrentar acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero imputadas por la PGR<sup>34</sup>. Actualmente, el exgobernador se encuentra cumpliendo una sentencia en el reclusorio norte de la Ciudad de México<sup>35</sup>.

### **Miguel Ángel Yunes Linares (2016-2018)**

El 1º de diciembre de 2016 Miguel Ángel Yunes Linares toma posesión como gobernador de Veracruz por un mandato de dos años (hasta el 30 de noviembre de 2018<sup>36</sup>) y se convierte en sucesor de Duarte<sup>37</sup>. Previo a ser gobernador ocupó diversos puestos a nivel federal durante las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón; su actividad más polémica en este periodo se relaciona a que fungió como director general de Prevención y Readaptación Social de la entonces Secretaría de Seguridad Pública Federal cuando Joaquín “El Chapo” Guzmán se fugó en enero de 2001<sup>38</sup>.

Al momento de tomar posesión Yunes Linares recibe un gobierno con una deuda de millones de dólares<sup>39</sup>, el entonces gobernador culpa a las administraciones de Fidel Herrera y Javier Duarte por el enorme hueco financiero que padece la entidad, derivado de la corrupción y del total desorden en el manejo de los recursos públicos<sup>40</sup>. Durante su administración la violencia en el estado no disminuyó e incluso algunos medios aseguraron que empeoró, al igual que aumentaron los índices delictivos<sup>41</sup>. En sus dos años de gobierno cinco periodistas fueron asesinados<sup>42</sup>.

Por otro lado, es importante mencionar que durante su administración se realizaron detenciones en contra de exfuncionarios del gobierno de Duarte, incluyendo al ex secretario de seguridad pública, Arturo Bermúdez Zurita, por enriquecimiento ilícito y, posteriormente, por desaparición forzada<sup>43</sup>. La Fiscalía General de Veracruz logra cumplimentar, en febrero de 2018, diecinueve órdenes de aprehensión por el delito de desaparición forzada en contra de ex altos mandos duartistas de la Secretaría de Seguridad Pública, en un operativo denominado “tiro de gracia”<sup>44</sup>.

Durante el último mes de su gobierno, en noviembre de 2018 recibió atención pública el asesinato de la hija de Carmen Medel Palma, diputada federal de MORENA por el distrito de Minatitlán<sup>45</sup>. El entonces gobernador Yunes aseguró que la joven fue confundida con otra mujer por un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación<sup>46</sup> y que el asesinato no se relacionó con la actividad política de la madre. Dicha versión ha sido duramente cuestionada y criticada<sup>47</sup>.

## Cuitláhuac García Jiménez (2018-2024)

El panista Yunes Linares intentó dejar la gubernatura a su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, aunque las elecciones celebradas el 6 de julio de 2018 las ganó Cuitláhuac García Jiménez, candidato del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), partido del actual presidente de la república Andrés Manuel López Obrador<sup>48</sup>. García Jiménez ya había contendido en el 2016 por la gubernatura del estado<sup>49</sup>; antes de ser gobernador se había desempeñado como diputado federal por dicho partido<sup>50</sup>.

El primer acto de gobierno de Cuitláhuac García fue la emisión de la **Declaratoria de Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves de Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas**<sup>51</sup>, la cual visibiliza y reconoce la grave situación por violaciones a derechos humanos en materia de desaparición de personas en Veracruz, la dimensión del problema y la falta de justicia a las víctimas, dicha Declaratoria implementa de forma prioritaria e inmediata la Ley General y la ley estatal en materia de desaparición al determinar que la Comisión Estatal de Búsqueda realizará mesas mensuales, seguimiento y toda de decisiones con la participación de los familiares, que el Mecanismo Estatal de Coordinación promoverá acuerdos interinstitucionales para dar seguimiento a hallazgos y peritajes realizados en fosas clandestinas, y que un fondo establecido en la ley local se creará inmediatamente y se solicitará recurso adicional al Gobierno Federal; la declaratoria también establece realizar una disculpa pública por parte del Gobierno del Estado a las y los familiares de desaparecidos, conformar una Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos adscrita a la Secretaría de Gobierno, instalar un Sistema de Alerta Temprana, y estable el Plan de Acción de la Declaratoria y las acciones que lo integran, entre otros<sup>52</sup>.

En los primeros días de su gobierno algunos exfuncionarios del gobierno de Duarte, incluido el ex secretario de seguridad pública, Bermúdez Zurita, salieron de prisión para enfrentar sus procesos en libertad. El gobernador Cuitláhuac García manifestó que dicha salida se debió a errores deliberados de la Fiscalía del Estado<sup>53</sup>.

El gobierno de Cuitláhuac García se ha caracterizado por realizar acciones y pronunciamientos en contra de los exfuncionarios yunistas<sup>54</sup>; un ejemplo es la destitución y posterior persecución del Fiscal General del Estado de Veracruz, Jorge Winckler Ortíz, fiscal a cargo del operativo “Tiro de Gracia”, quien tomó el cargo por nueve años durante la administración de Yunes Linares y, actualmente, se encuentra prófugo de la justicia<sup>55</sup>.

La confrontación entre el actual gobernador y el exfiscal se intensificó derivado de que, en abril de 2019, un grupo armado irrumpiera en un salón de fiestas de Minatitlán y asesinara a 13 personas<sup>56</sup>, y del posterior ataque al bar Caballo Blanco en Coatzacoalcos que dejó 29 fallecidos en agosto del mismo año<sup>57</sup>.

En la actualidad, el gobernador Cuitláhuac cuenta con el respaldo de la mayoría del congreso local, su principal oposición en el estado son algunos presidentes municipales que pertenecen al grupo del exgobernador Miguel Ángel Yunes, incluido su hijo Fernando Yunes Márquez, actual alcalde de Veracruz<sup>58</sup>.

# NIVEL MUNICIPAL

## Coatzacoalcos



**E**n un sentido similar al estado, el municipio de Coatzacoalcos fue gobernado mayoritariamente por presidentes municipales priistas hasta que en las últimas elecciones del municipio, en el 2017, el partido de izquierda MORENA obtuvo el triunfo en los comicios. Es relevante resaltar que los presidentes municipales de Coatzacoalcos suelen tener peso político a nivel estatal.

Entre los personajes políticos que han sido alcaldes de Coatzacoalcos, se encuentra Marcelo Montiel Montiel, miembro del PRI y presidente municipal de dicho municipio por los periodos de 2001 al 2004 y de 2008 al 2010. Montiel Montiel fue secretario de Desarrollo y Medio Ambiente de Veracruz durante el gobierno de Duarte y también fue delegado federal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), por lo que se le ha intentado vincular a Rosario Robles dentro de la denominada estafa maestra<sup>59</sup>.

Iván Hillman Chapoy fue el sucesor y predecesor de Montiel Montiel como presidente municipal por el PRI en el periodo del 2005 al 2007. Hillman Chapoy fue secretario técnico de Duarte<sup>60</sup>, delegado federal de CONAGUA<sup>61</sup> y titular de la notaría 5 de Coatzacoalcos<sup>62</sup>. Dicha notaría ha sido investigada por estar relacionada a los casos de las empresas fantasmas de Duarte<sup>63</sup>.

La esposa de Hillman es Mónica Robles Barajas, actual diputada local de MORENA y que anteriormente había sido diputada local por el Partido Verde Ecologista de México<sup>64</sup>, la familia de Mónica Robles es dueña de diversos medios de comunicación que tienen especial poder en el sur de Veracruz, entre ellos se encuentran Imagen Veracruz, Imagen del Golfo, Diario del Istmo y la Revista Llave<sup>65</sup>.

De 2011 a 2013, Marcos Theurel Cotero fue presidente municipal de Coatzacoalcos; distintos medios se refieren a él como duartista. Actualmente, trabaja en el gobierno federal como subdirector del Proyecto Transistmico que unirá Salina Cruz (Oaxaca) con Coatzacoalcos y, al mismo tiempo, fue nombrado director de la unidad de promoción de zonas económicas<sup>66</sup>. Al igual que Hillman Chapoy, a Theurel Cotero se le relaciona con importantes medios de comunicación, ya que es fundador del proyecto Olmeca TV, Coatza Tv y el periódico NotiSur<sup>67</sup>.

Joaquín Caballero Rosiñol fungió como presidente municipal del 1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2017<sup>68</sup>, es decir, los dos últimos años de la gubernatura de Javier Duarte y el primero de la de Miguel Ángel Yunes. Durante su administración y la de Duarte se implementó el Operativo Blindaje Coatzacoalcos, motivo del presente informe.

Distintos medios señalan que Caballero Rosiñol era cercano del exgobernador Duarte y a Karime Macías, esposa, en aquel tiempo, del gobernador y originaria de Coatzacoalcos<sup>69</sup>. La Auditoría Superior de la Federación investiga al exalcalde y a colaboradores cercanos por el desvío de millones de pesos durante su administración<sup>70</sup> e incluso empresarios y ciudadanos han pedido su encarcelación<sup>71</sup>.

Antes de ser presidente municipal de Coatzacoalcos fue diputado federal del PRI por ese distrito, al igual que ocupó el puesto de director general de Obras Públicas de Veracruz del 2010 al 2012 y secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Coatzacoalcos del 2008 al 2010.<sup>72</sup> Algunos medios señalan que, en la actualidad, se encuentra alejado de la política<sup>73</sup>.

Al día de hoy (2020), el cargo de presidente municipal lo ocupa el morenista Víctor Manuel Carranza Rosaldo quien tomó posesión el primero de enero de 2018. Su administración se ha visto afectada por varios problemas internos, como acusaciones de una excolaboradora por amenazas, corrupción y desvío de recursos<sup>74</sup> y del exdirector de la policía municipal de Coatzacoalcos por ofrecerle dinero a cambio de su renuncia<sup>75</sup>. De igual forma, se han hecho públicos supuestos pagos millonarios por parte de la Alcaldía que encabeza a medios de comunicación entre los que se encuentran los pertenecientes a la familia de la diputada Mónica Robles y al exalcalde Marcos Theurel<sup>76</sup>.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta Carranza es a la profunda crisis de seguridad que ha provocado el cierre de diversos negocios en Coatzacoalcos. De conformidad con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2019 (ENSU), realizada por el INEGI, el 94.5 % de la población considera inseguro a Coatzacoalcos<sup>77</sup>. Al respecto, Carranza Rosaldo asegura que en el 2018 se invirtieron 100 millones de pesos en seguridad, mientras que en el 2019 se aumentó dicha cantidad en 16 %, es decir, se invirtieron 116 millones de pesos en la misma materia<sup>78</sup>.

# Dinámicas de violencia

# 05



## DELINCUENCIA Organizada **NIVEL ESTATAL**

**D**esde la colonia, Veracruz ha sido de los principales puntos de entrada de personas y mercancías a nuestro país; por la importancia de sus puertos, la amplia franja de su costa y su extenso territorio, Veracruz siempre ha sido relevante para el tráfico de personas y bienes, incluyendo aquellas relacionadas con actividades ilícitas<sup>79</sup>.

En Veracruz, cuatro organizaciones de la delincuencia organizada se han disputado, principalmente, el territorio y las rentas de mercados ilegales: el Cártel del Golfo (CDG), los Zetas, el Cártel de Sinaloa (CDS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)<sup>80</sup>.

Los Zetas se forman como un grupo armado del Cártel del Golfo en 1999, en un principio como responsables de la seguridad de Osiel Cárdenas Guillén y, posteriormente, como encargados de dirigir el proceso de expansión del CDG<sup>81</sup>.

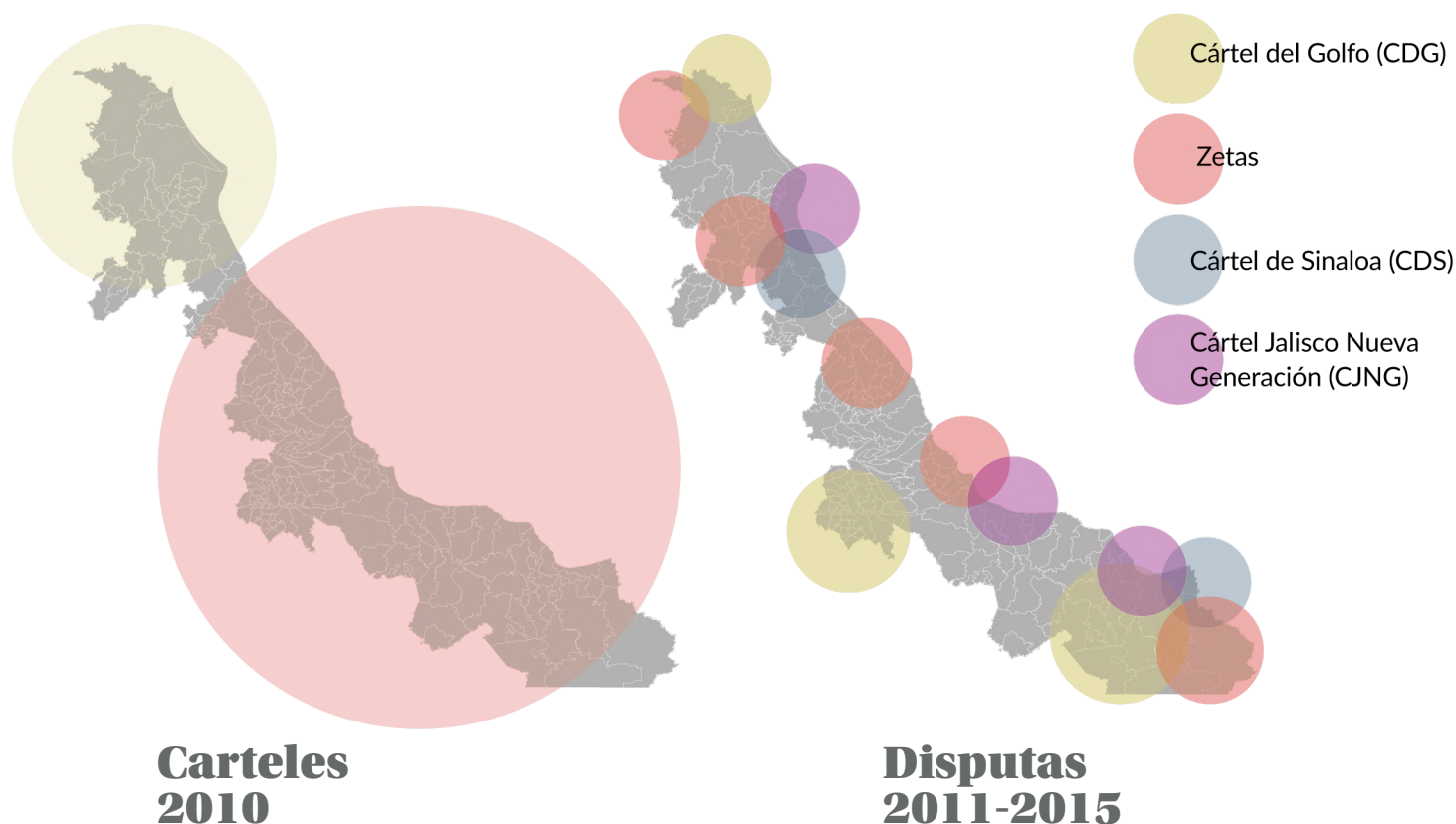
En 2010, derivado de un proceso de descomposición en su alianza inicial, comienza la lucha entre el CDG y los Zetas por el control de Veracruz; al inicio son los Zetas los que controlan la mayor parte de la entidad, con excepción de los municipios ubicados al norte del estado y cercanos a la frontera con Tamaulipas, los cuales eran controlados por el CDG<sup>82</sup>.

Por su parte, en 2011 el CDS intenta entrar a Veracruz –principalmente en la zona metropolitana– y utiliza a grupos armados llamados Mata Zetas para disputar el control territorial de la entidad con los Zetas. La confrontación abierta entre Zetas y Mata Zetas se da a conocer en septiembre de 2011 cuando 35 cuerpos fueron abandonados en una camioneta en Boca Del Río, Veracruz<sup>83</sup>. Posteriormente, los Mata Zetas dan origen al denominado Cártel Jalisco Nueva Generación, derivado de divisiones en las estructuras del tráfico de drogas<sup>84</sup>.

Del año 2010 al 2015 los Zetas son la organización dominante en Veracruz; su posterior debilitamiento se deriva del arresto de líderes de la organización. En junio de 2013 se detiene a Miguel Ángel Treviño y en marzo de 2015 a Omar Treviño Morales, alias Z-42. Una importante escisión dentro de la organización en 2014 da lugar a la formación de los Zetas Vieja Escuela<sup>85</sup>.

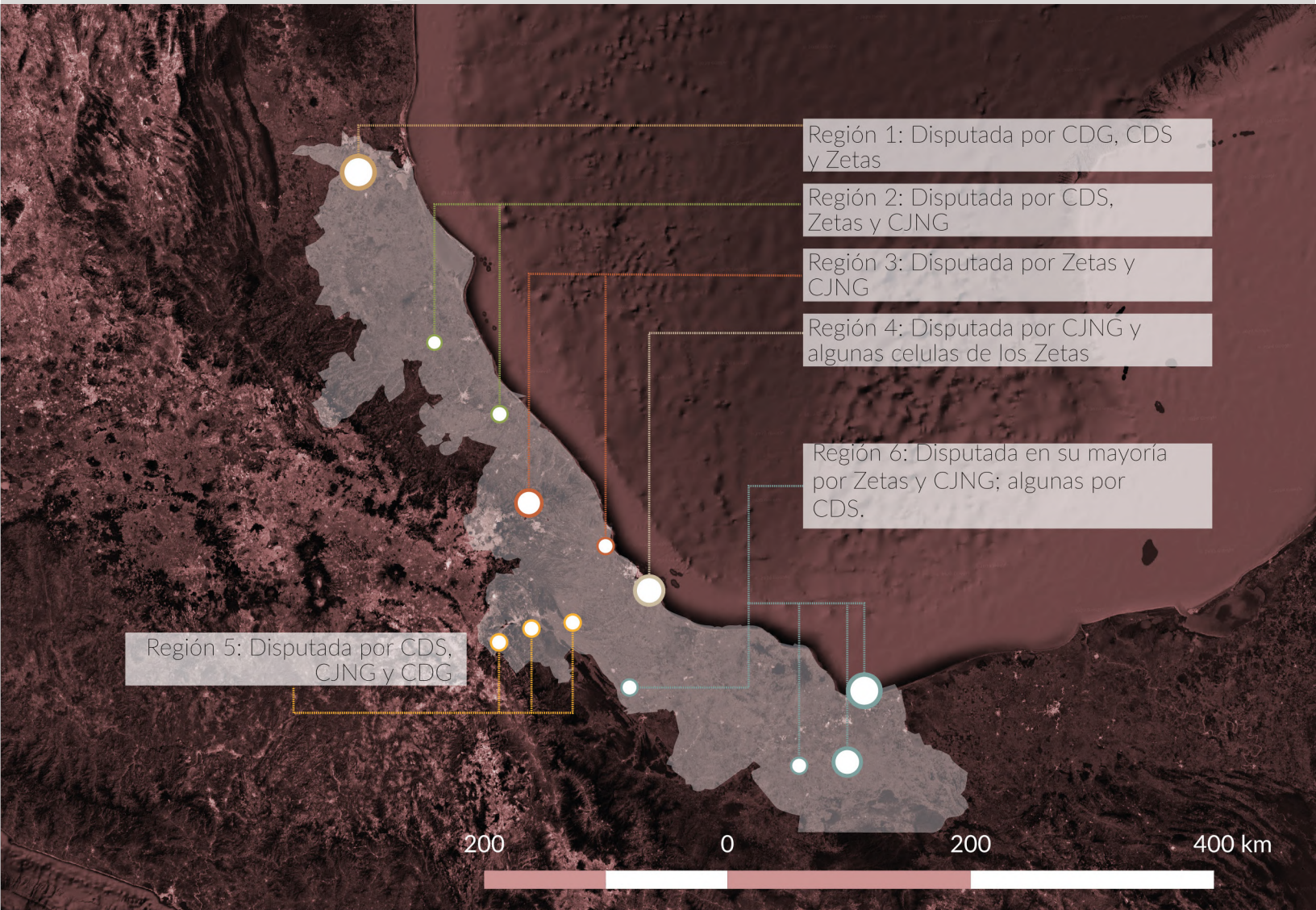
El debilitamiento interno de los Zetas también provoca que otras organizaciones criminales que contaban con presencia en Veracruz, como el CDG y el CJNG, se fortalezcan y expandan sus áreas de influencia, ocupando así los vacíos dejados por los Zetas<sup>86</sup>. Después del 2015, el CJNG comienza a ser la organización con más poder en Veracruz, aumentando su presencia de cinco a 85 municipios para el 2019<sup>87</sup>.

Por otro lado, en agosto de 2016 los Zetas Vieja Escuela –integrado por los fundadores de los Zetas aún libres– aliados con el Cártel del Golfo, emitieron un comunicado en el que anuncian su llegada a Veracruz para disputar las plazas y rutas de tráfico de droga que antes peleaban los Zetas y CJNG<sup>88</sup>.



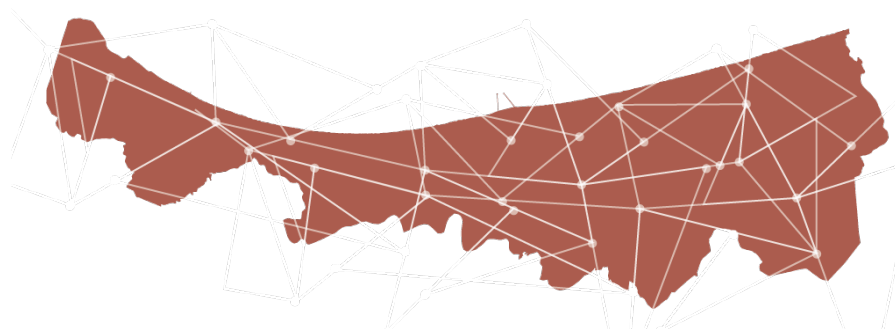
# 2019

## CRIMEN ORGANIZADO: DISPUTAS POR CONTROL TERRITORIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ



# DELINCUENCIA Organizada

## NIVEL Municipal Coatzacoalcos



**L**a diversificación de las actividades ilegales de los grupos de la delincuencia organizada en todo México, pero también en el área de estudio, incluye el robo de hidrocarburos, la extorsión, el asalto, el robo, el secuestro y el tráfico de migrantes, la prostitución, el tráfico de armas y los delitos relacionados con la propiedad industrial/intelectual (piratería de películas y *softwares*)<sup>89</sup> Desde el 2011, la CNDH señaló a los municipios de Las Choapas, Agua Dulce y Coatzacoalcos como zonas de alto riesgo para el secuestros de migrantes<sup>90</sup>. Por otro lado, Coatzacoalcos es un puerto clave en la ruta marítima del robo de combustible, de lo cual se tiene registro desde el año 2013<sup>91</sup>, pero fue retomado por los medios tras el aseguramiento de buques cuyo diésel robado había sido cargado en Coatzacoalcos<sup>92</sup>.

Se asegura que durante años Coatzacoalcos estuvo bajo el control del Cartel del Golfo, incluso algunos medios mencionan que Osiel Cárdenas Guillén vivió en este municipio escondido durante una temporada. Después del 2010, derivado del mencionado rompimiento entre el Golfo y los Zetas, Coatzacoalcos se mantuvo bajo control de los exmilitares (los Zetas)<sup>93</sup>.

El 20 de noviembre de 2015, el secretario de Seguridad Pública del estado, Arturo Bermúdez Zurita, aseguraba que en Coatzacoalcos operaban dos grupos conocidos como los Zetas “viejos y nuevos”<sup>94</sup>. Aunque esta declaración debe tomarse con cautela, ya que como se verá más adelante no se descarta intereses de ésta y otras autoridades derivado de alianzas del gobierno estatal con grupos de la delincuencia organizada.

En 2016 algunos medios señalan a Coatzacoalcos como foco rojo por la violencia derivada de la pugna entre los Zetas y el CJNG. Y se advierte un nuevo elemento desde agosto de 2016: la presencia de los Zetas Vieja Escuela<sup>95</sup>. Mientras que otros medios aseguran que el surgimiento de células como los

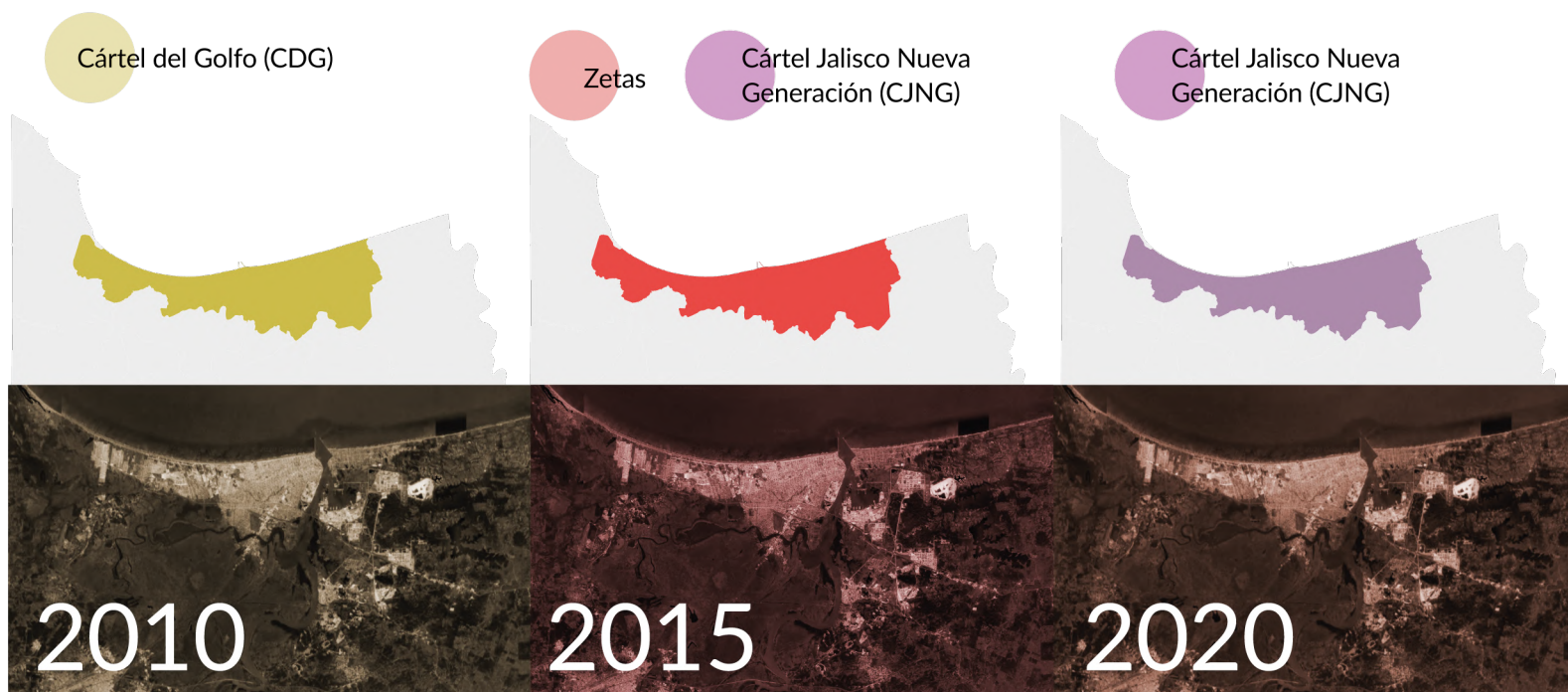
Zetas Vieja Escuela se debe a la detención de Hernán N, alias el Comandante H, supuesto jefe regional de los Zetas asentados en Coahuila y con poder para controlar las actividades delictivas en todo el sureste mexicano, detención que generó la desarticulación de la estructura Zeta que dominaba el sur del estado<sup>96</sup>.

Por lo que hace a la región de estudio, de los 11 municipios tres han contado con presencia de al menos cuatro organizaciones criminales (Coahuila, Las Choapas y Minatitlán)<sup>97</sup>. Desde el 2017 el CJNG buscó más posiciones en el corredor de las Choapas-Coahuila, lo que elevó exponencialmente los homicidios en Coahuila, Minatitlán y Cosoleacaque<sup>98</sup>. El mismo CJNG comenzó una disputa por los municipios de Agua Dulce y Minatitlán<sup>99</sup>.

Los Zetas, por su parte, cuentan con una fuerza importante en Coahuila y Minatitlán<sup>100</sup>, mientras que los Zetas Vieja Escuela tienen una presencia relevante en Minatitlán y las Choapas<sup>101</sup>. Por último, se tiene registro de que las células Gente Nueva y Los Ántrax, cuerpos sicariales del CDS, han realizado operaciones en la región de Veracruz que colinda con Tabasco<sup>102</sup>.

Actualmente (2020), la zona se encuentra en una dinámica muy marcada donde es el CJNG el que domina los territorios. En Coahuila y Minatitlán los dos grupos más fuertes, Zetas y CJNG, no sólo se dedican al tráfico de drogas, sino que han comenzado a imponer cuotas a negocios de todo tipo, sobre todo giros negros como bares, discotecas, cantinas, *table dance*, entre otros<sup>103</sup>.

## Control Territorial Coahuila 2010 -2020



# Autoridades y delincuencia organizada

# 06

**E**n Veracruz se ha evidenciado en distintos espacios la alianza de los grupos de la delincuencia organizada con los gobiernos estatales del PRI encabezados por Fidel Herrera y Javier Duarte de Ochoa<sup>104</sup>. En la declaración de un contador de los Zetas, se señala que en el 2004 Efraín Torres, operador de los Zetas en Veracruz, entregó 12 millones de dólares al empresario Francisco Colorado Cessa para que éste, a su vez, los destinara a la campaña del candidato del PRI a la gubernatura de Veracruz y posterior gobernador, Fidel Herrera Beltrán<sup>105</sup>. Posteriormente, Miguel Ángel Yunes, gobernador de Veracruz del 2016 al 2018, reiteró que Herrera recibió dicha cantidad por parte del Cartel del Golfo<sup>106</sup> para que le permitiese operar en Veracruz<sup>107</sup>.

De acuerdo al mismo testimonio, el objetivo de la “donación” era congraciarse con el futuro gobernador para que la empresa ADT Petroservicios recibiera contratos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) con grandes utilidades. Cabe mencionar que entre el 10 % y el 16 % de cada contrato recibido por el gobierno era destinado para pagar sobornos a autoridades estatales<sup>108</sup>.

Por otro lado, un colaborador de los Zetas describe en su declaración ante tribunales estadounidenses una reunión en la que participaron altos mandos de los Zetas y la cual se sostuvo en una casa que pertenecía a Javier Duarte, gobernador de Veracruz del 2010 al 2016<sup>109</sup>. En el mismo sentido, diversos medios han publicado una entrevista anónima con un jefe de sicarios de los Zetas en Veracruz, quien aseguró que el gobernador Javier Duarte había pactado primero con los Zetas, pero al final de su mandato optó por trabajar con el CJNG<sup>110</sup>.

Lo anterior no se opone con la aseveración de que Herrera posicionó a Duarte como su sucesor, pensando que podría seguir gobernando a través de él, pero que la relación entre los dos se complicó en la medida que Duarte buscó su independencia y que, por lo mismo, Duarte comenzó a colaborar con la política federal en materia de seguridad del entonces presidente Felipe Calderón que tenía a los Zetas como uno de sus principales objetivos<sup>111</sup>.

Por otro lado, existen diversas acusaciones de corrupción contra el ex gobernador Javier Duarte y varios de sus colaboradores que implican el desvío de recursos mediante la creación de empresas fantasma y la adquisición de propiedades en diversos países. Entre los colaboradores cercanos de Duarte que han sido acusados de corrupción se encuentran el tesorero de su gobierno Vicente Benítez, su secretario de Finanzas y posterior delegado de la Secretaría de Economía, José Antonio Chara Mansur Beltrán y quien fuera titular de la Secretaría de Seguridad Pública durante su gobierno, Arturo

Bermúdez Zurita<sup>112</sup>.

La corrupción de las autoridades no sólo se da en los rangos de alto nivel, como gobernadores, secretarios y subsecretarios estatales, sino también a niveles más bajos. Al respecto, en el 2017 el entonces gobernador Yunes Linares, en una reunión con su gabinete de seguridad, reconoció que diversas policías municipales, así como la estatal, habían sido infiltradas por el crimen organizado<sup>113</sup>.

De igual forma, durante los meses que duró el proceso electoral 2017-2018 para presidente de la república y gobernador de Veracruz, los municipios de Coatzacoalcos y Las Choapas fueron señalados como los de mayor riesgo por ataques o atentados del crimen organizado contra políticos y candidatos a diferentes cargos de elección popular<sup>114</sup>, lo cual, en cierto sentido, evidencia el interés de los grupos de la delincuencia organizada en los procesos político-electorales.

# Incidencia delictiva

# 07

**D**urante el 2018, el municipio de Coatzacoalcos se incorporó como una de las ciudades más violentas del mundo según el informe del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal (CCSPJP) que compara el número de homicidios por cada 100,000 habitantes<sup>115</sup>. Coatzacoalcos se ubicó en el puesto número 26 al presentar 162 homicidios anuales con un número de habitantes de 335,077 y una tasa de 48,35<sup>116</sup>.

De 2017 a 2018 México pasó de tener 12 municipios en el listado a 15, Coatzacoalcos ingresó en la lista junto con Irapuato, Cancún, Uruapan, Celaya y Ensenada. Para 2019 Coatzacoalcos ya no aparece dentro de las 50 ciudades, pero ingresa Minatitlán en el puesto 42 con 132 homicidios, 369,213 habitantes y una tasa de 35,75<sup>117</sup>.

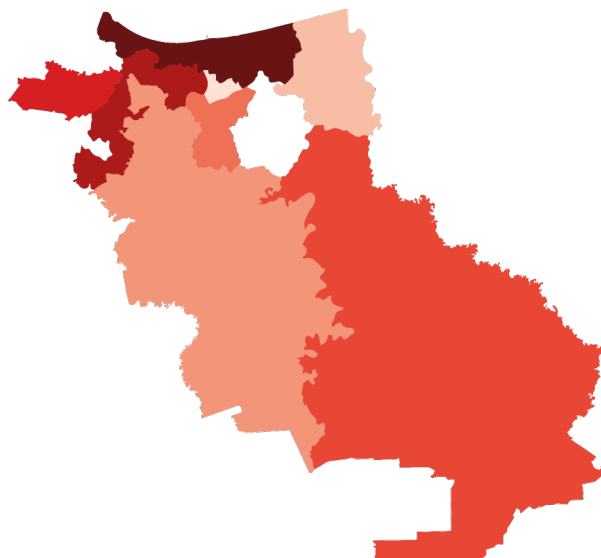
El comportamiento de la tasa de homicidios se suscribe a un contexto del estado que en una nota de prensa del diario El País sintetiza de la siguiente manera «La historia reciente de Veracruz se completa (además del nivel de homicidios) con el drama de las desapariciones forzadas, las fosas clandestinas, un gobernador tras las rejas por corrupción y la pugna por el tráfico de drogas»<sup>118</sup>.

Además de analizar el número de asesinatos, el presente apartado recoge el análisis de información sobre los delitos de secuestro, extorsión, despojo, amenazas, feminicidios y narcomenudeo que son presentados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública durante los años 2011 a 2019.

La selección de delitos obedece a la vinculación que pueden tener los mismos con los casos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares en la región. Dicha vinculación se expresa en los testimonios de las víctimas indirectas recogidos en Veracruz en el informe Dignificando la Memoria<sup>119</sup>.

Los municipios tomados en cuenta para este análisis son:

- Coatzacoalcos
- Minatitlán
- Cosoleacaque
- Las Choapas
- Agua Dulce
- Nanchital
- Ixhuatán del Sureste
- Chinameca

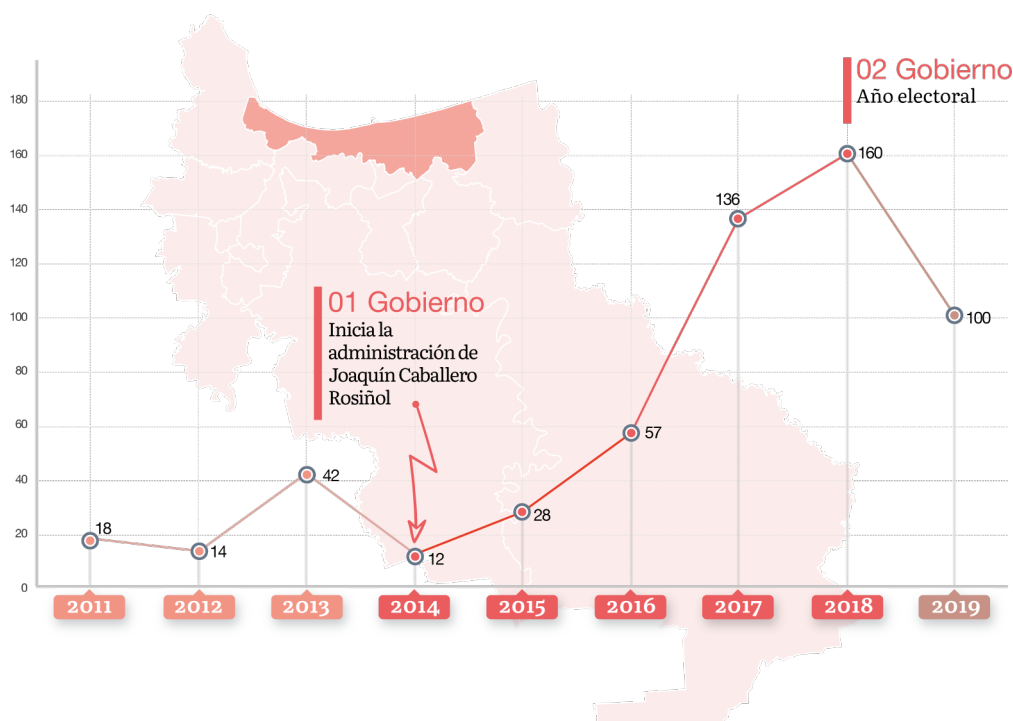


Por sus características geográficas y por tratarse de municipios de baja concentración de población, cuyos datos son poco representativos, no se tomaron en cuenta Jáltipan, Oteapan y Zaragoza, ubicados al nororiente del conglomerado, así como el municipio de Moloacan que, aunque es parte de la zona urbana de Coatzacoalcos, no registra mayores números en los delitos estudiados.

## Homicidios Dolosos

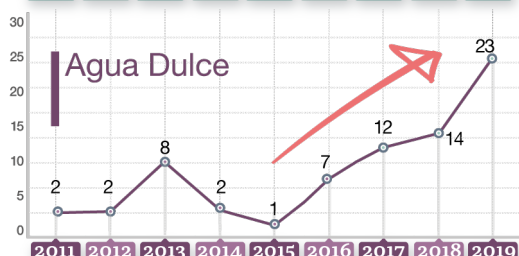
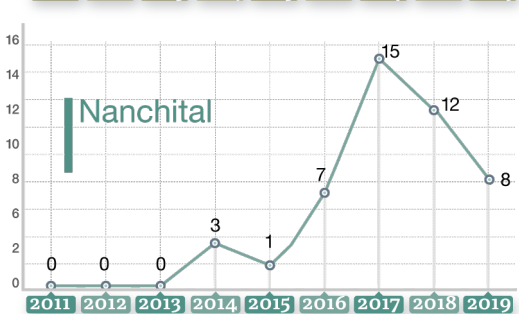
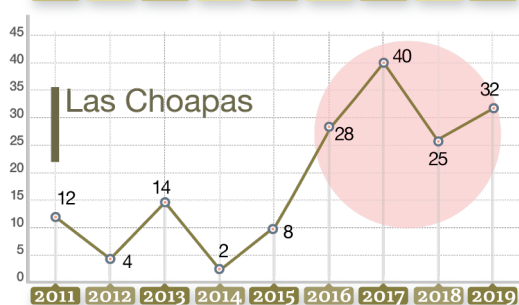
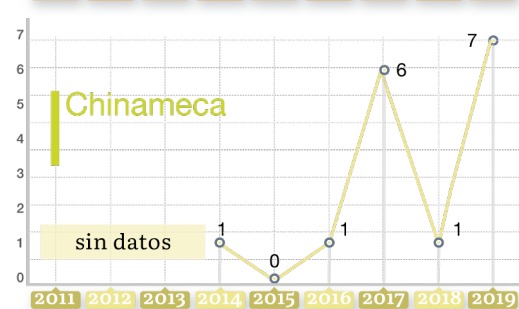
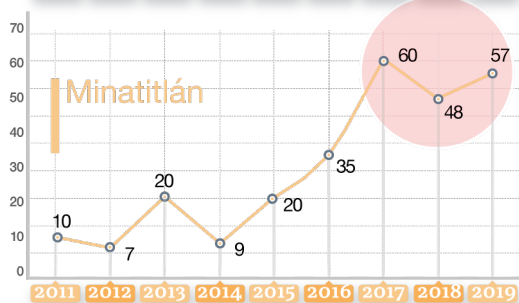
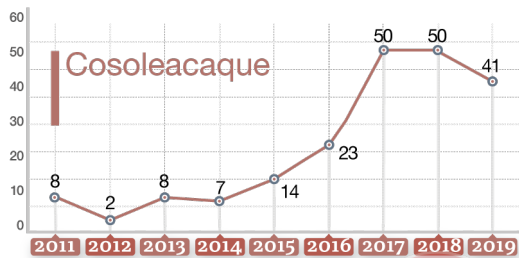
El comportamiento de los homicidios dolosos en Coatzacoalcos en el periodo analizado tiene una tendencia en aumento de los años 2014 a 2018 y el mayor declive durante el año 2019.

## Homicidios Dolosos Coatzacoalcos 2011 -2019



Como se verá reflejado en el conjunto de delitos a partir de 2014, cuando comienza la administración de Joaquín Caballero Rosiñol, hay un aumento de la incidencia delictiva hasta 2017, que termina su periodo, y que continúa en 2018 como año de cambio de gobierno a nivel nacional y estatal. Dentro de los programas más publicitados de esta administración municipal estaba Blindaje Coatzacoalcos que contemplaba «la inclusión de 535 elementos de las secretarías de Defensa Nacional y Armada de México, así como de la Policía Naval, Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Policía Federal, los que se sumarán a los 290 que ya operan en este municipio, haciendo un total de 825 elementos»<sup>120</sup>.

Para 2018 Coatzacoalcos era la ciudad que registraba el mayor índice de percepción de inseguridad en todo el país, con un porcentaje de 94,8 % según el INEGI<sup>121</sup>.



El análisis de la tendencia de los municipios que conforman el conglomerado tiene la misma tendencia ascendente hasta 2017, exceptuando el municipio de Chinameca que tiene los registros más bajos.

El comportamiento de las cifras de homicidios dolosos empieza a variar entre 2017 y 2019, sin embargo, se encuentran similitudes en la fluctuación entre Las Choapas y Minatitlán, una explicación de esto puede atribuirse a su cercanía geográfica.

El comportamiento de Cosoleacaque tiene el mayor parecido con Coatzacoalcos, se infiere que esto puede obedecer a que es parte del área metropolitana. Por otro lado, el municipio de Agua Dulce continuó con el número ascendente de homicidios durante el periodo 2017 a 2019 y el mayor incremento se concentra entre 2018 y 2019, hay que recordar que, precisamente, este municipio hace frontera con el estado de Tabasco.

El comportamiento de los homicidios dolosos parece no tener una vinculación con las estrategias de seguridad instauradas en el territorio, ya que no hubo durante el tiempo de la implementación una disminución visible de los homicidios, sino un aumento que se incrementó en más del doble del año 2016 a 2017.

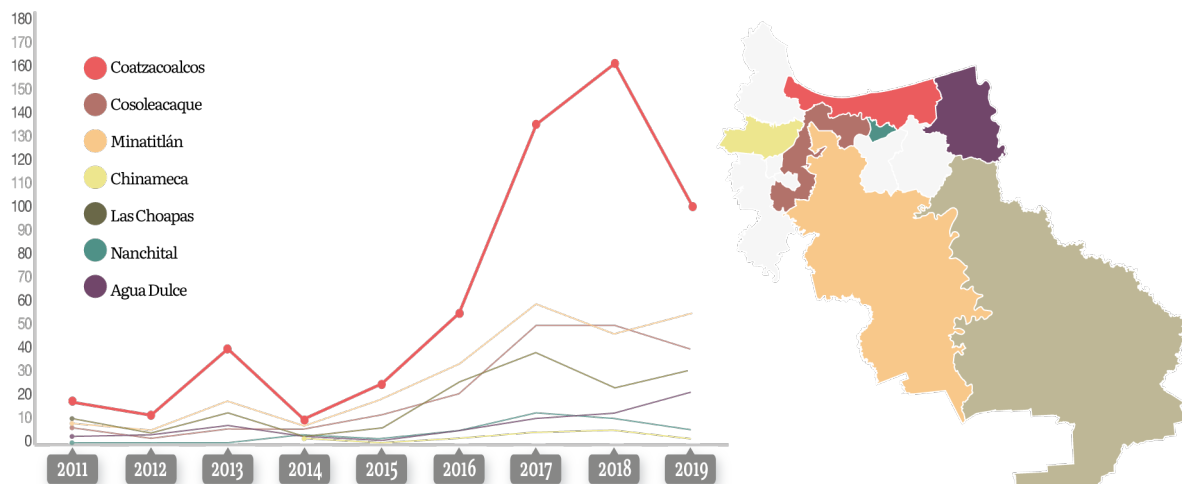
Cabe resaltar los cambios de gobierno estatales y municipales sufridos, respectivamente, en 2016 y 2017; observar la inestabilidad política provocada a partir de la fuga del exgobernador Javier Duarte Ochoa y las posteriores administraciones de Miguel Ángel Yunes Linares, de 2016 a 2018, y el nuevo gobierno de Cuitláhuac García Jiménez, así como de las tensiones que pueden existir cuando los mandatarios del estado y los municipios pertenecen a partidos contrarios.

Lo anterior, unido a la alta tasa de homicidios de Coatzacoalcos, puede tener injerencia en las reducciones del número de homicidios dolosos del 2018 en adelante. Sin embargo, el caso de Minatitlán muestra una tendencia contraria en este periodo con una disminución en 2018 y un aumento en 2019.

Frente a las cifras oficiales, el INEGI asegura que durante el 2018 Veracruz tuvo una cifra negra de 95.6% de los delitos cometidos, en los cuales no hubo denuncia<sup>122</sup>, mientras que la respuesta de organizaciones de la sociedad civil es el señalamiento de una cifra negra que, en el caso de Coatzacoalcos, puede rebasar en un 200 % estos datos. Unido a esto se encuentra la necesidad de realizar búsquedas forenses de las personas que sufrieron desaparición forzada y desaparición cometida por particulares, pues el contexto indica que, desafortunadamente, pudiesen haber sido inhumadas en fosas clandestinas justo durante el periodo en el que se implementaron estrategias de seguridad como Blindaje Coatzacoalcos y Blindaje Minatitlán.

Finalmente, las cifras reportadas por las autoridades en el periodo 2011 al 2014 son muy bajas con relación a la evolución posterior en el periodo comprendido entre 2015 y 2019.

## Homicidios Dolosos Región de Estudio 2011 -2019

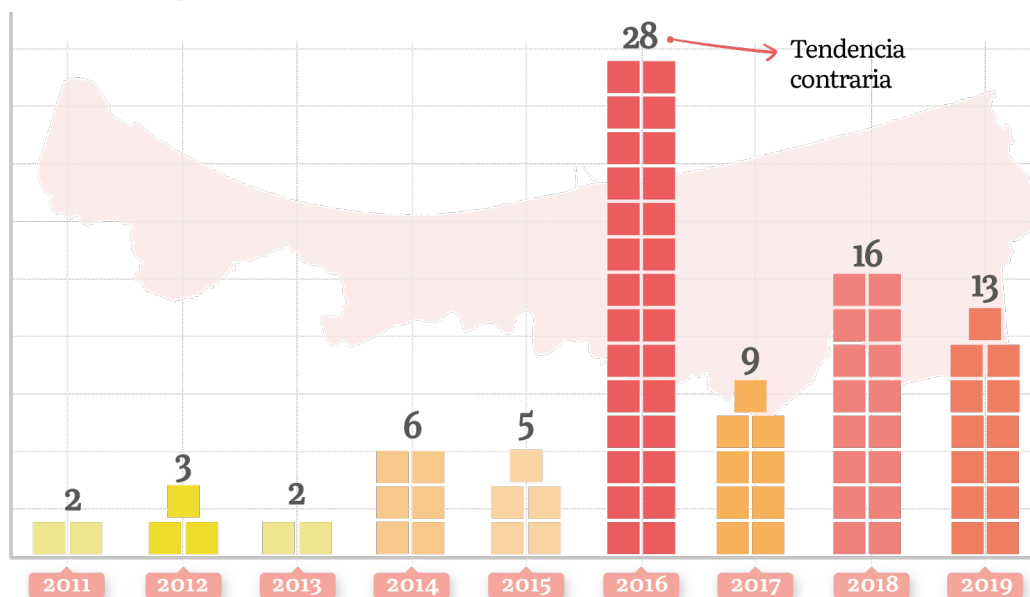


## Secuestros periodo 2011-2019

El aumento de secuestros en Coatzacoalcos tiene una tendencia contraria a los homicidios dolosos, que tienen su pico mayor en 2018 donde se triplican, mientras que para el caso de los secuestros en 2016 el número se quintuplica.

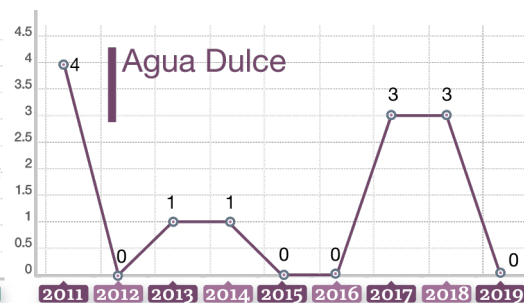
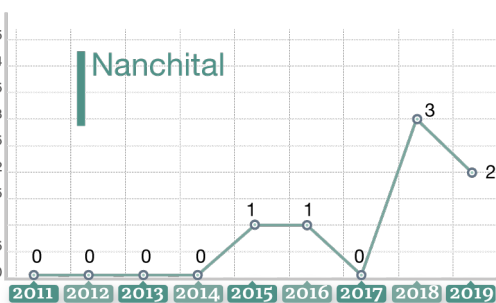
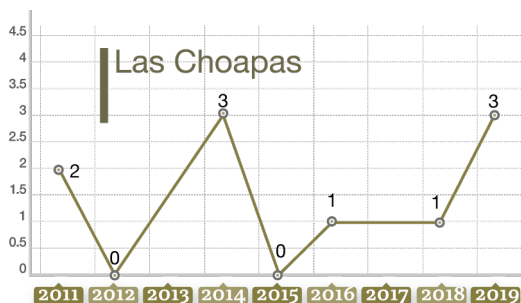
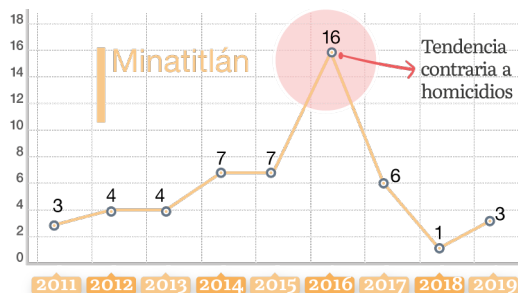
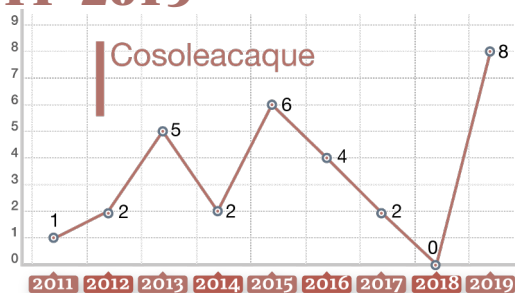
La cifra de secuestros oficiales en el resto de municipios analizados es muy bajo y menor de diez casos por cada uno en casi todos los años, excepto en el 2016 en Minatitlán, cuya tendencia se asimila a la de Coatzacoalcos, duplicándose la cifra (ver página siguiente).

## Secuestros Coatzacoalcos 2011 -2019



Otros datos sobre esta problemática, arrojados por el Observatorio Ciudadano de Coatzacoalcos (OCC), hacen una comparación regional donde el número más elevado de secuestros tuvo lugar durante el año 2018: «el delito de secuestro, en el comparativo anual, se observa una disminución de 73 por ciento. El total de casos en 2019 fue de 13 eventos contra 49 del año 2018»<sup>123</sup>.

## Secuestros en la región de estudio 2011 -2019

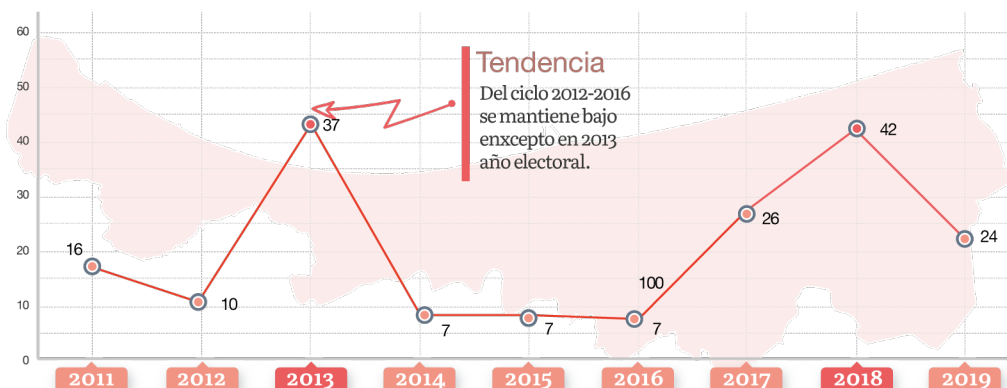


## Extorsión periodo 2011 - 2019

Tanto la extorsión como los casos de secuestro son delitos no denunciados a las autoridades por las presiones y amenazas que ejercen sus autores sobre las familias. De acuerdo con las indagaciones en campo, algunas familias deciden irse del municipio antes, durante o después de ser amenazadas o víctimas de este tipo de delitos, temiendo que se agrave su situación y que se culmine con la desaparición o el homicidio de uno o varios de sus integrantes.

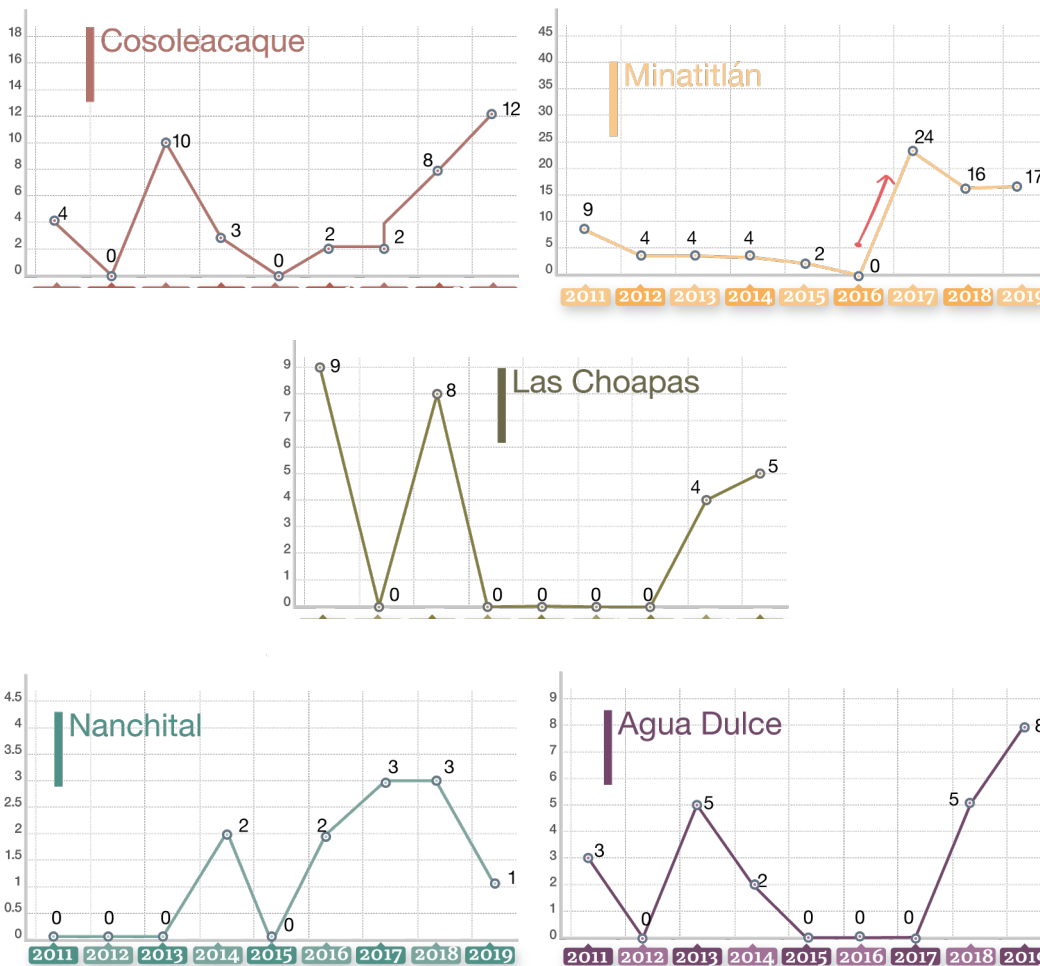
La última tendencia creciente se presenta a partir del año 2017, en Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque. En Agua Dulce, el año 2019 presenta la mayor cifra de todo el periodo a partir de 2011. Sin embargo, y al igual que en los municipios de Nanchital y Las Choapas, las cifras están por debajo de los 9 casos.

## Extorsión Coatzacoalcos 2011 -2019



El incremento de extorsiones sufrido en Coatzacoalcos entre 2012 y 2013, donde el número de casos pasó de 10 a 37, última cifra que solo se supera en 2018 con 42 casos, puede vincularse a que 2013 fue un año electoral para el municipio y, por lo general, en estos periodos los índices de incidencia delictiva se incrementan. En particular, el PRI gana las elecciones con un porcentaje de 56,63 % por encima del mismo resultado obtenido en Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba y Poza Rica.

## Extorsión en la región de estudio 2011 -2019

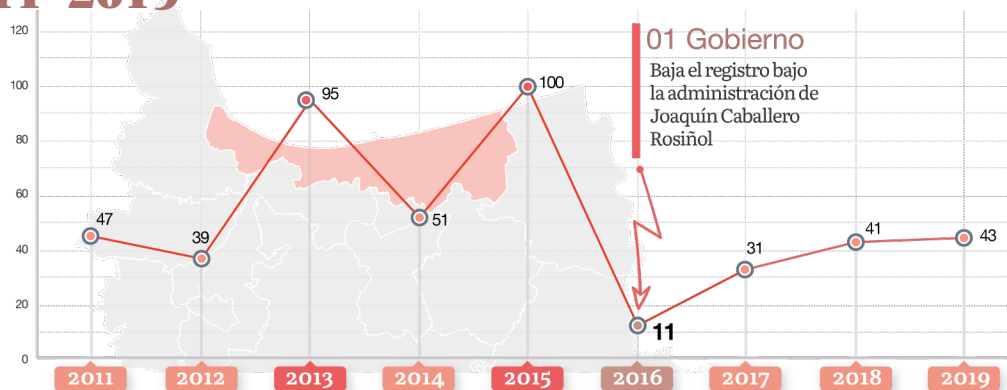


## Despojo periodo 2011 – 2019

Durante el periodo 2011 a 2015 las cifras advierten casos de despojo en el municipio de Coatzacoalcos que van en un rango entre 43 y 100, siendo el 2015 el año con mayor número de casos. Esta tendencia se revierte a partir de 2016, donde este tipo de casos se presenta en el rango de 11 a 43 casos con una tendencia creciente.

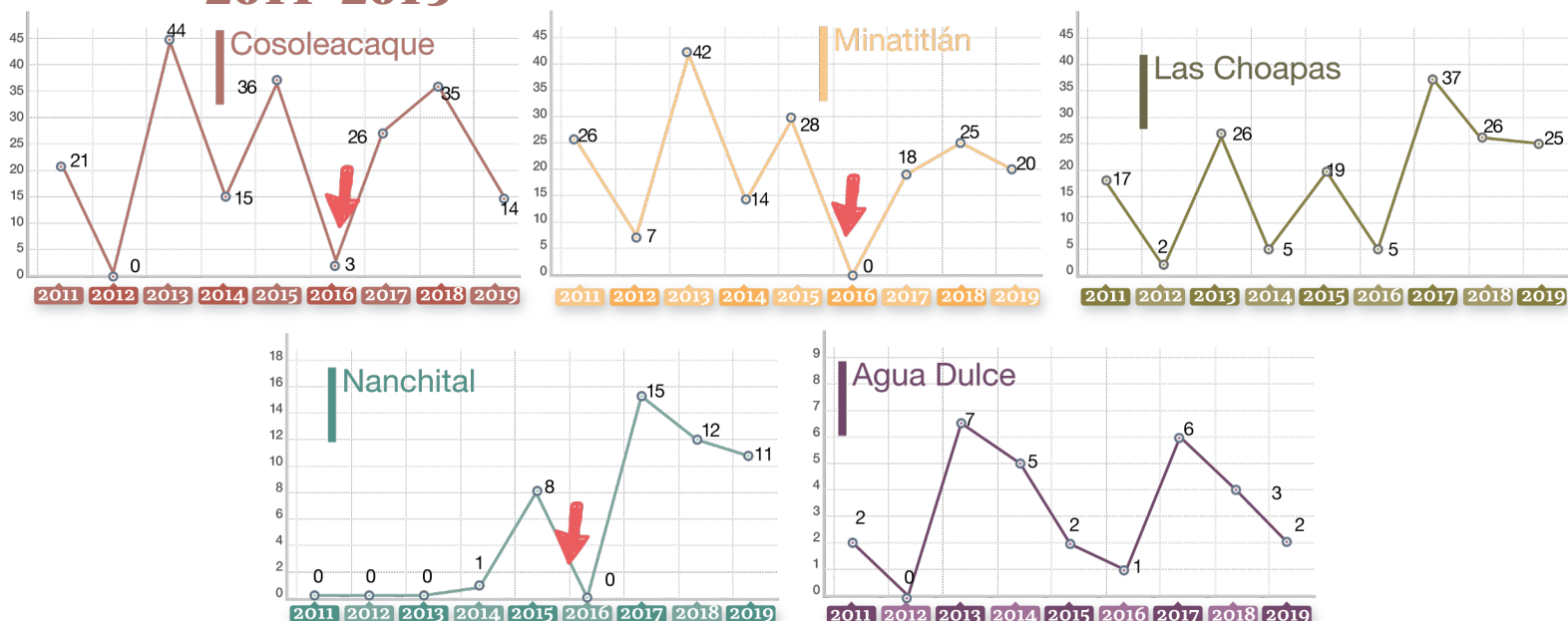
El punto de inflexión de la tendencia es el año 2016. Los municipios analizados presentan en el 2016 el mismo comportamiento. El despojo es una forma ilícita de obtener o explotar económicamente predios o bienes inmuebles.

### Despojo Coatzacoalcos 2011 -2019



Teniendo en cuenta que «el 90 por ciento de la industria petroquímica del país se encuentra en la zona de Coatzacoalcos y alrededores, generando una producción con valor de mercado de alrededor de 36 mil millones de dólares anuales»<sup>124</sup>, los predios de estos municipios pueden ser necesarios para la realización de proyectos de gran envergadura relacionados con la infraestructura del sector energético y el apalancamiento que este hace de otros sectores, como el comercial y de servicios. Esto se puede relacionar con las presiones legales e ilegales para la apropiación de predios en la región.

### Despojo en la región de estudio 2011 -2019

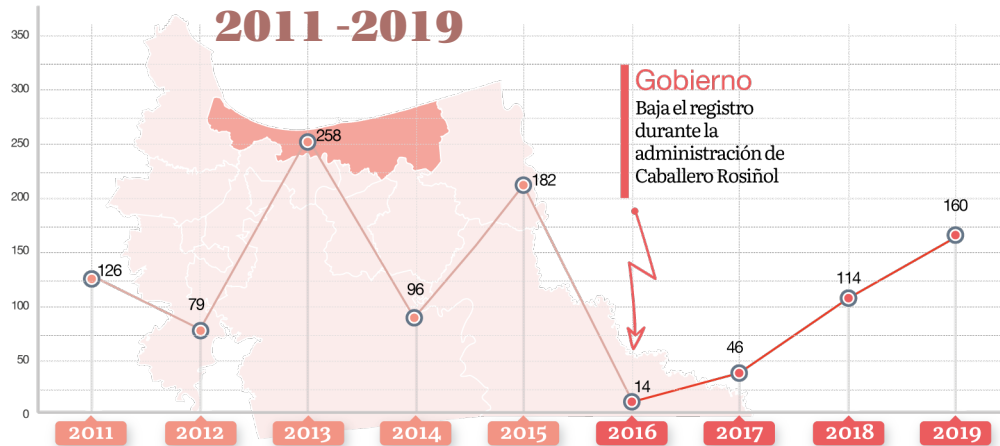


## Amenazas periodo 2011 - 2019

Al igual que con el delito de despojo, los casos de amenazas tienen un punto de inflexión en el año 2016, en el cual el municipio de Coatzacoalcos muestra el menor reporte de todo el periodo analizado. Este comportamiento de la tendencia se repite en los municipios analizados de la región.

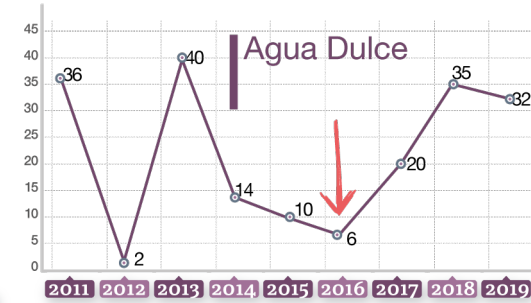
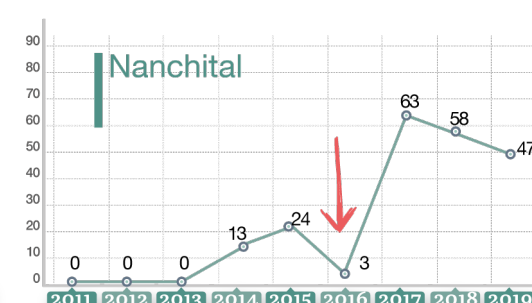
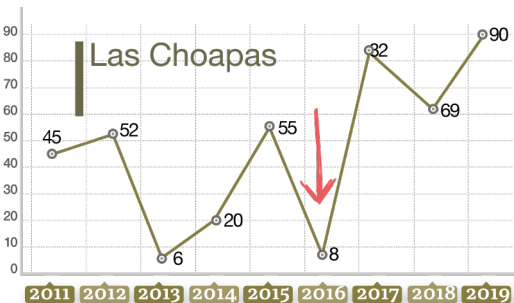
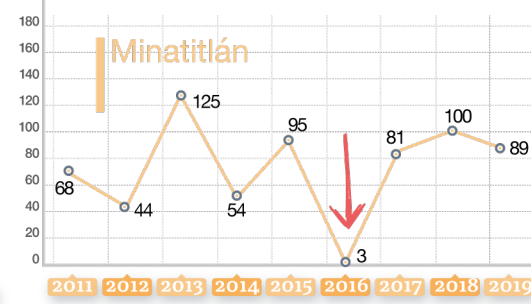
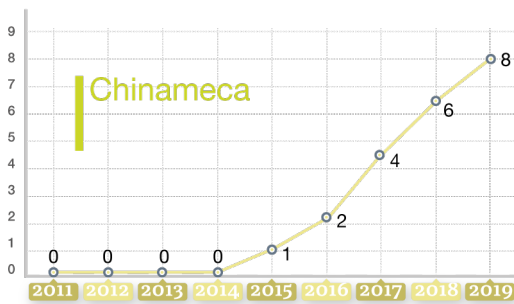
Si se realiza una comparación entre los casos de homicidio doloso y amenazas, para los primeros hubo un registro de 43 en 2013, mientras que en 2018 -año en el que se reporta el mayor número- se tuvieron 160; para los segundos, en 2013 se reportaron 258 amenazas y en 2018 114, lo que representa un 56 % menos que en 2013.

### Amenazas Coatzacoalcos 2011 -2019



Lo anterior indica que, a medida que los homicidios aumentan, la proporción de casos de amenazas disminuye, lo cual se puede atribuir tanto a altos niveles de desconfianza de la población en las autoridades y, por lo tanto, baja denuncia como a un aumento del control territorial por grupos de delincuencia

### Amenazas en la región de estudio 2011 -2019



organizada, donde no se instaure como práctica la amenaza, sino que se opera directamente a partir del homicidio, o bien omisiones en el registro de amenazas por parte de las autoridades.

A partir de 2016 hay que considerar la influencia del cambio de gobierno en el estado y la reconfiguración de los cárteles en la zona.

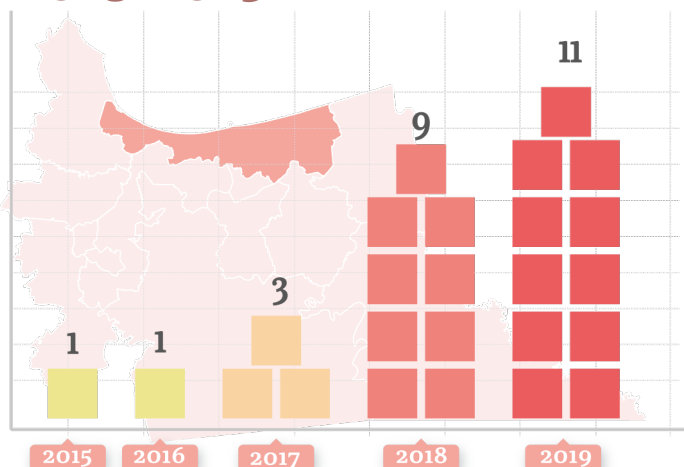
## Feminicidios periodo 2011 - 2019

Los casos reportados como feminicidios tanto en el municipio de Coatzacoalcos como en el resto de la región, van en intervalos de 0 a 11 y se reportan a partir del año 2015.

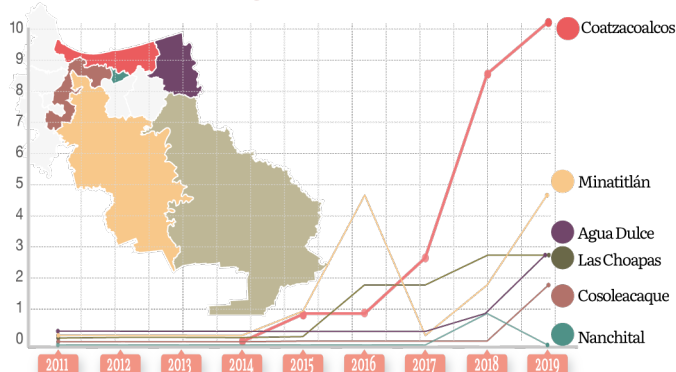
Otro dato para el análisis puede ser el reporte de homicidios dolosos de mujeres. El Observatorio Universitario de Violencias Contra las Mujeres de la Universidad Veracruzana presenta los siguientes datos, comprendidos entre 2017 y 2019:

Año	COATZACOALCOS	MINATITLÁN
2017	17	5
2018	12	2
2019	20	8

### Feminicidios Coatzacoalcos 2015-2019



### Feminicidios región de estudio 2011-2019

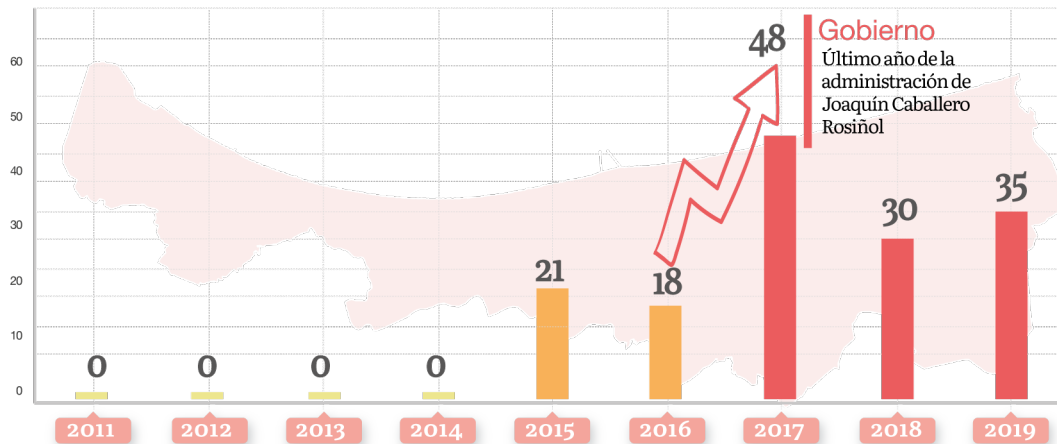


Los datos ponen de manifiesto la necesidad de revisar la clasificación de los casos como homicidio doloso y feminicidio por parte de las autoridades, ya que puede estar invisibilizada esta problemática. No obstante, dentro de los 10 municipios en el país con más casos de feminicidios (durante el 2019) el municipio de Coatzacoalcos ocupa el cuarto lugar, mientras que el estado de Veracruz está en el primero a nivel nacional, con 98 casos de enero a junio, de acuerdo con el diagnóstico del proyecto de prevención de violencia familiar y de género Fortaseg 2019<sup>125</sup>.

## Narcomenudeo periodo 2011 -2019

Uno de los principales hechos delictivos que ha sacudido a la opinión pública fue la masacre de 29 personas, llevada a cabo en el bar Caballo Blanco en agosto de 2019 y que ilustra cómo el narcomenudeo y el cobro de piso son delitos vinculados a este tipo de prácticas delincuenciales de ataques y retaliaciones cuando no se cumplen las órdenes de un grupo criminal.

## Narcomenudeo Coatzacoalcos 2011 -2019

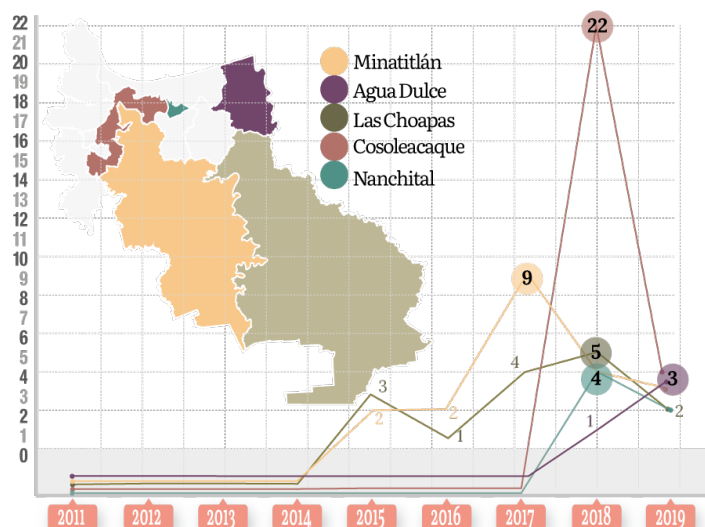


Según medios de comunicación ,existe una disputa entre Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación desde 2016 que se agudiza, principalmente, en los dos últimos años, donde además de los delitos ya mencionadas también se incorpora la extorsión y el secuestro a comerciantes y empresarios.

Las cifras del delito de narcomenudeo tiene un pico alto en 2017 en Coatzacoalcos, que concentra en una alta proporción el mayor número de casos debido, principalmente, a la cantidad de habitantes y a ser el polo de desarrollo de la región y, por lo tanto, plaza importante para el desarrollo de esta actividad ilícita.

Este delito solo se reporta desde 2015, lo cual no quiere decir que antes de este año no existieran casos, sin embargo, no es posible conocer los datos.

## Narcomenudeo región de estudio 2011 -2019



## Incidencia delictiva Coahuila 2011 – 2019

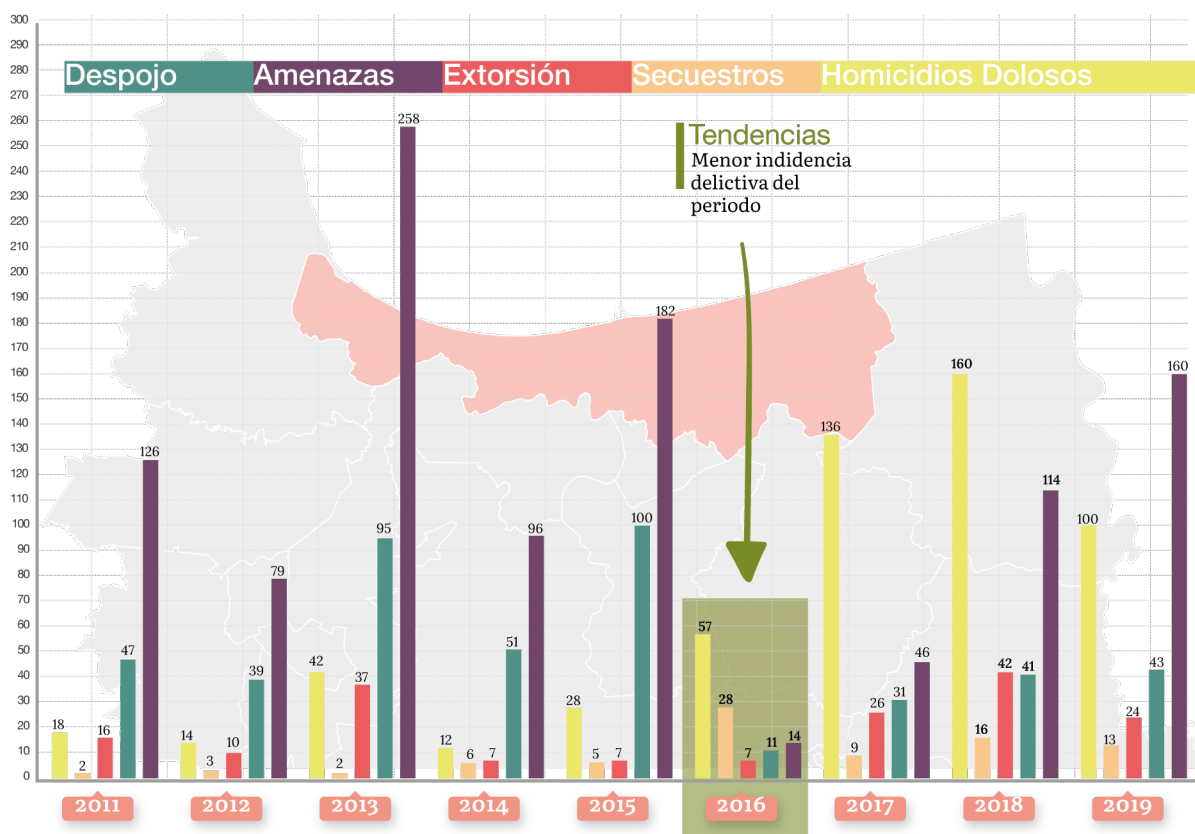
De los datos presentados anteriormente se desprenden las siguientes conclusiones sobre incidencia delictiva del municipio de Coahuila:

El año 2016 marca un cambio en la tendencia y un punto de inflexión en el reporte de casos de los delitos analizados. Es precisamente en este año donde existe una mayor inestabilidad política en el estado por la fuga del exgobernador Duarte y, de ahí en adelante, dos administraciones diferentes para el periodo 2017 a 2019.

En términos generales, hay una mayor correspondencia en el comportamiento de la incidencia delictiva entre los municipios de Minatitlán, Las Choapas, Cosoleacaque y Nanchital. Incluso en el caso de homicidios dolosos, Minatitlán continúa la tendencia creciente de homicidios y supera en 2019 la tasa de Coahuila, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, los cuales distan mucho de los oficiales.

Según el trabajo de campo realizado para este informe, las cifras oficiales de delitos pueden estar sesgadas por decisiones políticas de presentar menores cifras que se asocien a la consecución de resultados de políticas de seguridad en la región.

La presión del control territorial ejercida por el Cartel Jalisco Nueva Generación frente a los Zetas para adueñarse de la plaza estratégica que representa Coahuila, no solo en el escenario regional sino a nivel nacional, puede asociarse a delitos como el narcomenudeo, extorsiones, secuestros, homicidios dolosos y el despojo. Sin embargo, en este sentido se requieren investigaciones más exhaustivas de las autoridades sobre la vinculación a los delitos de estas dos estructuras delincuenciales.



# Operativos y acciones en materia de seguridad

08

**D**erivado de la profunda crisis de violencia, de los altos índices delictivos y de la exigencia de la ciudadanía en Coatzacoalcos, las distintas autoridades han implementado operativos de seguridad, han aumentado la presencia y el número de elementos de seguridad en el municipio bajo la premisa de lograr resultados en el combate a la delincuencia y en materia de seguridad. A continuación se describen las principales acciones implementadas:

## Coatzacoalcos Seguro

El 4 de octubre de 2011, el gobierno federal, bajo el mando del presidente Calderón, puso en marcha la operación conjunta Veracruz Seguro, misma que, con el despliegue de fuerzas federales bajo un mando único de la misma índole, coordinaría acciones contra los criminales y en la que también participaría la administración veracruzana<sup>126</sup>.

El gobernador Javier Duarte implementó este programa en Coatzacoalcos, entre septiembre y diciembre de 2012, cuando Marcos Theurel era presidente municipal. Al programa se le conoció como “Coatzacoalcos Seguro” o “Coatza Seguro” y el mismo sumaba a 500 elementos del ejército mexicano a la fuerza de tarea que realizaba la Policía Intermunicipal<sup>127</sup>. La SEDENA, vía transparencia, reiteró dicha información al asegurar que en Coatzacoalcos había participado en el operativo “Veracruz Seguro”, el cual se había acordado, inicialmente, del 4 de octubre de 2011 al 30 de noviembre de 2012<sup>128</sup>. Sin embargo, en respuesta de 18 de enero de 2019 la SEDENA aseguró que dicha colaboración seguía vigente<sup>129</sup>.

El 20 de marzo de 2013 se lleva a cabo la primera mesa de seguridad y justicia en Coatzacoalcos, en la que participan autoridades de los tres niveles de gobierno, representantes de la sociedad civil y empresarios. El objetivo de esta reunión es establecer políticas públicas que evitaren que la delincuencia organizada siguiera avanzando en el municipio. Dichas mesas se continuaron celebrando en 2013, 2014 y 2015<sup>130</sup>. En esta ocasión el Secretario de Seguridad Pública Bermúdez Zurita pidió tener plena confianza en la policía<sup>131</sup>.

## **Policía Naval / Mando Único**

A los pocos meses de la primera mesa de seguridad y justicia, y a menos de un año del anuncio de “Coatza Seguro”, en mayo de 2013 Javier Duarte disuelve la Policía Intermunicipal bajo el argumento de que sus elementos estaban vinculados a la delincuencia organizada y presenta a la Policía Naval, la cual operaría bajo el esquema de Mando Único<sup>132</sup>. Llama la atención que solo dos meses antes Bermúdez Zurita hubiera pedido a la ciudadanía tener confianza en la policía.

El 7 de mayo de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial el decreto por el que se determina que los recursos financieros y materiales, así como la organización funcionamiento, mando y operación de la Policía Intermunicipal de los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río y la policía del municipio de Acayucan, será prestado a partir de ese momento por el gobierno del estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y con el apoyo del gobierno de la república, por conducto de la Secretaría de Marina (SEMAR)<sup>133</sup>.

Por su parte, la Secretaría de Marina (SEMAR), vía transparencia, menciona que en el año 2012 se celebró el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública del estado de Veracruz Ignacio de la Llave por el cual la SEMAR ha brindado al gobierno de Veracruz apoyo en materia de seguridad pública y policía preventiva, y que en un inicio dicho convenio incluía a los municipios de Veracruz y Boca del Río, pero que el mismo se amplió para también abarcar el municipio de Coatzacoalcos<sup>134</sup>. En este último municipio la Marina coadyuvó del 7 de mayo de 2013 al 31 de diciembre de 2019<sup>135</sup>.

Al respecto, es importante mencionar que, a partir del 7 de mayo de 2013, la SEMAR establece en la cabecera municipal de Coatzacoalcos la Coordinación General de la Policía Intermunicipal Veracruz Zona Sur, misma que es conocida como Policía Naval y la cual mediáticamente fue dada a conocer por parte del gobierno como Mando Único<sup>136</sup>.

El 3 de diciembre de 2013 se llevó a cabo la segunda mesa de seguridad en Coatzacoalcos, en la que el secretario Bermúdez Zurita menciona que la corrupción en el transporte público es un problema serio y pide regularizarlo de manera inmediata. Por otro lado, se compromete a que en abril (2014) se tengan 20 cámaras más para la ciudad y a reforzar el número de policías del Mando Único<sup>137</sup>.

## **Operativo Blindaje Coatzacoalcos**

El 26 de mayo de 2014, Javier Duarte anunció la puesta en marcha del Operativo Blindaje Coatzacoalcos (OBC), mismo que tenía como objetivo principal la prevención y sanción de diversos delitos en dicho municipio. El operativo consistió en la incorporación de 535 nuevos elementos de seguridad: 325 de la SEDENA, 100 de Marina, 100 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y 10 de la Policía Federal, mismos que se sumarían a los 290 elementos que ya operaban en el municipio, haciendo así un total de 825 elementos<sup>138</sup>.

Entre las principales actividades del OBC se encuentra el realizar un cerco de seguridad en la ciudad y municipios aledaños, el refuerzo de la vigilancia a ciertos lugares, la instalación de puestos de revisión móviles y fijos, inspección a vehículos y supervisión de talleres mecánicos y deshuesaderos, según lo anunciado por las mismas autoridades.

Durante la implementación del OBC, el 27 de agosto de 2014 se celebró la tercera mesa de seguridad en la que el entonces alcalde Caballero Rosiñol prometió tener listas, en un mes, cámaras de videovigilancia e incorporar en octubre a 100 elementos más para la policía<sup>139</sup>. La cuarta mesa de seguridad se llevó a cabo en enero de 2015, en ella se acordó instalar una unidad antisequestro<sup>140</sup>. Por último, en octubre de 2015 se sostuvo la quinta mesa de seguridad en la cual se acordó que la Secretaría de Seguridad Pública no se retiraría de la ciudad y que se sostendrían reuniones semanales con la Secretaría de Seguridad Pública en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos<sup>141</sup>. Se expondrá más adelante y con mayor detalle lo mencionado y acordado en dichas mesas de seguridad.

## **Grupo de Coordinación Veracruz**

El Grupo Coordinación Veracruz existe desde 2011, sin embargo, la estrategia de Miguel Ángel Yunes se centró en la realización de reuniones constantes con el Grupo de Coordinación Veracruz. El entonces gobernador aseguró que la nueva estrategia en materia de seguridad se basaba en trabajo de inteligencia y en el uso de tecnología<sup>142</sup>.

Por otro lado, el 11 de diciembre de 2017 dicho gobernador firmó un convenio con 23 ayuntamientos para reconstruir las policías municipales que habían sido desaparecidas en el pasado<sup>143</sup>; Coatzacoalcos fue uno de esos municipios. En el evento, Joaquín Caballero Rosiñol mencionó que a ese día eran 103 los elementos policíacos que estaban debidamente capacitados en Coatzacoalcos y que se encontraban en la coordinación del Mando Único (Policía Naval)<sup>144</sup>.

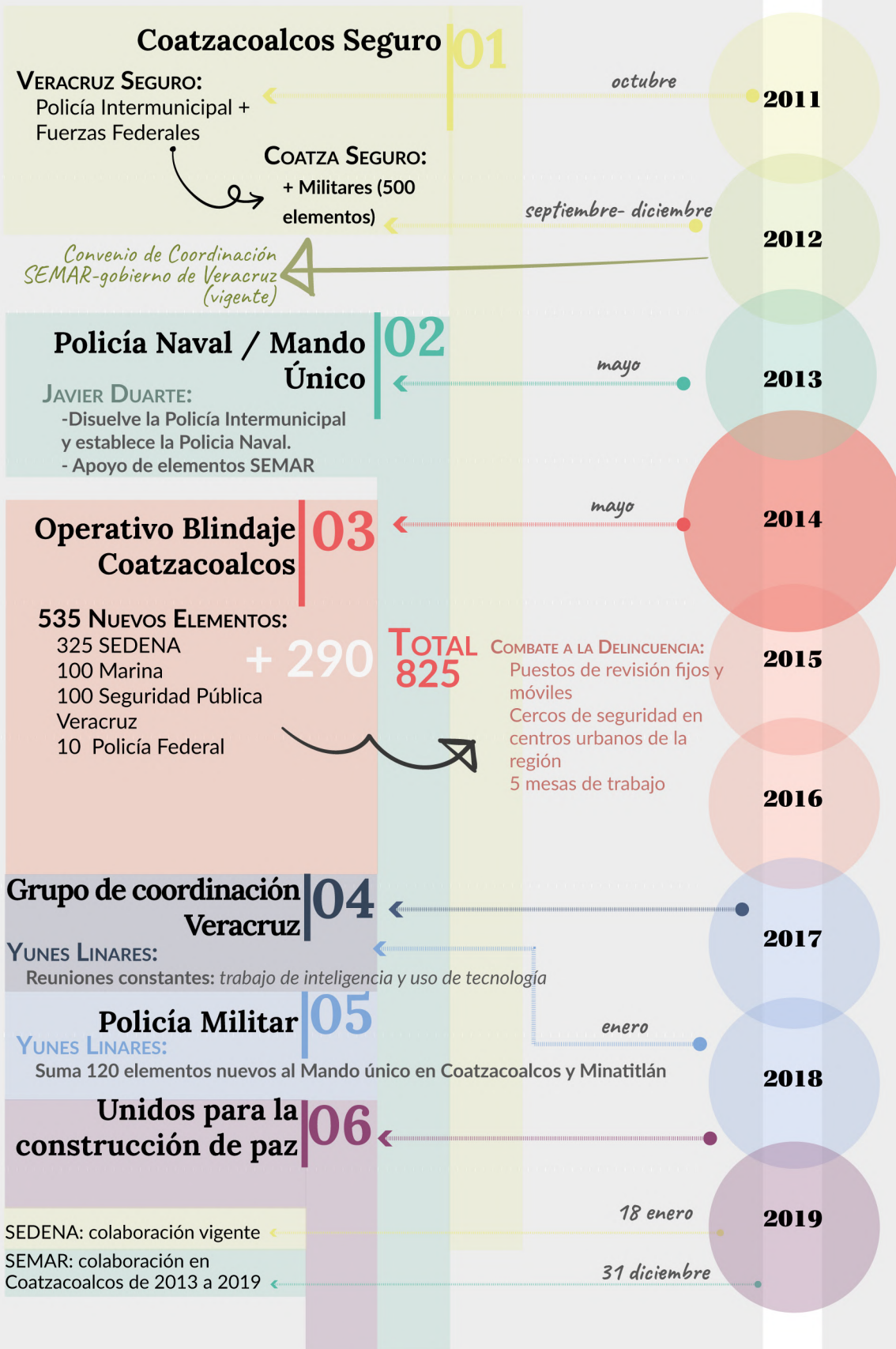
## **Policía militar**

A los pocos días de tomar posesión el presidente municipal Víctor Carranza Rosaldo, en enero de 2018, el entonces Gobernador Yunes Linares anunció que 60 elementos de la Policía Militar llegaban a Coatzacoalcos y otros 60 más se instalarían en Minatitlán para sumarse a las labores de seguridad en coordinación con el Mando Único<sup>145</sup>.

## **Unidos para la construcción de la paz**

A finales de 2018, el gobernador Cuitláhuac García lanzó el programa “Unidos para la construcción de la paz” en el puerto de Coatzacoalcos, el cual pretende brindar seguridad a los ciudadanos y certeza a los inversionistas; derivado de este programa, cerca de mil policías navales –en coordinación con militares y policías estatales– resguardarán la región sur de Veracruz y combatirán los delitos de alto impacto, como secuestro, extorsiones y actividades de la delincuencia organizada<sup>146</sup>.

# Acciones en materia de Seguridad 2011 -2019



09

# OPERATIVO BLINDAJE COATZACOALCOS

[OBC]

**S**e expusieron, de manera general, los principales operativos y acciones en materia de seguridad realizados en la zona sur de Veracruz, con especial interés en la ciudad de Coatzacoalcos. La presente sección se enfocará en el Operativo Blindaje Coatzacoalcos con la intención de conocer, analizar y relacionar información que pudiera ser útil para los casos de desapariciones forzadas cometidas en el marco del OBC.

# OBC

## ANTECEDENTES

Como se refirió anteriormente, previo a la implementación del Operativo Blindaje Coatzacoalcos, en mayo de 2014, se llevó a cabo Coatzá Seguro a finales de 2012 y se estableció la figura del Mando Único a cargo de la Policía Naval en mayo de 2013. A pesar de estas acciones, en Coatzacoalcos se cometieron algunos delitos/crímenes que recibieron la atención pública y dieron origen, de alguna forma, al multicitado OBC.

El 17 de junio de 2013 fue asesinado a golpes y puñaladas el pastor evangélico Claudio Martínez Morales<sup>147</sup>. Al respecto, pocos días antes de la desaparición de al menos cinco personas, el primero de mayo de 2015, un hombre fue encontrado sin vida en la autopista Cosoleacaque-Acayucan con el tiro de gracia, signos de tortura y un mensaje de los Zetas que decía «esto te pasó por asesinar al pastor Claudio Martínez el 17 de junio de 2013» y también hacía alusión a crímenes de secuestro y extorsión, y advertía que «la letra no secuestra, hacemos limpia de secuestradores y extorsionadores»<sup>148</sup>. Esto llama la atención, toda vez que en agosto de 2013 la Fiscalía General del Estado detuvo a cuatro electricistas (trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad), quienes salieron en junio de 2014 en libertad tras demostrarse que habían sido torturados para confesar su responsabilidad en el asesinato del pastor<sup>149</sup>.

Asimismo, en el sur de Veracruz la amenazas, extorsiones y privaciones ilegales a la libertad de los periodistas no son poco comunes. En diciembre de 2013, en las Choapas, fue secuestrado y golpeado por desconocidos el periodista Hernán Villarreal Cruz, reportero del diario Presencia, con la advertencia de que parara porque ya los tenía hartos<sup>150</sup>. Muchos otros periodistas han sido amenazados por el crimen organizado y han tenido que huir de la ciudad<sup>151</sup>.

Por otro lado, testimonios de algunos reporteros en el sur de Veracruz aseguran que, a partir de la llegada del Mando Único a cargo de la Policía Naval, se volvió más difícil la labor de informar porque dichos elementos de seguridad comienzan a golpearlos y maltratarlos, al igual que se encuentran encapuchados para que no se les conozcan las caras y, en algunas ocasiones, fotografiaban a los mismos periodistas para intimidarlos<sup>152</sup>.

El 5 de febrero de 2014 el periodista de Notisur y del Diario Liberal del Sur, Gregorio Jiménez De la Cruz –conocido como Goyo– es secuestrado afuera de su casa, en el barrio de Villa de Allende, en Coatzacoalcos, Veracruz<sup>153</sup>; su cuerpo es encontrado seis días después, el 11 de febrero, en una fosa clandestina ubicada dentro de una casa de seguridad en Las Choapas<sup>154</sup> con claras huellas de tortura<sup>155</sup>.

En el lugar de hallazgo del cuerpo de Goyo se encontraron otros dos cadáveres, pertenecientes a Ernesto Ruiz Guillén y una tercera persona conocida como “el bombas” cuya identidad se desconoce<sup>156</sup>. Ruiz Guillén era secretario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Villa Allende, Veracruz, fue baleado al momento de su secuestro cuando salía de una reunión con otros líderes sindicales el 18 de enero de 2014 en Coatzacoalcos<sup>157</sup>.

Guillén no era el primer dirigente sindical secuestrado y asesinado en el sur de Veracruz, en octubre de 2013 fue secuestrado y asesinado en Aguas Blancas, Adolfo Sastré Palacios, controvertido líder que encabezaba la Federación Auténtica de Trabajadores del Estado de Veracruz (FATEV)<sup>158</sup>.

El 25 de mayo de 2014, un día antes de la puesta en marcha del Operativo Blindaje Coatzacoalcos, los tíos políticos del gobernador Javier Duarte sufrieron un robo en su residencia. Algunos medios mencionan que desde la puesta en marcha del operativo, un grupo de agentes vigila las 24 horas la vivienda de los tíos y del padre de Karime Macías, esposa en ese entonces de Javier Duarte<sup>159</sup>.

# OBC

## PUESTA EN MARCHA

Como se mencionó anteriormente, el 26 de mayo de 2014 Javier Duarte pone en marcha el Operativo Blindaje Coatzacoalcos, el cual se anunció como el operativo de seguridad más importante en el sur del estado, y que tuvo como efecto el despliegue de 825 elementos estatales, federales y de fuerzas armadas adscritos a la SSP de Veracruz, a la Policía Federal, a la SEDENA y a la SEMAR con la intención de reducir los delitos en dichos municipios y prevenir el crimen<sup>160</sup>. Un día después, el 27 de mayo de 2014, el entonces alcalde de Coatzacoalcos Joaquín Caballero Rosiñol respaldó el anuncio del gobernador sobre la implementación del OBC y agradeció su apoyo para brindar seguridad a la población<sup>161</sup>.

El OBC, de acuerdo con la propaganda del gobierno de Veracruz, incluía la realización de las siguientes actividades:

- a. Cerco de seguridad en la ciudad y municipios aledaños;
- b. refuerzo de la vigilancia a plazas comerciales y zona centro;
- c. patrullajes aéreos;
- d. patrullajes permanentes;
- e. puestos de revisión móviles y fijos;
- f. revisión a vehículos;
- g. detección de taxis piratas;
- h. retiro de polarizado en vehículos;
- i. contratación de más personal para atender el 066 y 089, números de denuncia ciudadana y emergencia;
- j. supervisión de centros nocturnos;
- k. mantenimiento de red de cámaras de videovigilancia y;
- l. supervisión de talleres mecánicos y deshuesaderos.

A pesar de la puesta en marcha del OBC los delitos se siguieron cometiendo y hubo algunos que, nuevamente, recibieron la atención pública, como el secuestro de la menor Karime Cruz Reyes de cinco años de edad y de su tía Mónica Reyes, en julio de 2014 en Coatzacoalcos, quienes fueron encontradas sin vida 57 días después<sup>162</sup> en una fosa cubierta con cemento ubicada en un domicilio de la Colonia Luis

Echeverría de Coatzacoalcos<sup>163</sup>. La ubicación fue filtrada a varios medios de comunicación antes de que las autoridades la precisaran<sup>164</sup>.

El secuestro de la niña Karime causó tal impacto en Veracruz y en Coatzacoalcos que, en agosto de 2014, cientos de personas marcharon en Coatzacoalcos y en diferentes partes del estado para pedir justicia en el caso y en contra de los gobiernos de Javier Duarte y Joaquín Caballero<sup>165</sup>. En septiembre de 2014 se detuvo a José Salinas Linares, alias “el gordo”, quien confesó el secuestro de la menor en conjunto con otras dos personas. Los familiares del detenido manifiestan que fue escondido y torturado por nueve días para obligarlo a declararse culpable de delito<sup>166</sup>.

El 27 de agosto de 2014, cuando ya se implementaban acciones del OBC, se celebró la ya aludida tercera mesa de seguridad en Coatzacoalcos, en la que estuvieron presentes, entre otras personas, el exsecretario de seguridad Bermúdez Zurita, el entonces presidente municipal Caballero Rosiñol y la diputada local Mónica Robles. En dicha mesa, de acuerdo a la minuta, Bermúdez Zurita mencionó que el C4 usa un botón de pánico para atender emergencias de la ciudadanía; de igual forma, indicó que se han detenido 2,777<sup>167</sup> personas y recuperado 40 armas de fuego derivado del Blindaje Coatzacoalcos<sup>168</sup>.

Por su parte Joaquín Caballero habló sobre la construcción del cuartel para el Mando Único Policial en Coatzacoalcos y se comprometió a tener instaladas 20 cámaras de seguridad en un mes (octubre de 2014), al igual que a supervisar, de manera periódica, aquellas ya instaladas. También se abordó el tema de obtener un padrón de vehículos de transporte público más actualizado, a lo que Mónica Robles mencionó realizaría acciones desde el legislativo<sup>169</sup>.

Por otro lado, en octubre de 2014 nace la fuerza civil de Veracruz como el nuevo agrupamiento táctico y de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública, que reforzaría todos los programas vigentes del estado, incluido el Operativo Blindaje Coatzacoalcos. Los dos mil elementos de la Fuerza Civil para todo el estado recibieron adiestramiento de la SEDENA, la SEMAR y la Policía Federal<sup>170</sup>.

En diciembre de 2014<sup>171</sup>, el gobierno del estado emitió un comunicado que señala que en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos las policías Estatal y Naval recibieron patrullas, motocicletas y equipamiento tecnológico. El comunicado especifica que, en manos del alcalde Joaquín Caballero Rosiñol, fueron entregadas dos patrullas, dos camionetas, nueve motocicletas, 35 radios, cámaras detectoras de vehículos robados, así como un equipo detector de huellas digitales con la intención de reforzar la labor que de forma permanente realizan la Policía Naval, Policía Estatal y Fuerza Civil en Coatzacoalcos<sup>172</sup>.

De igual forma, el comunicado hace mención sobre la remodelación de las instalaciones de la Coordinación General de la Policía Naval de Veracruz de la Zona Sur y sobre la entrega de 25 cámaras, de las cuales 15 se instalarán en distintos puntos de Coatzacoalcos y estarán enlazadas al C2 instalado en las propias instalaciones de la Policía Naval y Policía Estatal<sup>173</sup>.

El 29 de enero de 2015 se llevó a cabo la cuarta mesa de seguridad y justicia en Coatzacoalcos, Veracruz. En dicha reunión el presidente municipal Caballero Rosiñol, de acuerdo a lo asentado en la minuta, mencionó que las cámaras de seguridad instaladas se encuentran funcionando, también aseguró que ya se identificó cuáles son las casetas que tomarán el Mando Único, Fuerza Civil y Policía Estatal. Por su parte, el exsecretario de seguridad pública Bermúdez Zurita aseguró que ya existía el Registro Estatal de Conductores, con lo cual se pretende regular a quienes son conductores de transporte público<sup>174</sup>.

En el año 2015 se registraron desapariciones forzadas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos. De manera muy general se mencionan en esta sección, toda vez que las mismas serán analizadas más adelante con mayor precisión. El 11 y 12 de mayo de 2015, durante la implementación del OBC, cinco jóvenes fueron privados de su libertad en distintos lugares de Coatzacoalcos, tres de ellos en la Colonia Villas del Sur, uno en la Colonia Nueva Obrera y otro más en la Colonia Constituyentes<sup>175</sup>.

Cuatro meses después, el 25 de septiembre de 2015, se volverían a registrar desapariciones de jóvenes en el marco del OBC. De acuerdo con medios locales, al menos 30 jóvenes fueron desaparecidos en

esta fecha<sup>176</sup>, de los cuales el IMDHD logró conocer la identidad de 11 basado en los expedientes de investigación, aunque existe la posibilidad que de los restantes no se haya presentado la denuncia correspondiente por parte de los familiares. Estas desapariciones ocurrieron en las colonias Prócoro Alor, Santa Isabel y Petroleros de Coatzacoalcos; cuatro de los jóvenes fueron vistos por última vez al ser detenidos en un puesto de seguridad cerca del Instituto Tecnológico de Coatzacoalcos.

# OBC

## RESULTADOS en el DISCURSO

**D**erivado de las desapariciones, sobre todo las del 25 de septiembre de 2015, las autoridades se empeñan en manifestar, de manera pública y en diversas reuniones, que el Operativo Blindaje Coatzacoalcos estaba dando resultados positivos y que existía buena coordinación entre las distintas autoridades, por ejemplo:

El 2 de octubre de 2015, el alcalde Caballero Rosiñol aseguró que el OBC estaba dando los resultados deseados, indicó que era importante que este esquema siguiera vigente y mencionó lo siguiente: «constantemente recibimos información de la SSP, donde nos da cuenta de lo que está sucediendo»<sup>177</sup>.

En el mismo sentido, el 4 de octubre de 2015, el entonces director de operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, José Alfonso Díaz Pineda, se reunió con el alcalde Joaquín Caballero para evaluar los avances registrados con el reforzamiento del OBC. En dicha reunión Díaz Pineda afirmó que la SSP –por medio de la Fuerza Civil y la Policía Estatal– trabaja con firmeza contra los delincuentes, los cuales, en su mayoría, han sido señalados por denuncias ciudadanas a los números de emergencia 066 y 089. De igual forma, especificó que se mantienen puestos de control de distintos puntos de la ciudad con el propósito de localizar a todo aquel que ha sido mencionado, trabajando coordinadamente con la Policía Naval y la Fiscalía del Estado<sup>178</sup>.

El 14 de octubre de 2015, en una reunión sostenida con altos mandos de la SEMAR, SEDENA, Policía Federal, Fiscalías Federal y Estatal, además del Subsecretario de la SSP, Federico Rivas Valdés, el exalcalde Joaquín Caballero aseguró que los delitos del fuero común habían disminuido en un 50 % en Coatzacoalcos, además de que hizo público que este tipo de encuentros (reuniones) se realizarían cada miércoles; aseguró que en una semana estaría operando el 100 % de las cámaras de seguridad de la ciudad. Actualmente está funcionando el 80 % debido a que están bajo compostura, además de que antes de que termine noviembre se entregarán 10 nuevas patrullas al Mando Único<sup>179</sup>.

Poco tiempo después, el 21 de octubre de 2015, se sostuvo la quinta mesa de seguridad y justicia en Coatzacoalcos. En esta reunión el alcalde mencionó lo mismo que el 14 de octubre, además de que pidió que elementos policiacos no se retiraran de la ciudad. Por su parte, el exsecretario Bermúdez Zurita presentó resultados de la Secretaría de Seguridad Pública para Coatzacoalcos y la zona sur en

cuanto a incidencia delictiva, asegurando que se tienen avances significativos, al igual que resultados en cuanto a la detención de personas y aseguró que se coordinan con la policía naval y todas las fuerzas de Coatzacoalcos<sup>180</sup>.

**Diversos medios de comunicación aseguraron que en esta mesa se acordó que se sostendrían reuniones semanales con la Secretaría de Seguridad Pública en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos<sup>181</sup>, sin embargo, el acuerdo había sido anunciado anteriormente por el mismo alcalde.**

**A estas reuniones, los medios generalmente las denominaban como reuniones operativas del OBC, en las que usualmente participaban el presidente municipal de Coatzacoalcos, un representante del Consejo Coordinador Empresarial, el Observatorio Ciudadano de Coatzacoalcos, el director de operaciones de la SSP de Veracruz, el coordinador general de la Policía Intermunicipal de la zona sur mejor conocida como Policía Naval o Mando Único, y las fuerzas activas del Blindaje Coatzacoalcos: CISEN, Policía Estatal, Fuerza Civil, Policía Federal, C4, Sector Naval, Tránsito y Transporte estatal.**

Dentro de algunos de los acuerdos que fueron tomados en dichas reuniones operativas se encuentra la creación de mecanismos entre gobierno, corporaciones de blindaje y sociedad civil para oficializar las versiones de actos delictivos y desmentir rumores que solo alertan a la población. Según los medios, esta decisión fue tomada el 20 de octubre de 2015<sup>182</sup>, poco tiempo después de las desapariciones, por lo que pudiera ser que “desmentir rumores” se refiera a esos hechos y a la exigencia de los familiares de las personas desaparecidas.

En estas reuniones operativas se tomaron diversos acuerdos derivados del OBC, como la supervisión de las operaciones que realizan las cámaras de videovigilancia y los equipos tecnológicos de las dos instituciones (Policía Naval y Policía Estatal) que monitorean las calles de Coatzacoalcos<sup>183</sup>; al igual que acciones más específicas, como vigilar las escuelas de Coatzacoalcos en vacaciones decembrinas por el operativo Escuela Segura, del 21 de diciembre de 2015 al 7 de enero de 2016<sup>184</sup>, o bien, la vigilancia a nosocomios de la zona sur (Coatzacoalcos y Minatitlán) en abril de 2016, derivado del alto número de secuestro a doctores y profesionales de la salud<sup>185</sup>.



VERACRUZ: AUTORIDADES

Javier Duarte de Ochoa 2010-2016

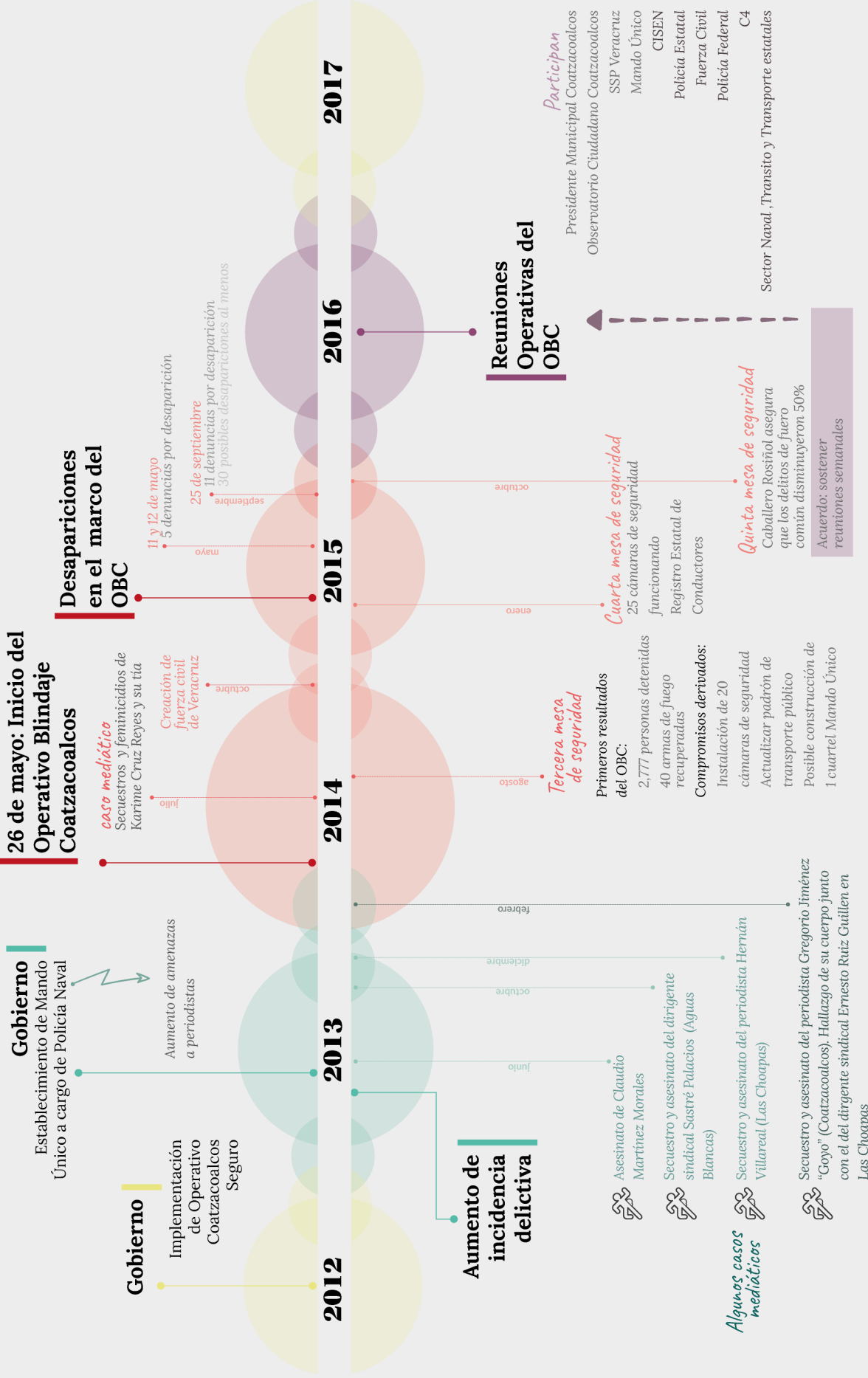
Línea Temporal  
OBC

Miguel Ángel Yunes 2016 -2018

COATZACOALCOS: AUTORIDADES

Marcos Theurel Cotero

Joaquín Caballero Rosiñol



# OBC

## VERIFICACIÓN de INFORMACIÓN

Con la intención de verificar o ahondar en la información contenida en medios, comunicados e informes de terceros, se realizaron diversas solicitudes de información sobre los operativos de seguridad efectuados en el estado y, sobre todo, en el municipio de Coatzacoalcos.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Pública, al preguntarle sobre los operativos de seguridad que ha realizado o en los que ha coadyuvado en Coatzacoalcos, Veracruz del 2010 al 2016, respondió que dicha información es inexistente de acuerdo a lo comunicado por la Subdirección Operativa Zona Sur, la Subdirección de Información Estadística y Delictiva, la Delegación de Policía Estatal Región XVII, el Agrupamiento Coatzacoalcos y el Grupo Comando<sup>186</sup>. Al preguntar por operativos de seguridad realizados del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2019, la SSP responde parcialmente con información a partir del año 2016<sup>187</sup>.

Al solicitar la misma información para los periodos de 2016 a 2018, se nos presenta una tabla con la descripción de las acciones realizadas y, respecto a estas, las instituciones que participaron, la fecha en que se implementaron y el periodo de las mismas<sup>188</sup>. En este sentido, la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz asegura que no cuenta con información sobre los operativos de seguridad anteriores al 2016, lo que implica que no posee información relevante para las desapariciones cometidas en el marco del OBC en el 2015.

Por su parte, la Dirección General de Fuerza Civil asegura que fue creada mediante acuerdo en la gaceta oficial número 418, de fecha 20 de octubre de 2014, y que ha coadyuvado con la Secretaría de Seguridad Pública en diversos operativos en el municipio de Coatzacoalcos desde el año 2016<sup>189</sup>. Nuevamente se omite información al 2015, además de que se tiene registro en comunicados de prensa del gobierno de Veracruz –y a lo mencionado por las mismas autoridades– que los elementos de Fuerza Civil participaron, desde su creación, en operativos de seguridad en Coatzacoalcos. Incluso elementos de Fuerza Civil han sido detenidos y vinculados a proceso por el delito de desaparición forzada, acontecidos en septiembre de 2015, en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos<sup>190</sup>.

Por otro lado, la SEMAR reconoce haber colaborado en Coatzacoalcos del 7 de mayo de 2013 al 31 de diciembre de 2019<sup>191</sup>, pero advierte que «la unidad de tarea de la Policía Intermunicipal de Veracruz Sur (Policía Naval) no despliega o realiza operativos, siendo su principal función prevenir delitos y actuar en flagrancia y para el caso de realizar alguna detención, las personas sean turnadas inmediatamente a la autoridad competente». Si bien dicha leyenda es ambigua y deja espacio a interpretación, queda claro por medios de comunicación, por discursos oficiales y por su participación en reuniones operativas del OBC, que la Policía Naval sí participó en la implementación del Operativo Blindaje Coatzacoalcos.

En resumen, las distintas corporaciones que se coordinaron durante la implementación del OBC no proporcionan información útil o fidedigna sobre su participación en dicho operativo. Al respecto, es indispensable que las investigaciones y las acciones de búsqueda se centren en obtener dicha información de manera detallada.

Por el contrario, el mantenimiento de la red de cámaras de videovigilancia en Coatzacoalcos formaba parte de una de las actividades contempladas dentro del OBC, al igual que fue un tema central en el discurso de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública y, sobre todo, del presidente municipal de Coatzacoalcos. Este tema también es central debido a que, antes de las desapariciones en mayo y septiembre de 2015, autoridades aseguraron que las cámaras instaladas ya se encontraban funcionando y posterior a las desapariciones el discurso cambió y se comenzó a hablar de porcentajes respecto al funcionamiento de las cámaras.

No está de más mencionar que, hasta el momento, los videos de las cámaras de videovigilancia de mayo y septiembre de 2015 no han sido aportados a las investigaciones ministeriales y que, de conformidad a lo aludido por diversas autoridades, dichas cámaras eran monitoreadas por la Policía Naval y la Policía Estatal, cuyos elementos son los acusados de ser responsables de las desapariciones forzadas en cuestión.

En cuanto a las cámaras de seguridad en la ciudad de Coatzacoalcos, comprendiendo el periodo entre el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2019, se cuestionó al gobierno del estado de Veracruz por los siguientes aspectos: su ubicación, el estado en que se encontraban –activas o en mantenimiento–, coordenadas geográficas, periodos de funcionamiento con año y mes, y periodo de mantenimiento o inactividad con año y mes. La respuesta que se obtuvo fue que, en la petición, se debía señalar en qué dependencia de gobierno operan dichas cámaras<sup>192</sup>; por su parte, el Ayuntamiento de Coatzacoalcos nos instó realizar dicha petición a la Policía Naval y a Seguridad del Estado<sup>193</sup>, esta última manifestó que «la ubicación de las cámaras, así como el estado de las mismas, se encuentran clasificadas como información reservada de conformidad con el acta del Comité de Transparencia: SSP/UDT/CT/018/2019»<sup>194</sup>.

En este sentido, es relevante que las investigaciones correspondientes y las acciones de búsqueda logren hacerse de esta información con la intención de conocer si existieron obstáculos y trabas adicionales, por parte de diversas autoridades, para el esclarecimiento de las desapariciones forzadas en cuestión.

Por lo que hace a la verificación de información respecto a resultados del OBC, como detenciones o aseguramientos, toda vez que también ha sido un tema manifestado por las diversas autoridades – como cuando Bermúdez Zurita mencionó que se han detenido 2,777 personas y recuperado 40 armas de fuego derivado del Blindaje Coatzacoalcos<sup>195</sup>, la Secretaría de Seguridad Pública, nuevamente, no proporciona información anterior al 2016.

Por su parte, SEDENA asegura que del 1 de enero de 2010 al 21 de septiembre de 2016 detuvo a 626 personas en Coatzacoalcos; sin embargo, no desglosa la información por año<sup>196</sup>. Mientras que SEMAR proporcionó información que no necesariamente es explicativa, sí menciona la relación de «presuntos infractores detenidos en flagrancia del delito» acompañado con el aseguramiento de armas, cartuchos, drogas y vehículos, los cuales fueron puestos a disposición de la Autoridad Ministerial Federal<sup>197</sup>.

En dicha relación, en cuanto a detenciones realizadas en Coatzacoalcos, se describe lo siguiente:

- ▶ 4 operativos en el 2010 que resultaron en 4 personas detenidas;
- ▶ 21 operativos en 2011 con un total de 83 personas detenidas;
- ▶ **224 operativos en 2012 con 447 personas detenidas;**
- ▶ 2 operativos en 2013 con 2 personas detenidas;
- ▶ 2 operativos en 2014 con 2 personas detenidas;
- ▶ 8 operativos en 2015 con 5 personas detenidas y;
- ▶ operativos en 2016 con 9 personas detenidas.

Sin embargo, la misma SEMAR proporciona la siguiente información, vía transparencia, desglosada por año:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Ene-nov 2019
<b>Detenidos por infracción<sup>198</sup></b>	1,462	Sin registro	1,940	1,281	2,501	3,536	1,436
<b>Puestos a disposición fuero común</b>	177	307	640	581	344	318	192
<b>Puestos a disposición fuero federal</b>	01	16	16	25	25	21	68

Al respecto, no se pudo conseguir información –vía transparencia– que permitiera corroborar los resultados anunciados por las distintas autoridades respecto a la implementación del OBC. Por su parte, resulta indispensable que las autoridades investigadoras logren detallar con precisión toda la información vinculada al OBC, incluyendo detenciones, toda vez que llaman la atención situaciones como la ocurrida en 2012, cuando aún no se implementaba el Mando Único de Policía Naval y la Marina reportó 447 personas detenidas, sin embargo, en los años en los que el Mando ya se encontraba formalmente en Coatzacoalcos no se reportó más de una decena.

De igual forma, es importante que se explique la discrepancia de números en cuanto a las detenciones proporcionadas en las distintas respuestas vía transparencia, toda vez que las detenciones pueden dar luz, de alguna forma, a la desaparición forzada de personas.

# Desapariciones forzadas en el marco del OBC

# 10

**E**n la sección anterior se mencionaron, de manera general, las desapariciones forzadas ocurridas en mayo y septiembre del año 2015 en el marco del OBC. En esta sección se intentarán abordar las mismas de manera más detallada, al igual que se hará alusión a eventos e información que pudiera estar relacionada a dichas desapariciones.

## OBC

### DESCRIPCIÓN de los HECHOS<sup>199</sup>

**L**unes 11 de mayo a las 15:45 horas. Roberto Gallegos Osorio y Jhonit Enríquez Orozco fueron privados de su libertad en un domicilio ubicado en la colonia Villas del Sur, en Coatzacoalcos, Veracruz; un grupo de aproximadamente 10 sujetos, vestidos con uniformes de color azul, chalecos antibalas –que algunos testigos refieren que al menos un de estos decía “fuerza civil”–, pasamontañas y armas de grueso calibre, entraron al domicilio, golpearon a los jóvenes y, posteriormente, los metieron en una camioneta negra de vidrios polarizados.

Ese mismo día, unos minutos después –a las 16:00 horas–, Héctor Manuel Facundo Ramos fue privado de su libertad por un grupo de sujetos cuando se encontraba dentro de su domicilio, el cual se ubicaba de igual manera en la colonia Villas del Sur, en la misma ciudad de Coatzacoalcos. Los sujetos también se llevaron el celular de la concubina de Héctor Manuel.

Posteriormente, en hora cercana a las doce de la noche (00:00 horas), Elliaquim Alvarado Villafuerte fue sustraído de su domicilio, ubicado en la colonia Nueva Obrera, en la multicitada ciudad de Coatzacoalcos; los sujetos también se llevaron los teléfonos celulares de la concubina y de la sobrina de Alvarado Villafuerte.

Unos minutos después, ya martes 12 de mayo a las 00:30 horas, José Manuel Cruz Pérez fue privado de su libertad cuando se encontraba en su domicilio, ubicado en la colonia Constituyentes de Coatzacoalcos. Diversos vecinos advierten que a las 00:20 fueron vistas dos patrullas de fuerza civil y una camioneta *pick up* del otro lado de la calle, en frente del domicilio de José Manuel.

Poco más de cuatro meses después, el 25 de septiembre de 2015, se volverían a registrar desapariciones de jóvenes en el marco del OBC. De acuerdo a medios locales, al menos 30 jóvenes fueron desaparecidos en esta fecha, de los que el IMDHD logró conocer la identidad de 11 basado en los expedientes de investigación, aunque existe la posibilidad que de los restantes no se haya presentado la denuncia correspondiente por parte de los familiares.

El viernes 25 de septiembre de 2015, aproximadamente a las 12:00 horas, sujetos armados llegaron a un taller de reparación de motocicletas ubicado en la calle Av. Universidad Veracruzana, de la colonia Prócoro Alor, en Coatzacoalcos, llevándose a Omar Shamed Wreden González, Rosendo Vázquez Peña, Uriel Gorra Gutiérrez y a Odilo Ramírez Reyes, dueño del taller.

El mismo día, a las 16:15 horas, Daniel Alejandro Guezalez Cruz y Julio Cárdenas Argüelles se encontraban afuera del domicilio, ubicado en la colonia Santa Isabel, cuando sujetos armados con uniforme de policía los privaron de su libertad; en estos hechos participaron por lo menos dos vehículos.

Seguidamente, entre las 16:30 y 17:00 horas, Jacob Vicente Jiménez González, Abraham Elester Torres Barradas, Camilo Efraín Silva Gómez y Carlos Arturo Rojas Valencia, quienes iban a bordo del taxi con número económico 4594, fueron detenidos en un retén de la Policía Naval y Estatal en la Avenida Universidad, cerca del Instituto Tecnológico de Coatzacoalcos. Dicha detención se dio posterior a una persecución, de acuerdo con lo mencionado con testigos.

Por último, este mismo día a las 23:30 horas, aproximadamente, 10 sujetos armados llegaron al domicilio ubicado en la colonia Petroleros de Coatzacoalcos, llevándose a Iván Ángel Solano.

# OBC

## CASOS SIMILARES

### **Iván Alberto Arévalo Pérez alias el Beto Arévalo<sup>200</sup>**

Diversos medios reportan que el sábado **16 de mayo de 2015**, en la misma semana en la que habían sido desaparecidos al menos cinco jóvenes de diversas colonias de Coatzacoalcos, fueron “levantados”<sup>201</sup> Iván Alberto Arévalo Pérez y Diego Antonio Corro Ruiz en la avenida Veracruzana de Coatzacoalcos. Existen diversas versiones e hipótesis sobre estos hechos, pero la mayoría de medios coinciden en lo siguiente:

Iván Alberto Arévalo Pérez y Diego Antonio Corro Ruiz iban a bordo de un Mustang acompañados de dos mujeres y un bebé, presumiblemente esposa, hermana e hijo de Iván Alberto. El automóvil fue interceptado por camionetas de lujo, se conjetura que eran de las denominadas *Cherokees*; de ellas bajó un grupo de sujetos con armas de fuego que se llevaron a Iván Alberto y a Diego Antonio, así como a su

vehículo. Los testigos refieren que los sujetos iban encapuchados con chalecos de la Fuerza Civil y atrás de las camionetas de lujo iba custodiando una camioneta de la Fuerza Civil (de las verdes). El Mustang fue encontrado el día domingo con cartuchos de armas, mientras que los dos jóvenes continuaban desaparecidos.

El lunes 18 de mayo de 2015, un grupo de personas y los familiares de los dos desaparecidos realizaron bloqueos en las principales avenidas de Coatzacoalcos, los manifestantes fueron desalojados por la Fuerza Civil. Para el martes 19 de mayo de 2015, Iván Alberto y a Diego Antonio fueron abandonados en un sitio indeterminado de Coatzacoalcos, se encontraban golpeados y con rastros de tortura. Se negaron a hablar con medios de comunicación.

Es importante mencionar que, un día antes de las desapariciones acontecidas el viernes 25 de septiembre de 2015, Iván Alberto Arévalo Pérez fue abatido a balazos en la carretera transistmica, a un costado de la estancia de la Policía Naval; diversos medios aseguran que Arévalo Pérez fue perseguido por un grupo armado y acribillado cuando intentó esconderse en una bodega ubicada en dicha carretera y, que por la cercanía con la base de la Policía Naval, los elementos de dicha corporación comenzaron una persecución en contra del grupo armado, la cual derivó en la detención de dos personas (aunque algunos medios informan que fueron tres los detenidos) y el aseguramiento de armas largas, cartuchos, chalecos antibala, así como diversos objetos tácticos presuntamente de uso exclusivo del ejército, que se encontraban en el interior del vehículo.

En relación a estos dos eventos y en específico sobre el sujeto llamado Iván Alberto Arévalo Pérez, los medios de comunicación manejan información diversa, cuya verificación pudiera ser pertinente. Lo primero tiene que ver con el nombre, algunos medios se refieren a esta persona como Iván Arévalo, otros como Alberto Arévalo y unos pocos como Iván Alberto Arévalo, si bien existe consenso en la mayoría de medios sobre el hecho de que la persona “levantada” el 16 de mayo es la misma que, posteriormente, fue asesinada el 24 de mayo del mismo año (2015), la falta de uniformidad para referirse al nombre de “Beto Arévalo” ha tenido como efecto que, al menos, un medio comunique que no se trata de la misma persona, sino de dos hermanos<sup>202</sup>.

Otros puntos relevantes, cuya información tampoco es consistente en los medios, tiene que ver con el trabajo de Iván Alberto Arévalo Pérez. Por un lado, se dice que trabajaba en una tienda de parabrisas y que Diego Antonio Corro trabajaba como checador de autobuses de pasaje urbano; otros medios aseguran que ambos trabajaban como taxistas. Se tiene conocimiento que los cuatro jóvenes que viajaban en un taxi y que fueron vistos por última vez el 25 de septiembre de 2015 en un retén de la Policía Naval y Estatal venían de regreso del funeral de Iván Alberto Arévalo Pérez. Algunas de estas personas, y otras desaparecidas en el marco del OBC, eran taxistas y también habían trabajado como checadores de autobuses urbanos, de conformidad con lo acreditado en la investigación.

Algunos medios mencionan que Iván Alberto y Diego Antonio eran miembros del Cártel de los Zetas y que el 16 de mayo de 2015 fueron interceptados cuando salían del penal Duport Ostión, de Coatzacoalcos, en donde habían entrado a jugar fútbol con miembros de los Zetas, internos en dicho penal. Este punto resulta relevante porque algunos medios de comunicación refieren que, en los años de Javier Duarte y Fidel Herrera, en el penal de Coatzacoalcos persistió el autogobierno implantado por el grupo dominante en ese entonces, los Zetas. No sobra mencionar que, al respecto, la CNDH manifiesta preocupación sobre las condiciones de gobernabilidad de dicho CERESO debido a la insuficiencia de personal de seguridad y custodia, al ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad (condiciones de autogobierno y cogobierno) y presencia de actividades ilícitas<sup>203</sup>.

Por otro lado, la información contenida en medios no es consistente respecto a los distintos aseguramientos, mientras que el 16 de mayo de 2015 algunos medios aseguran que en el Mustang en el que viajaban Iván Alberto y Diego Antonio se encontraron cartuchos de armas largas, otros rescatan el testimonio de los familiares de que dichos indicios fueron sembrados; por lo que hace al 24 de septiembre de 2015, la mayoría de medios aseguran que los detenidos fueron dos personas de nombres Fidel Martínez Márquez y Juan Raúl Viveros Hernández; otros pocos agregan un detenido de nombre David Viveros Salas.

Si bien, de forma general, se establece el aseguramiento de medios, algunos indican que estos individuos estaban involucrados con secuestros y privaciones ilegales de la libertad en Coatzacoalcos y otros refieren que, si bien fueron puestos a disposición del Ministerio Público local e ingresados al Centro de Readaptación Social (CERESO) Duport Ostión, la autoridad federal comenzó la investigación en torno a las armas de fuego, que son de uso exclusivo del ejército y delincuencia organizada.

La Secretaría de Marina, vía transparencia, proporcionó una relación de *presuntos infractores detenidos en flagrancia del delito, aseguramiento de armas, cartuchos, drogas, numerario y vehículos*. De acuerdo con dicho documento, la SEMAR solo tuvo 8 operativos en Coatzacoalcos en el año 2015. Uno de ellos fue el 24 de septiembre de 2015, en el que, a diferencia de lo reportado por los medios, la SEMAR afirma que no hubo detenidos ni aseguramiento de armas cortas, largas, cargadores, cartuchos útiles o drogas y solo se aseguraron dos vehículos<sup>204</sup>. Lo anterior es contrario a los medios que aseguran que fue la Policía Naval, que depende de la SEMAR, la que realizó las detenciones y el aseguramiento correspondiente ese mismo día.

Algunas de las preguntas que surgen de los eventos relacionados con Iván Alberto Arévalo Pérez alias el Beto Arévalo y que pudieran, de alguna forma, abonar en la investigación y la búsqueda de las personas desaparecidas en el marco del OBC son las siguientes:

En relación a los eventos del 16 de mayo de 2015: ¿por qué dejaron en libertad a Iván Alberto y Diego Antonio cuando fueron privados de su libertad?, ¿a dónde los llevaron y qué pasó en el lapso que estuvieron privados de su libertad?, ¿quiénes los privaron de su libertad? Esta información pudiera obtenerse de lo contenido en la carpeta de investigación iniciada por la desaparición de Iván Alberto y Diego Antonio, aunque también las autoridades podrían recabar las testimoniales de Diego Antonio Corro Ruiz y de familiares cercanos a Iván Alberto Arévalo Pérez como su hermana y su esposa.

Por lo que hace a los eventos del 24 de septiembre de 2015: ¿las personas detenidas conocían, de alguna manera, a los ahora desaparecidos? Si es verdad que estas personas detenidas tenían participación en “levantones” y secuestros en Coatzacoalcos, tuvieron relación o pueden aportar información sobre las desapariciones acontecidas en el marco del OBC? ¿Cuál era su relación con Iván Alberto Arévalo? Al respecto, las autoridades ministeriales y de búsqueda podrían solicitar la información contenida tanto en la investigación como en el proceso de los detenidos e incluso recabar sus testimoniales.

## **Cinco jóvenes desaparecidos en septiembre de 2014<sup>205</sup>**

El 2 de septiembre de 2014, a pocos meses de que se hubiera anunciado la puesta en marcha del Operativo Blindaje Coatzacoalcos y ocho meses antes de las primeras desapariciones de mayo de 2015, cinco jóvenes (Nathanael Fernández Alcántara, José Armando Jiménez de la Cruz, Erick Leobardo Solís López, Miguel Ángel Ángeles Manzano y Éber Arturo Castillo Díaz)<sup>206</sup>, que iban a bordo de un vehículo fueron desaparecidos en un retén policiaco ubicado entre Cosoleacaque y Minatitlán, de la conurbación de Coatzacoalcos-Minatitlán.

Una de las madres recibió una nota anónima que llegó a su casa y en la que le informaban que la policía estatal tenía a los muchachos. La nota iba acompañada con la fotografía de los desaparecidos recargados contra una barda, golpeados y maniatados. Derivado de esta información, la madre que recibió el anónimo interpuso una demanda de amparo en contra del Mando Único (Policía Naval) en Coatzacoalcos, con el objetivo de que dicha autoridad entregara a los jóvenes desaparecidos. De igual forma, los medios aseguran que los familiares interpusieron las denuncias correspondientes por la desaparición de los jóvenes ante el Ministerio Público de Minatitlán.

Algunos medios informan que los familiares fueron amenazados –algunos incluso de muerte– por elementos de la Fuerza Civil cuando exigían la aparición, en vida, de los jóvenes<sup>207</sup>. Otras noticias manifiestan que el sitio en el que los jóvenes aparecen en la fotografía pudiera ser un terreno ubicado en las orillas de la Avenida Transistímica, entre las colonias Villas del Sur y Villas de la Rivera, en Coatzacoalcos,

el cual era utilizado como taller mecánico por la SSP en tiempos de Javier Duarte<sup>208</sup>.

A finales de septiembre de 2014, uno de los jóvenes (Nathanael Fernández Alcántara) fue encontrado en una fosa clandestina ubicada en la localidad de Pilapillo, en el municipio de Tatahuicapan, Veracruz. Otro medio asegura que, a junio del 2015, los cuerpos de tres de los cinco jóvenes habían sido identificados sin que se proporcionen mayores detalles al respecto<sup>209</sup>.

Por último, algunas noticias establecen que, de conformidad a un comunicado de la SSP del estado, Nathanael Fernández Alcántara había sido detenido en diciembre de 2012 junto con Jesús Orozco Sobrino, quien fue asesinado en marzo de 2019 en Coatzacoalcos<sup>210</sup>, mismo que sufrió un ataque el viernes 15 de mayo de 2015 en la Colonia Progreso y Paz de dicha ciudad<sup>211</sup>, que corresponde a la semana en la que se registran desapariciones en el marco del OBC.

Al respecto, los avances en la investigación sobre la desaparición de estas personas pudieran abonar, en cierta medida, en la búsqueda e investigaciones de las personas desaparecidas en mayo y septiembre de 2015 en Coatzacoalcos.

## **“Levantones” de marzo de 2016<sup>212</sup>**

La mafrugada del jueves 24 de marzo de 2016 fueron “levantados” en Coatzacoalcos Jonathan Guillén Gómez, comerciante, y Cristian Francisco Hong, taxista. Fueron sustraídos de una casa ubicada en la colonia Playa Sol; el taxi fue hallado con los vidrios rotos y las puertas abiertas. Por su parte, Mario Antonio Ahedo Guillén, ayudante de albañil, y Carlos Esteban Pérez Tolín, mecánico, fueron “levantados” de un domicilio ubicado en la colonia Rancho Alegre II. En estos casos coincide que los victimarios portaban armas largas, iban encapuchados y se trasladaban en camionetas de lujo sin placas<sup>213</sup>.

De igual forma, en la misma fecha y aproximadamente a la misma hora, el comerciante de automóviles Fausto Isaac Cruz Aviña fue sustraído de su domicilio ubicado en la colonia Petrolera. De acuerdo con el testimonio de la esposa, los sujetos se identificaron como elementos de Fuerza Civil y se llevaron también dos camionetas de lujo que se encontraban en la vivienda<sup>214</sup>.

El viernes 25 de marzo las familias de los desaparecidos bloquearon el puente Calzadas, a la entrada de Coatzacoalcos, con la exigencia de que sus familiares fueran localizados y presentados con vida, además de que manifestaron que la policía y la Marina podrían estar involucrados en el hecho.

Poco tiempo después, Jonathan Guillén Gómez, Cristian Francisco Hong, Mario Antonio Ahedo Guillén y Carlos Esteban Pérez Tolín fueron identificados de entre los seis restos hallados en el basurero Las Matas, en la ciudad de Minatitlán, posterior a un enfrentamiento con Fuerza Civil. Sin embargo, la versión oficial provoca dudas, ya que no corresponde a lo narrado con los testimonios de las familias. La autoridad asegura que, al menos, tres de las personas fallecidas eran victimarios y otros tres víctimas dentro de las cuales una era mujer, pero se tiene conocimiento de que, por lo menos, cuatro de los cinco hombres habían sido sustraídos de diversos puntos de Coatzacoalcos esa madrugada, por lo que, de conformidad con dicha versión, cuando menos dos de estos sujetos se “autolevantaron”, según lo referido sarcásticamente por algunos medios.

Por otro lado, el lunes 28 de marzo de 2016 fue localizado en el tramo de la autopista Cosamaloapan-Ciudad Isla, a la altura del ejido Manzanillo del municipio José Azueta, el comerciante Fausto Isaac Cruz Aviña quien tenía rastros de haber sido torturado, portaba un mensaje clavado al pecho cuyo contenido no se hizo público por las autoridades<sup>215</sup>.

Debido a las similitudes en la forma en que estas personas fueron “levantadas” respecto a las desapariciones cometidas en 2015, el conocer el avance de las investigaciones en estos casos, analizar la información oficial sobre el enfrentamiento en cuestión, saber el contenido del mensaje que se encontró en uno de los cuerpos, entre otras cosas, puede dar luz a posibles hipótesis y líneas de investigación de las desapariciones forzadas cometidas en el marco del OBC.

## **Javier Valencia Luviano (abril 2016)<sup>216</sup>**

El viernes 29 de abril de 2016 Javier Valencia Luviano, dueño del bar El Vergel, fue asegurado por un grupo armado afuera de su negocio ubicado a un costado de la carretera transístmica en la colonia ampliación López Mateos, y subido a una camioneta blanca. Los familiares aseguran que el empresario fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, pero no fue puesto a disposición de la autoridad competente. Los familiares mencionan que un testigo les informó que el propietario había sido sacado en una patrulla.

La familia tramitó un amparo en caso de que Valencia se encontrara detenido, presentó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y pidió apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al igual que mencionaron que bloquearían la carretera Coatzacoalcos-Minatitlán. El domingo primero de mayo se encontró su cadáver, en la zona interejidal de Villa Allende, con una cartulina que decía «Por pasarse de verga con Samantha, atte. Z el Piraña».

Este caso muestra algunas diferencias con los otros citados anteriormente, pero su análisis puede servir para generar posibles hipótesis. Es el primer caso en el que la víctima es un empresario, la forma en la que se encuentra su cuerpo y el mensaje en una cartulina es parecido al hallazgo de Fausto Isaac Cruz Aviña, ambos parecían contar con un nivel socioeconómico elevado. Se desconoce el porqué en este caso sí se hace público el mensaje contenido y en el de Fausto Isaac Cruz Aviña no.

Por otra parte, es el primer caso cuya privación de la libertad sucede en un bar, a diferencia de la mayoría que sucede en domicilios o retenes policiales y la familia no pudo observar si el desaparecido fue sustraído por elementos de seguridad pública, al igual que no se reporta en medios la hora en la que sucedieron los hechos. Asimismo, llama la atención que las medidas del OBC –que incluyen el mantenimiento de cámaras de seguridad, al igual que la vigilancia de entradas y salidas de la ciudad– no sean efectivos para este u otros casos.

De igual forma, las medidas de las familias en estos casos son similares: la interposición de amparos, de quejas, de denuncias ministeriales y, por último, de manifestaciones para exigir la presentación con vida de los desaparecidos.

## **Jorge Álvarez Javier (mayo 2016)<sup>217</sup>**

El jueves 19 de mayo de 2016 el director de la Fuerza Civil en Coatzacoalcos, Roberto González Meza, ofrecía una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de un supuesto enfrentamiento en el que se rescató a una mujer y cinco delincuentes fueron abatidos.

A dicha conferencia acudió la madre del abogado Jorge Álvarez Javier, quien solicitaba entablar un diálogo con el Director de la Fuerza Civil. La madre manifestó que la madrugada del jueves 19 de mayo de 2016 su hijo había sido sustraído violentamente de su domicilio, ubicado en la colonia Sector Popular de Coatzacoalcos, por los policías de la Fuerza Civil quienes, con mazos, destrozaron los accesos de la vivienda, entraron al lugar y se llevaron a su hijo. De acuerdo con los medios de comunicación la madre aseguró haber acudido previamente al Mando Único, Fuerza Civil y Agencias de la Fiscalía General de Justicia del estado pero en ningún lugar le dieron informes del paradero de su hijo.

Poco tiempo después se supo que el abogado Jorge Álvarez Javier se encontraba entre las cinco personas que murieron en el enfrentamiento referido. Lo anterior provocó que algunos medios de comunicación cuestionaran la información aportada por el director de Fuerza Civil y que aseguraran que las cinco personas fallecidas habrían sido detenidas, posteriormente ejecutadas y que habrían sido sembradas en la escena del supuesto enfrentamiento. Algunos medios aseguran que Carlos Arturo Rodríguez García, otro de los supuestos delincuentes que perdió la vida, también había sido “levantado” por la Fuerza Civil en su domicilio ubicado en la colonia Cuauhtémoc.

La relevancia de estos acontecimientos radica en la forma en la que son sustraídos los sujetos, ya que es igual a los demás casos. De igual manera, es la segunda ocasión en la que las familias denuncian la desaparición de personas a manos de elementos de la Fuerza Civil o de un grupo de sujetos armados con pasamontañas y que, posteriormente, según la versión oficial, estas son abatidas derivado de un enfrentamiento. En este sentido, ambas versiones deben ser analizadas para corroborar cuál es la verdadera, toda vez que su entendimiento podría ayudar a generar hipótesis, así como líneas de búsqueda e investigación para las desapariciones forzadas acontecidas en 2015 durante el OBC.

## **CERESO Duport Ostión de Coatzacoalcos**

Como se mencionó anteriormente, algunos medios aseguran que el penal de Duport Ostión en Coatzacoalcos ha sido controlado por el Cártel de los Zetas y que la entrada y salida de sus internos en dicho lugar no es poco común. De hecho, hay testimonios que aseguran que el crimen organizado convirtió dicho penal en un campo de exterminio, haciendo alusión a personas que habrían sido asesinadas por un grupo de la delincuencia organizada entre 2010 y 2018<sup>218</sup>.

Al respecto, existe un mapa y un escrito que asegura que 40 cuerpos –de personas de Coatzacoalcos– están enterrados en el penal. Uno de los sitios señalados en el mapa es conocido como La Gallera y también se indica otra área donde, incluso, en los últimos años se construyeron edificios y hay algunos comercios<sup>219</sup>. De igual forma, en junio de 2014 fueron privados de la libertad varios ciudadanos, en Oteapan y Chinameca, por personal de la SSP que en ese entonces operaba el duartista Arturo Bermúdez; diversos testimonios dados por personas sobrevivientes señalan que estuvieron recluidas ilegalmente en el CERESO de Coatzacoalcos, o cerca del mismo, bajo la custodia de personal de la SSP<sup>220</sup>.

En relación con esta información, es importante conocer las acciones que han realizado las diversas autoridades para corroborar o descartar la existencia de fosas clandestinas en el multicitado penal, incluyendo no solo a las fiscalías y comisiones de búsqueda, sino también a las comisiones de derechos humanos tanto nacional como estatal, mismas que supervisan y tienen acceso a dichos centros. Por otro lado, se vuelve indispensable investigar la información de que el mismo penal, o un lugar cercano, se utiliza para privar ilegalmente a personas de su libertad a manos de la SSP.

# OBC

## EXPEDIENTE de INVESTIGACIÓN<sup>221</sup>

En este apartado se intentan visualizar algunos de los vacíos del expediente tanto en la investigación como en la búsqueda de estos casos, al igual que evidenciar el porqué el investigar caso por caso puede, en ocasiones, no ser la fórmula más eficaz, sobre todo cuando existen una variedad de estos en los que se puede encontrar conexión. Si bien esto no implica que los casos se acumulen, sí es indispensable que las investigaciones de aquellos que se relacionan compartan e intercambien información, al igual que utilicen el análisis de contexto para generar líneas de investigación y puntos de búsqueda de personas desaparecidas comunes.

En las desapariciones de mayo y septiembre de 2015, las autoridades encargadas de la investigación se han concentrado, principalmente, en probar la existencia del delito y la responsabilidad de los perpetradores, sin que la búsqueda de las personas desaparecidas haya sido hasta el momento una prioridad.

En este sentido, las diligencias practicadas en las investigaciones pueden ser mejoradas/profundizadas/replanteadas con la intención de obtener mayor información que pudiera ser útil para dar con el paradero de las personas desaparecidas. Derivado de la revisión de uno de los expedientes sobre los hechos mencionados, se obtuvo la siguiente información, que resulta relevante y pertinente para todos los casos de desaparición acontecidos en el marco del OBC.

### **Sobre los perfiles de las víctimas**

Los jóvenes desaparecidos que iban a bordo del taxi económico 4594 se conocían porque trabajaban, al momento de la desaparición o habían trabajado, en alguna actividad relacionada con transporte público, principalmente camiones urbanos. Jacob Vicente Jiménez González trabajaba como taxista al momento de la desaparición, pero anteriormente había trabajado como chófer de los urbanos de la línea Coatza 2000 e incluso antes había sido cobrador de la misma línea. Abraham Elester Torres Barradas y Carlos Arturo Rojas Valencia, al momento de la desaparición, laboraban como cobradores de camiones urbanos, mientras que Camilo Efraín Silva Gómez trabajaba como taxista.

Lo anterior explica el porqué dichos jóvenes acudían al funeral de Alberto Arévalo, el Beto Arévalo, quien trabajó como “chimoso” para los camiones urbanos, es decir, como la persona que está en las paradas de los camiones y les mide el tiempo a los chóferes. Algunos testimonios dentro del expediente mencionan que, posteriormente, Alberto Arévalo se dedicó a vender combustible barato a los camioneros, pero se ignora si era robado.

De igual forma, un testimonio asegura que Iván Arévalo, quien había sido “levantado” en mayo de 2015, es hermano de Alberto Arévalo, quien fue abatido un día antes de la desaparición de al menos 11 personas en septiembre de 2015. Este testimonio resulta contrario a la mayoría de noticias que aseguran que se trata de la misma persona, salvo una noticia en particular que menciona que son hermanos.

## Sobre la existencia del Operativo Blindaje Coatzacoalcos

Dentro del expediente existen oficios de la diversas corporaciones que reconocen la existencia del Operativo Blindaje Coatzacoalcos en septiembre de 2015. Por ejemplo, la SSP del Estado de Veracruz menciona que elementos de fuerza civil participaron durante el mes de septiembre de 2015 en el denominado Operativo Blindaje Coatzacoalcos.

Por su parte, la Policía Federal asegura que no participó en el denominado Operativo Blindaje Coatzacoalcos, pero que en septiembre de 2015 existía un grupo denominado Blindaje Coatzacoalcos, en el cual dicha corporación asistía mensualmente a reuniones de trabajo para intercambio de información con relación a la seguridad de la zona.

Por último, la Secretaría de Marina asegura que personal naval de ese batallón de infantería de Marina número 9 participó en el OBC, el cual se llevó a cabo a partir del 23 de septiembre de 2015 y tuvo una duración de 15 días; indica que las instituciones que participaron en coordinación con la Policía Naval fueron SEDENA, Policía Estatal y Fuerza Civil.

En el mismo sentido, existen testimonios de elementos de seguridad que aseguran que tuvieron conocimiento de la implementación del OBC durante los meses de mayo y septiembre de 2015, porque incluso hubo una ceremonia en los patios del Mando Único (Policía Naval) ubicado, en ese entonces, en el expenal de Palma en Coatzacoalcos.

## Sobre los altos mandos del Operativo Blindaje Coatzacoalcos

El 8 de mayo de 2015, Arturo Bermúdez Zurita, secretario de SSP del estado de Veracruz, designó como responsable de la coordinación del programa “Blindaje Coatzacoalcos” al subsecretario de operaciones Federico Rivas Valdés, quien tenía como uno de sus principales colaboradores al director de operaciones de la SSP, Alfonso Díaz Pineda, alias el Pacha.

El director de Fuerza Civil era Roberto González Meza, alias Bugui. El comandante del agrupamiento Coatzacoalcos era Pedro Israel López Gómez, conocido como Drako, y ejercía el mando junto con Raúl Ricaño Ramírez, quien era subdirector de agrupaciones de la SSP de Veracruz. Por otro lado, el comandante de las fuerzas de la Policía Estatal del Sur del estado era el C. Alfonso Zenteno Pérez, el delegado de seguridad pública en Coatzacoalcos era el C. Mario Guzmán Vera y el coordinador general de la Policía Naval en los cinco municipios de la zona sur de Veracruz era Luis Enrique Barrios Ríos.

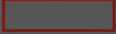
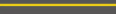




## Sobre la coordinación en el OBC

Es difícil determinar la forma en la que colaboraban y se coordinaban las distintas corporaciones de seguridad que se vieron involucradas en la implementación del Operativo Blindaje Coatzacoalcos. Los testimonios son distintos, e incluso se contradicen, dependiendo de qué autoridad los manifiesta. Por ejemplo, los mandos de la Secretaría de Seguridad Pública aseguran que la coordinación del Operativo Blindaje Coatzacoalcos la realizaba la Secretaría de Marina, a la cual se le delegó el mando, y que este se realizaba de acuerdo a las necesidades que ordenaba el mando de la Policía Naval, siendo la función de las policías que dependen de la SSP la de reforzar la seguridad de las operaciones de este organismo.

Contrario a esto, existen testimonios de personal de la Policía Naval que aseguran que el Operativo Blindaje Coatzacoalcos estaba desde antes de la llegada de Policía Naval y que no se llevaba a cabo todos los días, sino en determinadas fechas, pero que la Secretaría de Seguridad Pública era la que tenía a cargo y coordinaban todos los operativos blindajes en el estado, mientras que la Policía Naval solo intervenía como apoyo y en coadyuvancia a la SSP de Veracruz; **incluso se asegura que, por lo mismo, la Policía Intermunicipal (Policía Naval) no realizaba bitácoras relacionadas a los operativos blindajes.**

# Desapariciones OBC

## Simbología

-  Límite Municipal
-  Vialidades y trama urbana
-  Cereso Ostión Duport
-  Desapariciones 25 de septiembre
-  Desapariciones 11 y 12 de mayo
-  Otras desapariciones reportadas por CENAPI 2010-2018



Mayo 2015

Septiembre 2015

- Lunes 11**
- 15:45 hrs** Roberto Gallegos Osorio y Jhonit Enriquez Orozco  
Privados de su libertad por un grupo de sujetos armados de uniforme azul, chaleco "Fuerza Civil", y pasamontañas
  - 16:00 hrs** Héctor Manuel Facundo Ramos  
Privado de su libertad por un grupo de sujetos. Se llevan el celular de su pareja
  - 23:59 hrs** Elliaquim Alvarado Villafuerte  
Privado de su libertad en su domicilio. Se llevan el celular de su pareja y el de su sobrina
- Martes 12**
- 00:00 hrs**
  - 00:30 hrs** José Manuel Cruz Pérez  
Sustraído de su domicilio. Patrullas de fuerza civil y una pick-up vistas 10 min antes en el lugar.

- Viernes 25**
- 12:00 hrs** Omar Shamed Wreden González, Rosendo Vázquez Peña, Uriel Gorra Gutiérrez y Odilio Ramírez Reyes  
Privados de su libertad por un grupo de sujetos armados.
  - 16:15 hrs** Daniel Alejandro Gonzalez Cruz y Julio Cárdenas Argüelles  
Privados de su libertad por un grupo de sujetos con uniforme.
  - 16:30 hrs** Jacob Vicente Jiménez González, Abraham Elester Torres Barradas, Camilo Efraín Silva Gómez y Carlos Arturo Rojas Valencia  
Detenidos por un retén de Policía Naval y Estatal
  - 17:00 hrs**
  - 23:30 hrs** Iván Ángel Solano  
Sustraído de su domicilio y privado de su libertad por 10 sujetos armados

## **Sobre reuniones en el marco del OBC**

La mayoría de testimonios de altos mandos de las diversas corporaciones que participaron en el OBC coinciden en que se llevaban a cabo reuniones sobre el Operativo Blindaje Coatzacoalcos. En las reuniones semanales algunos mencionan que las instituciones que acudían eran PGR, CISEN, SEMAR, SEDENA, FGJ Veracruz, Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el presidente municipal de Coatzacoalcos y que en ellas se determinaban las acciones a realizar para la prevención de los delitos. Otros testimonios aseguran que esas reuniones también acudía el Observatorio Ciudadano y la Comisión Nacional de Seguridad y que en estas nacían los acuerdos para realizar operativos a los que denominaban Blindaje Coatzacoalcos.

Sin embargo, existen otros testimonios que manifiestan que todos los días tenían que acudir de 8 a 9 de la mañana a reuniones del Operativo Blindaje, que se llevaban a cabo en la base de la Policía Naval, ubicada entonces en el expenal de palma en Coatzacoalcos, encabezadas por el coordinador general de la Policía Naval, que era quien daba instrucciones, mostraba un mapeo de los índices delictivos que se estaban dando en la ciudad y les decía que reforzaran determinados sitios o zonas de focos rojos.

## **Sobre la detención de personas**

Respecto a la detención de personas durante el OBC, e incluso en cualquier momento, los diversos testimonios de elementos de las corporaciones de seguridad coinciden en que las personas detenidas debían ser remitidas a las instalaciones de la Policía Naval, toda vez que las demás corporaciones no contaban con celdas o separos para las personas detenidas. Del mismo modo, se coincide en que en la Policía Naval se debía determinar la situación jurídica de estas, dependiendo si se trataba de una falta administrativa o de un delito y, en el segundo caso, se procedía a la puesta a disposición ante el Ministerio Público.

En lo que no coinciden dichos testimonios es en el registro de las detenciones. Por un lado, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado mencionan que el área jurídica de la Policía Naval debía registrar dichas detenciones, mientras que por el otro, elementos de dicha corporación (Policía Naval) aseguran que cada organismo llevaba su propio control, pero que la estadística general la levaba la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

## **Sobre el uso de pasamontañas**

La gran mayoría de testimonios de diversos elementos de seguridad de las distintas corporaciones (Fuerza Civil, Policía Naval) aceptan que el uso de pasamontañas era algo común entre los compañeros, que no todos lo usaban porque cada elemento debía comprarlo por su cuenta, ya que la corporación no les facilitaba los pasamontañas, pero que la mayoría lo usaba para cubrir su identidad como protección personal.

## **Sobre actuaciones irregulares**

Como se mencionó anteriormente, el agrupamiento Coatzacoalcos no contaba con celdas o separos para las personas que eran detenidas por lo que eran llevadas a las instalaciones de la Policía Naval; sin embargo, existen testimonios que aseguran que, dentro de las instalaciones de agrupamiento Coatzacoalcos, existía un área privada en donde, en algunas ocasiones, se mantenían a las personas detenidas en lo que se realizaba el trámite de la puesta a disposición.

Algunos testimonios manifiestan que cuando los mandos tenían interés en alguna persona, las llevaban a la parte de atrás de la base del agrupamiento Coatzacoalcos, pero que la mayoría de los elementos tenían órdenes de no pasar hacia ese lugar. También otros testimonios comentan que, en ocasiones, había detenciones que realizaban elementos del agrupamiento Coatzacoalcos cuyas personas no eran puestas a disposición del Ministerio Público y que habían casos en que el comandante del agrupamiento realizaba detenciones y no las informaba a la base de operaciones.

Otro testimonio asegura que en una ocasión vio a dos elementos encapuchados resguardando el perímetro de la parte posterior de la base, que estos usaban uniforme azul, pero tenían pasamontañas y que, por comentarios de otros compañeros, se decía que habían personas detenidas en la parte de atrás junto a la barda, donde hay unos árboles.

## **Sobre el grupo los FIELES durante el OBC**

Al director de la Fuerza Civil se le conoce por la creación del grupo especial denominado Los Fieles. Existen diversos testimonios que aseguran que el subsecretario de operaciones, el director de la Fuerza Civil y el director de operaciones de la SSP arribaron a la ciudad durante la implementación del Operativo Blindaje Coatzacoalcos, en mayo y septiembre de 2015, con la intención de coordinar el operativo y que iban acompañados de elementos que pertenecían a dicho grupo de Los Fieles.

De acuerdo a información contenida en medios de comunicación se conoce que, dentro de las actividades delictivas que ejercieron durante el periodo de mandato de Javier Duarte las autoridades del estado de Veracruz adscritas a la seguridad, surgió el denominado grupo de Los Fieles, una especie de cuerpo paramilitar conformado por elementos de seguridad activos que actuaban al margen de sus funciones y exmilitares preparados como un grupo especial.

Este grupo de élite recibía órdenes directas de altos mandos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Se señala directamente a Arturo Bermúdez Zurita, secretario de la SSP, y a Nabor Nava Holguín, subsecretario de la misma dependencia durante el gobierno de Javier Duarte<sup>222</sup>.

Dentro de las operaciones llevadas a cabo por este grupo se cuentan desapariciones forzadas y torturas. Utilizaban la academia de policías El Lencero, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, para detener, interrogar, torturar y ocultar a sus víctimas<sup>223</sup>. Incluso la CNDH ha mencionado esta ubicación dentro de recomendaciones, al conocer que las coordenadas de la señal de celular de una persona desaparecida correspondían a dicha Academia de Policía.<sup>224</sup>

Una nota de prensa relata que cuando se daba la instrucción O-16 esta era «la clave al interior de la Secretaría de Seguridad Pública que significa ‘orden superior’ y que es irrefutable para cualquier policía subordinado, es la instrucción de la más alta esfera al interior de la policía, la palabra de Bermúdez Zurita». Bajo esta orden, acompañada del mensaje “llevar al detenido al punto correspondiente” las personas detenidas eran entregadas a Los Fieles y trasladadas a El Lencero<sup>225</sup>.

La manera de operar es relatada a partir de la conformación de dos grupos de operación, el primero denominado Fuerza de Reacción que «se encargaba de localizar a los sospechosos, detenerlos y obtener la mayor información posible mediante la tortura y el abuso sexual», este grupo al parecer estaba conformado por elementos de seguridad activos. El segundo intervenía de acuerdo con las órdenes directas de los cargos directivos de la SSP, a este se le denomina Fuerza Especial «formado por exmilitares, un destacamento de élite nunca reconocido oficialmente y dotado con las mejores armas y vehículos. Este segundo grupo recibía a las víctimas y las trasladaba a la Academia de Policías, donde continuaban las torturas hasta que, finalmente, desaparecían los cuerpos»<sup>226</sup>.

Diferentes noticias y testimonios señalan a Los Fieles de ser el brazo armado que operó y llevó a cabo las desapariciones en diferentes regiones de Veracruz, incluido el municipio de Coatzacoalcos. Su actuar como grupo paramilitar, a partir de un vínculo directo con las autoridades superiores en materia de seguridad –de quienes recibía las órdenes de operación–, permitió su actuación con la anuencia y colaboración de los cuerpos de seguridad oficiales en el estado.

## **Sobre filtros de seguridad (retenes) durante el OBC**

Del mencionado expediente, sobre todo de testimonios, pero también de inspecciones oculares, se ha logrado determinar que durante el OBC existían filtros fijos y otros que no lo eran, sino que se establecían por breves periodos y luego se quitaban.

Dentro de los filtros fijos la mayoría de los elementos de las diversas corporaciones recuerdan tres, que eran los que siempre estaban, ya que eran los de la entrada y salida de la ciudad de Coatzacoalcos. El primero ubicado en la Avenida Universidad, a la salida de la colonia Lomas de Barrillas, el segundo que se conocía como el de la Pepsi y el tercero ubicado en el puente Coatzacoalcos I.

Por lo que hace a los filtros móviles no existe coincidencia en la forma en la que se determinaba la ubicación de los mismos. Los elementos de las diversas corporaciones aseguran que ellos solo recibían órdenes de en dónde colocarlos, con qué horario y demás, pero ignoran cómo se llegaba a esas decisiones; mientras que los altos mandos manifiestan que dependía de quien coordinaba el OBC, lo cual no queda claro en los testimonios.

Por otro lado, los testimonios tampoco coinciden en la forma de colaboración y coordinación de las distintas corporaciones respecto a los retenes fijos y móviles, algunos testimonios dicen que los filtros móviles eran puestos por elementos de la Policía Naval y, en ocasiones, contaban con el apoyo de Fuerza Civil y Policía Estatal; otros aseguran que la coordinación de los filtros era de Policía Naval y las demás corporaciones no podían establecer un filtro solamente con sus elementos; diferentes testimonios comentan que cada corporación se encargaba de los distintos filtros sin que realmente existiera colaboración, salvo en contadas ocasiones.

Algunos más aseguran que ciertos altos mandos de la SSP ordenaban que no quedara registro de los elementos ni de las patrullas que participaban en filtros de seguridad, al igual que tampoco se asentara el despliegue de operativos. Por su parte, la Policía Naval si bien reconoce la existencia del OBC en septiembre de 2015, manifestó en testimonios y vía oficio que no cuenta con registros, bitácoras generadas por los radioperadores, tarjetas informativas, partes de novedades, despliegue operativo, ni ubicación de las patrullas correspondientes, e incluso en otro oficio se niega la participación de la Policía Naval en dicho operativo.

Por último, algunos elementos manifiestan que cuando ocurría un secuestro se les hacía del conocimiento la información relevante a través del radio de la patrulla, como los datos del vehículo para estar al pendiente de si lograban avistarlo.

## **Sobre personas vinculadas a proceso**

Seis personas han sido vinculadas a proceso, por lo que respecta a la desaparición forzada de Jacob Vicente Jiménez González, Abraham Elester Torres Barradas, Camilo Efraín Silva Gómez y Carlos Arturo Rojas Valencia el 25 de septiembre de 2015, quienes viajaban a bordo del taxi con número económico 4594. De las personas detenidas, cinco de ellas eran elementos de la Fuerza Civil perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz. No se ha logrado vincular a proceso a más personas como responsables por las desapariciones tanto del 11 y 12 de mayo de 2015 como de las demás personas desaparecidas el 25 de septiembre de 2015. Tampoco se ha logrado vincular a proceso a quienes fungían como altos mandos al momento de las desapariciones.

# OBC

## COMENTARIOS

En términos generales, resulta indispensable revisar las demás investigaciones ministeriales de los casos similares y de las desapariciones acontecidas durante la implementación del OBC con la intención de encontrar información relevante para los mismos. De igual manera, es necesario que las diligencias que se practiquen dentro de las investigaciones no pierdan de vista la búsqueda de las personas desaparecidas, por ejemplo, de las testimoniales referidas existen pocas preguntas e información que pueda dar luz a ubicar el paradero de estas, y la poca información que se deriva de dichas diligencias no es tomada en cuenta para realizar unas posteriores, como sucede con la falta de inspección ocular u otras en la base del agrupamiento Coatzacoalcos (en el privado en la barda) en donde, en ocasiones, llevaban a personas privadas de su libertad.

Por su parte, resulta preocupante la falta de registro respecto la actuación de los elementos de seguridad, si bien los testimonios resultan contradictorios, la falta de documentación relevante se ve traducida en completa impunidad, sobre todo para casos de posible desaparición forzada. De tal forma que si una corporación no realizó activamente dicho delito, su omisión de registro y de información relevante hace pensar que toleraba, y de cierta manera facilitaba, dichas violaciones a los derechos humanos.

La autoridad investigadora debería también determinar las responsabilidades que no fueron cumplidas o que fueron omitidas que pudieran dar luz a otras líneas de investigación; como ejemplo, en algunos casos se tienen fotos, videos y testimonios sobre la privación ilegal de la libertad en manos de agentes del estado que usaban pasamontañas, al respecto la obligación de registrar la detención se vio incumplida y los altos mandos deben asumir su responsabilidad. Por otro lado, es indispensable que las diferentes fuerzas de seguridad planteen mecanismos que impidan que este tipo de acciones vuelvan a ocurrir y queden impunes.

Por último, existe información relevante que se debe profundizar, por ejemplo el hecho de los puestos de revisión. Si es verdad que los fijos estaban en las entradas y salidas de la ciudad, y que se proporcionaba información a través de los radios sobre los secuestros que ocurrían en esta, cómo es que en la mayoría de los casos en los que se han localizado a las víctimas, los perpetradores hayan podido salir de Coatzacoalcos sin mayor problema.

# Conclusiones generales

## 11

**S**i bien existe información básica y general que permite relacionar estos casos, es importante que las autoridades encargadas tanto de la búsqueda como de la investigación ahonden en ella, con el objetivo de comprender mejor los alcances y consecuencias de las desapariciones ocurridas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos. Resulta indispensable conocer la información con la que contaban y cuentan las distintas autoridades, la actuación de los diferentes cuerpos de seguridad y los mecanismos (formales e informales) que utilizaban, así como el comportamiento de los miembros de los grupos de la delincuencia organizada que operaban en la ciudad, sus alianzas e intereses. Ello con la intención de establecer posibles líneas de investigación y búsqueda para estas desapariciones.

Derivado del presente informe se puede concluir, de manera general, que durante la implementación del Operativo Blindaje Coatzacoalcos (OBC) se registraron –en dicha ciudad (Coatzacoalcos) y cercanías– diversas privaciones ilegales de la libertad en las que las víctimas fueron hombres en edad productiva, en su mayoría de clase baja o media baja, con ocupaciones como taxistas, choferes de autobuses, albañiles y mecánicos. Dichas víctimas no fueron presentados ante las autoridades competentes y, en un gran número de casos, se continúa sin saber su paradero. Por lo que, se puede pensar que dichos hechos delictivos se tratan de desapariciones forzadas o cometidas por particulares.

La mayoría de los casos sucedieron al interior de domicilios particulares, otros más ocurridos en el interior de negocios (taller/bar) y no fueron poco comunes los automóviles interceptados. En la mayoría de los casos se describen grupos de hombres armados con pasamontañas y, en ocasiones, se identificaban como elementos de la Fuerza Civil; otros más viajaban a bordo de camionetas de lujo o patrullas oficiales, antes y durante la privación de la libertad. En cuanto a las personas que fueron interceptadas en vehículos, en al menos dos casos, fueron vistas por última vez en un retén de seguridad o en un punto cercano al mismo, siendo detenidos por elementos de seguridad.

La mayoría de los familiares, al momento de tener conocimiento de la privación ilegal de la libertad, acudían ante diversas instancias como hospitales, ministerios públicos y bases de los elementos de seguridad con la intención de conocer el paradero de la persona desaparecida. De igual forma, realizaban manifestaciones y bloqueos exigiendo la presentación con vida de las personas desaparecidas y, en al menos dos ocasiones, interpusieron amparos en contra de las instituciones de seguridad que presumiblemente privaron de la libertad a sus seres queridos.

En un caso citado las personas privadas de su libertad fueron liberadas; en otro, algunas de las personas fueron encontradas en fosas clandestinas en un municipio ubicado a 1 hora y media de Coatzacoalcos; en otros más las personas privadas de su libertad fueron identificadas como fallecidas derivado de enfrentamientos con elementos de la Fuerza Civil; y, en dos casos de personas de mayor

poder adquisitivo –el comerciante y el propietario de bar–, sus cuerpos fueron encontrados con un narco mensaje clavado en el pecho en municipios colindantes de Coatzacoalcos. Los demás continúan desaparecidos.

El presente informe tomó averiguación contenida en otros, al igual que en medios de comunicación, en respuestas obtenidas vía transparencia y de testimoniales y oficios que se encuentran dentro de uno de los expedientes de investigación a los que se tuvo acceso. Sin embargo, aunque este informe no logra dar respuestas concretas ni específicas sobre lo acontecido en las desapariciones, sí permite elaborar preguntas y cuestionamientos cuya respuesta sería útil para la investigación y la búsqueda de estos casos.

Algunas de las preguntas que surgen y de las que aún no se tiene una respuesta clara son las siguientes:

- ¿De qué forma, en lo particular, tanto el contexto político del estado como el ámbito delincencial tuvieron efecto, en la ciudad de Coatzacoalcos y, en específico, sobre las desapariciones acontecidas en el marco del OBC? Por ejemplo, conocer si dichas desapariciones se relacionan con el cambio de jefes de plaza o con las alianzas entre autoridades y crimen organizado.
- ¿Cómo impactan los operativos de seguridad, en lo general, en las desapariciones de personas, y, en específico, en el caso del OBC en aquellas acontecidas en septiembre y mayo de 2015?
- ¿Por qué las cámaras de seguridad que, de acuerdo con lo afirmado por diversas autoridades y cuya instalación y mantenimiento eran de las acciones principales del OBC, no pudieron aportar mayor claridad respecto a las desapariciones ocurridas en el marco de dicho operativo?
- ¿Por qué un gran número de las personas desaparecidas eran taxistas y chóferes de autobuses? ¿Es casualidad que una de las principales acciones del OBC implicaba la revisión de taxis? Algunas autoridades, como el presidente municipal y el secretario de seguridad pública, mencionan que se tuvo un padrón de choferes autorizados, pero no se sabe si dicha lista se ha aportado a las investigaciones y si pudiera guardar relación con las personas desaparecidas.
- EL OBC también consideraba la revisión de talleres mecánicos, ¿cómo se realizaban dichas revisiones?, ¿se llevaba algún registro o se documentaba la actuación de la autoridad para estas revisiones? En este sentido, al menos cuatro de las personas desaparecidas fueron privados de su libertad en un taller mecánico.
- ¿Por qué si el OBC tenía entre sus principales acciones el establecer puestos permanentes de revisión en las entradas/salidas a la ciudad de Coatzacoalcos, en diversos casos las personas privadas de su libertad pudieron ser sacadas de Coatzacoalcos sin que los elementos de seguridad que se encontraban en dichos puestos notaran algo inusual?
- ¿Por qué en uno de los casos las personas privadas de su libertad fueron liberadas?, ¿a dónde fueron llevados?, ¿se continuó con la investigación por parte de las autoridades correspondientes?, ¿esta fue aportada a las investigaciones de las desapariciones de mayo y septiembre de 2015?, o ¿existió acercamiento por parte de las autoridades investigadoras con los sobrevivientes?
- ¿La autoridad cuenta con alguna hipótesis por la que, en algunos casos acontecidos en las mismas fechas, las personas no fueron privadas de su libertad, sino que fueron asesinadas o intentadas asesinar en la vía pública?

- ¿Qué acciones se han realizado para corroborar la información de que existen fosas clandestinas dentro del CERESO Duport Ostión de Coatzacoalcos?, ¿cuáles han sido dichas acciones y qué autoridades han participado? De igual forma, corroborar la información de que dicho penal se encuentra en manos de miembros del crimen organizado, quienes se menciona pueden entrar y salir a voluntad y cómo eso sería posible tomando en cuenta que la base de la Fuerza Civil se encuentra a un costado del CERESO.
- ¿El grupo conocido como Los Fieles acudió a la ciudad de Coatzacoalcos en las fechas de mayo y septiembre de 2015?, que fue cuando también ocurrieron las desapariciones en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos.
- Si bien de la información de medios y del mismo expediente se asegura que diversas autoridades tenían conocimiento e intervención de las acciones realizadas durante el OBC, ¿por qué estas no fueron llamadas a declarar dentro de las distintas investigaciones?, por ejemplo, el presidente municipal Caballero Rosiñol. Por otro lado, si bien el extinto CISEN participaba y aportaba información para la implementación del OBC, ¿por qué, dentro del expediente consultado, dicha institución no fue requerida para aportar información alguna?
- ¿Cuáles fueron las diligencias realizadas para verificar la base del agrupamiento Coatzacoalcos?, ya que de conformidad con diversos testimonios se menciona la existencia de un privado en donde, en ocasiones, llevaban a las personas detenidas.
- Llama la atención que en varios casos en los que se recibió gran atención mediática las autoridades locales, en específico la FGJ de Veracruz, lograron localizar los cuerpos, como el caso del periodista Gregorio Jiménez De la Cruz o el de la menor Karime Cruz Reyes, a pesar de que los mismos se encontraban en el interior de casas de seguridad. ¿Qué diligencias realizaron y de qué forma se obtuvo dicha información para llegar a la ubicación de los cuerpos?

Las preguntas antes realizadas son sólo ejemplos y, al respecto, se pueden formular muchas más interrogantes que, para ser respondidas, requieren de la actuación de las distintas autoridades. El presente informe puede servir como una base mínima a ser desarrollada y profundizada, por lo mismo se ha calificado como “preliminar”, con la intención de que se recopile, genere y obtenga mayor información sobre las desapariciones cometidas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos y que la misma pueda ser analizada, estudiada y corroborada.

La intención, a mediano plazo, es generar diversas hipótesis de investigación y de búsqueda que a largo plazo puedan ser corroboradas o descartadas por las autoridades, derivado de la realización de diligencias pertinentes. En razón de lo anterior, se hace un llamado a las autoridades, en específico a la Comisión Nacional de Búsqueda, a la Comisión Estatal de Búsqueda de Veracruz, a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Veracruz para que se conforme un **Grupo de Trabajo Interinstitucional para la búsqueda e investigación de las personas desaparecidas en el marco del Operativo Blindaje Coatzacoalcos**, el cual cuente con la participación de las y los familiares de las personas desaparecidas y de la sociedad civil.

La creación de dicho grupo de trabajo resulta pertinente toda vez que, derivado del presente informe preliminar, se pueden identificar conexiones evidentes en dichas desapariciones como la implementación del OBC, el lugar y tiempo en el que fueron cometidos, el perfil de las víctimas, los posibles perpetradores, entre otros factores.

El grupo de trabajo encuentra su fundamento jurídico en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas<sup>227</sup>, que establece la figura de *grupos de trabajo* y preve la posibilidad de involucrar a autoridades de los tres órdenes de gobierno. De igual forma en la mencionada ley se establece la importancia de las unidades de contexto para las comisiones de búsqueda y las fiscalías especializadas, así como para la operación de los grupos de trabajo que se conformen.

# Referencias

## 01. Introducción

1 “En marcha, el operativo Blindaje Coatzacoalcos”, *Excelsior* (26 de mayo de 2014), disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/26/961456>

2 Abad, A. (26 de septiembre de 2019). Tras desapariciones con el Blindaje Coatzacoalcos, ni consuelo ni justicia. *Diario del Istmo*. Recuperado de: <https://diariodelistmo.com/coatzacoalcos/tras-desapariciones-con-el-blindaje-coatzacoalcos-ni-consuelo-ni-justicia-/469136>. Desapareció el operativo blindaje a 30 jóvenes en Coatzacoalcos. *Formato Siete*. (25 de septiembre de 2018), Recuperado de: <https://formato7.com/2018/09/25/desaparecio-el-operativo-blindaje-a-30-jovenes-en-coatzacoalcos/>

3 Artículos 53 fracción XLVIII, 57, 68 y 131 fracción II de la LGMDFP.

4 Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI): *Informe Ayotzinapa, Recomendaciones generales en torno a las desaparición en México* (2016); Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas (CED), *Observaciones finales sobre el informe presentado por México CED/C/MEX/FU/1* (2018); y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH): *Análisis situacional de los Derechos Humanos de las Personas Desaparecidas* (2019).

## 02. Metodología

## 03. Coatzacoalcos. Territorio y Población

5 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Intercensal* (2015).

6 Coatzacoalcos, un puerto mexicano golpeado por el crimen desde hace lustros. *Los Angeles Times*. (29 de agosto de 2019). Recuperado de: <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2019-08-29/efe-4052823-15722699-20190829>

## 04. Escenario político

7 *Ibíd.*

8 Marcial, D. El estigma de ser del PRI. *El País*. (22 de junio de 2018). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/06/22/actualidad/1529624007\\_895604.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/22/actualidad/1529624007_895604.html)

9 Torres, M. 5 polémicas en la trayectoria de Fidel Herrera, exgobernador de Veracruz. *Expansión*. (23 de enero de 2017). Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/politica/2017/01/23/5-polemicas-en-la-trayectoria-de-fidel-herrera-exgobernador-de-veracruz>

10 Barranco, R. El día que Fidel Herrera se ganó la lotería. *La Silla Rota*. (30 de abril de 2017). Recuperado de: <https://lasillarota.com/el-dia-que-fidel-herrera-se-gano-la-loteria-fidel-herrera-javier-duarte-pgr/147294>

11 Los 10 mexicanos más corruptos de 2013. *Forbes*. (22 de diciembre de 2013). Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/los-10-mexicanos-mas-corruptos-de-2013/>

12 Méndez, E. Fidel Herrera, el maestro de Duarte y otros políticos veracruzanos. *Vanguardia*. (17 de abril de 2017). Recuperado de: <https://vanguardia.com.mx/articulo/fidel-herrera-el-maestro-de-duarte-y-otros-politicos-veracruzanos>

13 *Supra* n. 9

14 *Ibíd.*

15 Javier Duarte es declarado ganador por el Tribunal electoral en Veracruz. *Expansión*. (26 de junio de 2010). Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/07/26/javier-duarte-es-declarado-ganador-por-el-tribunal-electoral-en-veracruz>

# Referencias

- 16 Guatemala da luz verde a la extradición del exgobernador mexicano Javier Duarte. *El País*. (6 de julio de 2017). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2017/07/07/mexico/1499394124\\_334964.html?rel=mas](https://elpais.com/internacional/2017/07/07/mexico/1499394124_334964.html?rel=mas)
- 17 Ferri, P. Javier Duarte, el político más odiado de México: callado, procesado y hundido. *El País*. (23 de julio de 2017). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2017/07/23/mexico/1500836932\\_434351.html](https://elpais.com/internacional/2017/07/23/mexico/1500836932_434351.html)
- 18 Lafuente, J. La detención de Javier Duarte cierra el mayor escándalo de impunidad política de la etapa de Peña Nieto. *El País*. (16 de abril de 2017). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2017/04/16/mexico/1492315530\\_273890.html](https://elpais.com/internacional/2017/04/16/mexico/1492315530_273890.html)
- 19 Javier Duarte manda su petición de renuncia por un tuit, y al Congreso, con un secretario. *Sin Embargo*. (12 de octubre de 2016). Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/12-10-2016/3103025>
- 20 Montalvo, T. Lo que dejó Duarte a Veracruz: récord en homicidios, fosas, deuda y más pobreza. *Animal Político*. (17 de abril de 2017). Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2017/04/duarte-veracruz-violencia-deuda-fosas/>
- 21 Supra n. 19
- 22 Supra n. 20
- 23 La fosa clandestina más grande de Latinoamérica. *El Mundo*. (14 de abril de 2019). Recuperado de: <https://www.elmundo.es/internacional/2019/04/14/5cb0cb3921efa0aa168b46a7.html>
- 24 Ellos son los 17 periodistas asesinados durante el gobierno de Duarte. *Animal Político*. (19 de abril de 2017). Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2017/04/periodistas-asesinados-veracruz-duarte/>
- 25 Supra n. 19
- 26 Los delitos por los que la PGR investiga a Duarte. *Milenio*. (12 de octubre de 2016). Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/los-delitos-por-los-que-la-pgr-investiga-a-duarte>
- 27 Cancino, K. Narra Flavino, paso a paso, la renuncia de Duarte y su ascenso a la gubernatura. *Diario de Xalapa*. (28 de marzo de 2019). Recuperado de: <https://www.diariodexalapa.com.mx/local/narra-flavino-paso-a-paso-la-renuncia-de-duarte-y-su-ascenso-a-gubernatura-3243946.html>
- 28 Supra n. 26
- 29 Supra n. 19
- 30 La PGR atrae averiguaciones por enriquecimiento ilícito contra Duarte y lo citará a declarar. *Animal Político*. (22 de septiembre de 2016). Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2016/09/la-pgr-atrae-investigacion-sobre-desvio-de-recursos-de-duarte-y-lo-citara-a-declarar/>
- 31 Supra n. 19
- 32 PRI expulsa a Javier Duarte. *Forbes*. (25 de octubre de 2016). Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/pri-expulsa-a-javier-duarte/>
- 33 Supra n. 16
- 34 Javier Duarte es extraditado a México. *Milenio*. (17 de julio de 2017). Recuperado de: <https://www.milenio.com/estados/javier-duarte-es-extraditado-a-mexico>
- 35 Supra n. 17
- 36 Los diputados del PRI en el estado modificaron la Constitución para que el gobierno estatal fuera por dos años en esa única ocasión.
- 37 Miguel Ángel Yunes rinde protesta como gobernador de Veracruz. *Reporte Índigo*. (1 de diciembre de 2016). Recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/reportes/miguel-yunes-toma-protesta-gobernador-veracruz/>
- 38 Solicitan actuar contra Yunes por fuga de El Chapo en 2001. *El Diario*. (03 de febrero de 2017). Recuperado de: [https://diario.mx/Nacional/2017-02-03\\_a51e4924/solicitan-actuar-contra-yunes-por-fuga-de-el-chapo-en-2001/](https://diario.mx/Nacional/2017-02-03_a51e4924/solicitan-actuar-contra-yunes-por-fuga-de-el-chapo-en-2001/)
- 39 Supra n. 18
- 40 Yunes anuncia plan contra crisis en Veracruz; no cobrará sueldo dos meses. *Animal Político*. (12 de diciembre de 2016). Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2016/12/veracruz-crisis-yunes-plan/>
- 41 Zavaleta, N. Con Yunes la violencia empeora en Veracruz. *Proceso*. (12 de septiembre de 2017). Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/502810/yunes-la-violencia-empeora-en-veracruz>
- 42 Entre fosas, corrupción y violencia, Yunes segura en spot que logró recuperar la paz. *Economía hoy*. (9 de noviembre de 2018). Recuperado de: <https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/9509954/11/18/>

# Referencias

- Entre-fosas-corrupcion-y-violencia-Yunes-asegura-en-spot-que-logro-recuperar-la-paz-de-Veracruz-.html  
43 Bermúdez, ex jefe de policía con Duarte acusado de desaparición forzada, deja feliz el encierro. Sin Embargo. (05 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/05-12-2018/3507087>
- 44 Operativo Tiro de Gracia: Detienen a cúpula de la policía de Javier Duarte por desaparición forzada. Animal Político. (8 de febrero de 2018). Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2018/02/detienen-policia-javier-duarte-desaparicion-forzada-15-personas/>
- 45 ¿Quién es la diputada Carmen Medel Palma? *El Herado de México*. (9 de noviembre de 2018). Recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/pais/quien-es-la-diputada-carmen-medel-palma/>
- 46 CJNG asesinó a hija de diputada de Morena en Veracruz. *El Sol de México*. (19 de marzo de 2019). Recuperado de: <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/justicia/cjng-asesino-a-hija-de-diputada-carmen-medel-de-morena-en-veracruz-jorge-winckler-3204939.html>
- 47 Hija de diputada fue asesinada al ser confundida con mujer ligada al crimen: Yunes. *El Financiero* (8 de noviembre de 2018). Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/hija-de-diputada-fue-asesinada-al-ser-confundida-con-mujer-ligada-al-crimen-yunes>
- 48 Miguel Ángel Yunes Linares, el viejo enemigo de la política en Veracruz. *La Silla Rota*. (12 de septiembre de 2019). Recuperado de: <https://veracruz.lasillarota.com/estados/miguel-angel-yunes-linares-el-viejo-enemigo-de-la-politica-en-veracruz-fidel-herrera-dantel-delgado-chirinos-morena/317229>
- 49 Morena arrebató al PRI el poder en los gobiernos locales. *El País*. (1 de julio de 2018). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/07/02/mexico/1530485044\\_223276.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/02/mexico/1530485044_223276.html)
- 50 ¿Quién es Cuitláhuac García? *El Economista*. (01 de julio de 2018). Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/politica/Quien-es-Cuitlahuac-Garcia-20180701-0212.html>
- 51 Gobierno del Estado de Veracruz, *Declaratoria del Programa Emergente para Atender las Violaciones de Derechos Humanos en Materia de Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* (2018). Recuperado de: [https://sisdti.segobver.gob.mx/siga/doc\\_gaceta.php?id=2050](https://sisdti.segobver.gob.mx/siga/doc_gaceta.php?id=2050)
- 52 *Ibíd.*
- 53 Ex secretario de Seguridad de Javier Duarte sale de prisión. *El Universal*. (5 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/ex-secretario-de-seguridad-de-javier-duarte-sale-de-prision>
- 54 En Veracruz, el grupo de Miguel Ángel Yunes sufre dos golpes en un solo día. *Expansión*. (11 de octubre de 2019). Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/estados/2019/10/11/en-veracruz-el-grupo-de-miguel-angel-yunes-sufre-dos-golpes-en-un-solo-dia>. Giran orden de aprehensión contra cuatro ex colaboradores de Yunes. *El Informador*. (11 de octubre de 2019). Recuperado de: <https://www.informador.mx/mexico/Giran-orden-de-aprehension-contra-cuatro-ex-colaboradores-de-Yunes-20191011-0119.html>
- 55 *Supra* n. 48
- 56 Masacre en Minatitlán: esto es lo que sabemos del ataque. *Milenio*. (20 de abril de 2019). Recuperado de: <https://www.milenio.com/policia/masacre-en-minatitlan-esto-fue-lo-que-paso-cronologia>
- 57 Destituyen a Jorge Winckler de la Fiscalía General de Veracruz por ataque en el bar Caballo Blanco. *Economía Hoy*. (3 de septiembre de 2019). Recuperado de: <https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/10066979/09/19/Destituyen-a-Jorge-Wincker-de-la-Fiscalia-General-de-Veracruz-por-ataque-en-el-bar-Caballo-Blanco.html>
- 58 Hijo de Yunes Linares rinde protesta como alcalde de Veracruz. *El Universal*. (31 de diciembre de 2017). Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/hijo-de-yunes-linares-rinde-protesta-como-alcalde-de-veracruz>
- 59 Arman en Veracruz estafa maestra; Ingram y Montiel, involucrados. *Diario del Istmo*. (25 de agosto de 2019). Recuperado de: <https://diariodelistmo.com/diestatageneral/arman-en-veracruz-estafa-maestra-ingram-y-montiel-involucrados/466722>
- 60 El Mtro. Iván Hillman Chapoy aparece como Secretario Técnico del C. Gobernador en una página web del gobierno de Veracruz titulada “Enlace del Gobierno del Estado de Veracruz ante la CONAGO”. Recuperado de: <http://www.veracruz.gob.mx/oficinadelgobrador/enlace-del-gobierno5/>
- 61 Delegado de la CONAGUA Tabasco renuncia. *Diario de Tabasco*. (31 de julio de 2017). Recuperado de: <http://www.diariodetabasco.mx/comunidad/2017/07/31/delegado-la-conagua-tabasco-renuncia/>

# Referencias

- 62 Yunes ordena investigar 13 notarías ligadas a Duarte. *Diario de Chiapas*. (8 de diciembre de 2016). Recuperado de: <https://diariodechiapas.com/inicio/yunes-ordena-investigar-13-notarias-ligadas-a-duarte/81988>
- 63 Revisará notarías involucradas con empresas fantasmas. *Crónica de Xalapa*. (08 de diciembre de 2016). Recuperado de: <http://cronicadexalapa.com/revisara-notarias-involucradas-con-empresas-fantasmas/>
- 64 Atacan instalaciones del diario IMAGEN; en redes sociales aseguran que fue un atentado. *Diario de Xalapa*. (5 de mayo de 2019). Recuperado de: <https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/atacan-instalaciones-del-diario-imagen-en-redes-sociales-aseguran-que-fue-un-atentado-boca-del-rio-medio-de-comunicacion-veracruz-inseguridad-3576637.html>
- 65 Mtro. José Pablo Robles Martínez, premio nacional de periodismo. *Revista Análisis Político*. (28 de mayo de 2019). Recuperado de: <https://revistaanalispolitico.com/2019/05/28/mtro-jose-pablo-robles-martinez-premio-nacional-periodismo/>
- 66 Marcos Theurel Coteró ahora despachará en Palacio Nacional. *Sociedad 3.0*. (6 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://sociedadtrespuntocero.com/2018/12/marcos-theurel-cotero-ahora-despachara-en-palacio-nacional/>
- 67 El duartista Marcos Theurel despachará en Palacio Nacional. *Versiones*. (7 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://www.versiones.com.mx/el-duartista-marcos-theurel-despachara-en-palacio-nacional/>
- 68 Joaquín Caballero Rosiñol es oficialmente el nuevo alcalde de Coatzacoalcos. *Foro Coatzacoalcos*. (1 de enero de 2014). Recuperado de: <https://www.forocoatzacoalcos.com/joaquin-caballero-rosinol-es-oficialmente-el-nuevo-alcalde-de-coatzacoalcos/>
- 69 Joaquín Caballero Rosiñol, disfrutando su vida de magnate ¿y los pozos Apá?. *Veracruz Quinto Poder*. (12 de marzo de 2019). Recuperado de: <https://www.veracruzquintopoder.com/columnas/joaquin-caballero-rosinol-disfrutando-su-vida-de-magnate-y-los-pozos-apa/>
- 70 Detecta ASF daño al erario en gestión de Joaquín Caballero en Coatzacoalcos. *La Jornada Veracruz*. (05 de noviembre de 2018). Recuperado de: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=181105\\_092756\\_215](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=181105_092756_215)
- 71 Empresario pidió cárcel para exalcalde de Coatzacoalcos, Joaquín Caballero, lo llamó ratero. *Al Calor Político*. (22 de enero de 2018). Recuperado de: [https://www.alcalorpolitico.com/informacion/empresario-pidio-carcel-para-exalcalde-de-coatzacoalcos-joaquin-caballero-lo-llamo-ratero-254022.html#.XkM\\_jndFyUk](https://www.alcalorpolitico.com/informacion/empresario-pidio-carcel-para-exalcalde-de-coatzacoalcos-joaquin-caballero-lo-llamo-ratero-254022.html#.XkM_jndFyUk)
- 72 Perfil del Legislador Caballero Rosiñol, Joaquín; disponible en: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9218173](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9218173)
- 73 Relax, así anda Joaquín Caballero. *Municipio Sur*. (sin fecha). Recuperado de: <https://municipiosur.com/2019/01/28/relax-asi-anda-joaquin-caballero-el-ex-alcaldedel-pri-se-da-su-tiempo-para-jugar-futbol-con-sus-cuates-tambien-se-junta-con-sus-amigos-para-des/>
- 74 Temor de que Víctor Carranza me mande a asesinar: dice la todavía síndica y pide protección a SSP. *Plumas Libres*. (4 de octubre de 2019). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2019/10/04/temo-que-victor-carranza-me-mande-a-asesinar-dice-la-todavia-sindica-y-pide-proteccion-a-ssp/>
- Acusa a edil de Morena por desvío, corrupción. *Diario Contra Réplica*. (25 de marzo de 2019). Recuperado de: <https://www.contrareplica.mx/nota-Acusan-a-edil-de-Morena-por-desvio-corrupcion201925320>
- 75 Alcalde de Coatzacoalcos intentó extorsionar a su Director de Policía. *Al Calor Político*. (25 de marzo de 2019). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/alcalde-de-coatzacoalcos-intento-extorsionar-a-su-director-de-policia-284397.html#.Xl6ua3dFyUk>
- 76 Difunden supuestos pagos millonarios de Alcaldía de Coatzacoalcos a medios. *Al Calor Político*. (11 de febrero de 2019). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/difunden-supuestos-pagos-millonarios-de-alcaldia-de-coatzacoalcos-a-medios-281132.html#.Xl2OEndFyUk>
- 77 Coatzacoalcos se hunde. *Los Políticos Veracruz*. (3 de febrero de 2020). Recuperado de: <http://www.lospoliticosveracruz.com.mx/coatzacoalcos-se-hunde/>
- 78 En 2019, se invirtieron 116 mdp para reforzar la seguridad en Coatzacoalcos: Alcalde. *Xeu Noticias*. (6 de diciembre de 2019). Recuperado de: <https://www.xeu.mx/nota.cfm?id=1072318>

# Referencias

## 05. Dinámicas de violencia

- 79 Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD). *Dignificando la memoria, la desaparición de personas en Veracruz*. (2019). Pp. 69-70.
- 80 *Ibíd.* p. 69
- 81 Raphael, R. (2019). *Hijo de la guerra*. Seix Barral. P. 173 y Supra n. 79 p. 72.
- 82 Supra n. 79 p. 74
- 83 *Ibíd.* pp. 75 y 76
- 84 La UIF le bloquea cuentas a 1,770 personas y 167 empresas ligadas a CJNG con Operativo Agave Azul. *Sin Embargo*. (2 de junio de 2020). Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/02-06-2020/3797372>
- 85 Supra n. 79 p. 77
- 86 *Ibíd.* p. 79
- 87 *Ibíd.* p. 80
- 88 Veracruz, en situación difícil por violencia. *El Financiero*. (2 de marzo de 2017). Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ruptura-de-zetas-y-choque-con-cjng-hunden-a-veracruz-en-la-violencia>
- 89 Cumplido Tercero, Miguel; Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). *Evolución del Crimen Organizado en México: más allá del narcotráfico* (2015) p. 11
- 90 CNDH. (2011). *Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México*. P. 30.
- 91 El robo de combustible por mar, con registros al menos desde 2013. *Expansión*. (30 de enero de 2019). Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/01/30/robo-de-gasolina-por-mar-con-registros-desde-2013>
- 92 Coatzacoalcos, clave en ruta marítima del robo de combustible. *Liberal del Sur*. (30 de enero de 2019). Recuperado de: <http://liberal.com.mx/coatzacoalcos-clave-en-ruta-maritima-del-robo-de-combustible2/>
- 93 “Minatitlán: un año de tormento psicológico para víctimas”, Pie de Página (19 de abril de 2020), disponible en: <https://piedepagina.mx/minatitlan-un-ano-de-tormento-psicologico-para-victimas/>
- 94 Alertan por focos rojos de inseguridad en Veracruz. *La Silla Rota*. (20 de noviembre de 2015). Recuperado de: <https://lasillarota.com/desaparecen-cinco-colombianos-en-veracruz/97214>
- 95 Supra n. 88
- 96 Supra n. 93
- 97 Supra n. 79 p. 84
- 98 Supra n. 93
- 99 Supra n. 79 p. 87
- 100 *Ibíd.* p. 84
- 101 *Ibíd.* p. 86
- 102 *Ibíd.* p. 90
- 103 La evolución del narcotráfico. *Reporte Índigo*. (17 de enero de 2016). Recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/reporte/la-evolucion-del-narcotrafico/>

## 06. Autoridades y delincuencia organizada

- 104 Supra n. 6
- 105 Supra n. 79 p. 96
- 106 Recordemos que en 2004 los Zetas trabajaban para el Cártel Del Golfo.
- 107 Padre de niños asesinados en Veracruz, posible implicado en homicidio: Yunes. *Imagen Radio*. (26 de junio de 2017). Recuperado de: <https://www.imagenradio.com.mx/pascal-beltran-del-rio/padre-de-ninos-asesinados-en-veracruz-posible-implicado-en-homicidio-yunes>
- 108 Human Rights Clinic. *Control sobre todo el estado de Coahuila, un análisis de testimonios en juicios con-*

# Referencias

- tra integrantes de Los Zetas en San Antonio, Austin y Del Rio, Texas. University of Texas: School of Law. (2017). P. 31.
- 109      ibíd. p. 31
- 110      Supra n. 79 p. 96. Secretos de un jefe de Los Zetas: el gobierno nos abrió la puerta y hoy pacta con otro cártel. *Vice*. (2 de junio de 2016). Recuperado de: [https://www.vice.com/es\\_latam/article/mbdj9y/secretos-jefe-los-zetas-gobierno-abrio-puerta-pacta-otro-cartel](https://www.vice.com/es_latam/article/mbdj9y/secretos-jefe-los-zetas-gobierno-abrio-puerta-pacta-otro-cartel)
- 111      International Crisis Group. (2017). *Veracruz: reformar el estado de terror mexicano, informe sobre América Latina*. No. 61. Pp. 16-17.
- 112      Rodríguez, J. (2018). La corrupción de Veracruz en tiempos de cambio, contenido en Veracruz en su laberinto. Autoritarismo, crisis de régimen y violencia en el sexenio de Javier Duarte. Universidad Veracruzana.
- 113      Supra n. 79 p. 95
- 114      Etellect. (2018). Séptimo Informe de Violencia Política en México / Supra n. 79 p. 93

## 07. Incidencia delictiva

- 115      La metodología incluye solo ciudades de más de 300,000 habitantes y se realiza a partir de homicidios dolosos.
- 116      Datos tomados del informe de CCSPJP de 2019.
- 117      Ibíd.
- 118      Un infierno llamado Coatzacoalcos. *El País*. (30 de agosto de 2019). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/08/29/mexico/1567083735\\_824047.html](https://elpais.com/internacional/2019/08/29/mexico/1567083735_824047.html)
- 119      Supra n. 79: Reparación Colectiva llevada a cabo por la CEAV y el IMDHD a partir de 293 testimonios de familiares de personas desaparecidas en el estado de Veracruz durante 2018 y 2019.
- 120      Consultado en Federación Nacional de Municipios. Recuperado de: [http://www.fenam.org.mx/site/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=281&Itemid=142&limitstart=230](http://www.fenam.org.mx/site/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=281&Itemid=142&limitstart=230)
- 121      INEGI. (2018). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
- 122      INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) (2019).
- 123      El OCC toma como referencia la región comprendida por los municipios de Acayucan, Cosoleacaque, Minatitlán, Las Choapas y Nanchital. Disminuyen los secuestros en Coatza durante 2019: Observatorio Ciudadano. *La Jornada Veracruz*. (8 de enero de 2020). Recuperado de: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=200108\\_083034\\_785](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=200108_083034_785)
- 124      Empresas ponen el ojo en Coatzacoalcos. *El Financiero*. (5 de agosto de 2014). . Recuperado de: [www.elfinanciero.com.mx/empresas/ponen-el-ojo-en-coatzacoalcos](http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/ponen-el-ojo-en-coatzacoalcos)
- 125      Coatzacoalcos, cuarto lugar en feminicidios a nivel nacional. *Imagen del Golfo*. (06 de agosto de 2019). . Recuperado de: [imagenelgolfo.mx/coatzacoalcos/coatzacoalcos-cuarto-lugar-en-feminicidios-a-nivel-nacional/515429](http://imagenelgolfo.mx/coatzacoalcos/coatzacoalcos-cuarto-lugar-en-feminicidios-a-nivel-nacional/515429)

## 08. Operativos y acciones en materia de seguridad

- 126      Aplicarán operativo conjunto contra el crimen en Veracruz. *La Jornada*. (5 de octubre de 2011). Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2011/10/05/politica/002n1pol>
- 127      Coatzacoalcos y sus operativos. *El Herald de Coatzacoalcos*. (21 de diciembre de 2019). Recuperado de: <https://heraldodecoatzacoalcos.com.mx/estado/coatzacoalcos/58186-coatzacoalcos-y-sus-operativos.html>
- 128      Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Folio 700052620 de fecha 05 de febrero de 2020.
- 129      SEDENA. Folio 700227718 de fecha 18 de enero de 2020.
- 130      Seis años de pedir seguridad. *El Herald de Coatzacoalcos*. (16 de febrero de 2019). Recuperado de: <https://heraldodecoatzacoalcos.com.mx/estado/12-coatzacoalcos/58431-seis-anos-de-pedir-seguridad.html>
- 131      Minuta de Mesa de Seguridad y Justicia del Estado de Veracruz. (20 de marzo de 2013). Recuperado de: <http://www.coatzaobserva.org/v2/?seccion=Mesa%20de%20Seguridad&id=10099>
- 132      Supra n. 127

# Referencias

- 133 El decreto publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz se encuentra disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/Todos%20los%20Municipios/wo82731.pdf>
- 134 Secretaría de Marina (SEMAR). Oficio no. 823/2020, expediente 12C.6.1 de 05 de marzo de 2020.
- 135 *Ibíd.*
- 136 ¿Existió una estrategia de seguridad para el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz? *El Universal*. (21 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/existencia-una-estrategia-de-seguridad-para-el-municipio-de>
- 137 *Supra* n.130 y Minuta de Mesa de Seguridad y Justicia del Estado de Veracruz. (03 de diciembre de 2013). Recuperado de: <http://www.coatzaobserva.org/v2/?seccion=Mesa%20de%20Seguridad&id=10224>
- 138 *Supra* n. 127
- 139 *Supra* n. 130
- 140 *Ibíd.*
- 141 *Ibíd.*
- 142 Anuncia MAYL cambio de estrategia en materia de seguridad. *Formato 7*. (24 de diciembre de 2017). Recuperado de: <https://formato7.com/2017/12/24/anuncia-mayl-cambio-de-estrategia-en-materia-de-seguridad/>
- 143 Firma Gobernador Yunes convenio con 23 ayuntamientos para reconstituir sus Policías Municipales. *Noventa Minutos*. (11 de diciembre de 2017). Recuperado de: <https://noventaminutos.mx/2017/12/11/firma-gobernador-yunes-convenio-con-23-ayuntamientos-para-reconstituir-sus-policias-municipales/>
- 144 Firma Joaquín convenio para la reconstrucción de la Policía Municipal. *Horizonte Digital*. (Sin fecha). . Recuperado de: <https://www.horizontedigital.com.mx/firma-joaquin-convenio-para-la-reconstitucion-de-la-policia-municipal/>
- 145 *Supra* n. 127. En Coatzacoalcos 60 policías militares se suman a las labores de seguridad. *Noticias RTV*. (11 de enero de 2018). Recuperado de: <http://www.masnoticias.mx/en-coatzacoalcos-60-policias-militares-se-suman-a-las-labores-de-seguridad/>
- 146 *Supra* n. 127. Programa Unidos para la Construcción de la Paz inicia con mil policías navales en Veracruz. *Proceso*. (20 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/564774/programa-unidos-para-la-construccion-de-la-paz-inicia-con-mil-policias-navales-en-veracruz>

## 09. Operativo Blindaje Coatzacoalcos

- 147 Operativo Blindaje Sur. *Marcha*. (Sin fecha). Recuperado de: <http://www.marcha.com.mx/columna.php?id=4170&idc=7Por>
- 148 Aparece ejecutado presunto asesino del pastor Claudio. *Plumas libres*. (1 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2015/05/01/aparece-ejecutado-presunto-asesino-del-pastor-claudio/>
- 149 Ejecutan a electricista implicado en el asesinato del Pastor Claudio Martínez. *Noticias FM*. (30 de octubre de 2015). . Recuperado de: <https://noticiasfm.com/2015/10/30/ejecutan-a-electricista-implicado-en-el-asesinato-del-pastor-claudio-martinez/>
- 150 Misión de Observación integrado por 16 periodistas. (2014). Gregorio: asesinado por informar. p. 20.
- 151 *Ibíd.* p. 20
- 152 *Ibíd.* p. 22
- 153 *Ibíd.* p.33
- 154 México: encuentran muerto al periodista Gregorio Jiménez. *BBC News*. (12 de febrero de 2014). Recuperado de: [https://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2014/02/140212\\_ultnot\\_mexico\\_veracruz\\_muerte\\_periodista\\_gregorio\\_jimenez\\_an](https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/02/140212_ultnot_mexico_veracruz_muerte_periodista_gregorio_jimenez_an)
- 155 *Supra* n. 147
- 156 Encuentran muerto al periodista veracruzano Gregorio Jimenez. *Animal Político*. (11 de febrero de 2014). Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2014/02/encuentran-muerto-al-periodista-veracruzano-gregorio-jimenez/>
- 157 ¿Quién era Ernesto Guillén, encontrado en la misma fosa que Goyo? *Aristegui Noticias*. (12 de febrero de 2014). Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/1202/mexico/quien-es-ernesto-guillen-encontrado-en-la>

# Referencias

- misma-fosa-que-goyo/  
158 Supra n. 150 p.20  
159 ¿A quién hay que robar? *Los Políticos Veracruz*. (28 de mayo de 2014). Recuperado de: <http://www.lospoliticosveracruz.com.mx/a-quien-hay-que-robar/>  
160 Supra n. 127  
161 Agradece Joaquín Caballero apoyo de Javier Duarte a Coatzacoalcos. *Costa Veracruz*. (26 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://costaveracruz.net/2014/05/26/agradece-joaquin-caballero-apoyo-de-javier-duarte-a-coatzacoalcos/>  
162 Supra n. 147  
163 Encuentran muerta a la niña Karime Cruz Reyes y a su tía. *Rotativer*. (5 de septiembre de 2014). Recuperado de: <https://www.rotativer.mx/encuentran-muerta-a-la-nina-karime-cruz-reyes-y-a-su-tia/>  
164 Conceden amparo a presunto implicado en el caso Karime, fue sometido a torturas. *La Jornada Veracruz* (8 de enero de 2016). Recuperado de: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160108\\_065955\\_497](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160108_065955_497)  
165 Secuestran niña en Coatzacoalcos. *Blog Expediente*. (23 de agosto de 2014). Recuperado de: <https://www.blog.expediente.mx/nota/8206/periodico-de-veracruz-portal-de-noticias-veracruz/secuestran-nina-en-coatzacoalcos>  
166 Detenido por caso Karime fue torturado 9 días en Las Choapas, asegura su hermana. *Presencia*. (6 de agosto de 2015). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=87819&s=2>  
167 Se intentó corroborar dicha información mediante transparencia, pero la SSP del Estado de Veracruz solo nos proporcionó información a partir del 2016, argumentando que no cuenta con información anterior.  
168 Minuta de Mesa de Seguridad y Justicia del Estado de Veracruz. (27 de agosto de 2014). Recuperado de: <http://www.coatzaobserva.org/v2/?seccion=Mesa%20de%20Seguridad&id=10289>  
169 Minuta de Mesa de Seguridad y Justicia del Estado de Veracruz. (27 de agosto de 2014). Recuperado de: <http://www.coatzaobserva.org/v2/?seccion=Mesa%20de%20Seguridad&id=10289>  
170 Nace la Fuerza Civil de Veracruz; es la policía más moderna del país. *La Jornada*. (17 de octubre de 2014). Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2014/10/17/politica/018n3pol>  
171 El comunicado oficial no señala fecha, pero se encontró una noticia que retoma el comunicado del 12 de diciembre de 2014. El comunicado se encuentra disponible en: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/recibe-policia-estatal-y-naval-patrullas-y-equipamiento-tecnologico/> La noticia es: Recibe Policía Estatal y Naval patrullas y equipamiento tecnológico. *60 minutos*. (12 de diciembre de 2014). Recuperado de: <https://60minutos.info/recibe-policia-estatal-y-naval-patrullas-y-equipamiento-tecnologico/>  
172 Supra n. 171  
173 *Ibíd.*  
174 Supra n. 130  
175 Documentación del caso y seguimiento realizados por el IMDHD.  
176 Supra n. 2  
177 Resultados deseados en operativo de blindaje en Coatza: Joaquín Caballero. *Al Calor Político*. (2 de octubre de 2015). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/resultados-deseados-en-operativo-de-blindaje-en-coatza-joaquin-caballero-181211.html#.XkMn7XdFyUk>  
178 Establecen acuerdos SSP y Ayuntamiento de Coatzacoalcos para el combate a la delincuencia. *El del Sur* (4 de octubre de 2015). Recuperado de: <https://eldelsur.com/2015/10/04/establecen-acuerdos-ssp-y-ayuntamiento-de-coatzacoalcos-para-el-combate-a-la-delincuencia/>  
179 En 15 días los delitos del fuero común han disminuido en un 50 % en Coatzacoalcos; Joaquín Caballero. *60 minutos*. (14 de octubre de 2015). Recuperado de: <https://60minutos.info/en-15-dias-los-delitos-del-fuero-comun-han-disminuido-en-un-50-en-coatzacoalcos-joaquin-caballero/>  
180 Supra n. 129 y Minuta de Mesa de Seguridad y Justicia del Estado de Veracruz. (21 de octubre de 2015). Recuperado de: <http://www.coatzaobserva.org/v2/?seccion=Mesa%20de%20Seguridad&id=10338>  
181 Supra n. 130  
182 Realizan segunda reunión operativa del Blindaje Coatzacoalcos. *El Heraldo de Xalapa*. (20 de octubre de 2015). Recuperado de: <https://heraldodexalapa.com.mx/estado/estatal/29848-realizan-segunda-reunion-operativa-del-blindaje-coatzacoalcos.html>

# Referencias

- 183 Realizan cuarta reunión operativa del Blindaje Coatzacoalcos. *El Heraldo de Veracruz*. (05 de noviembre de 2015). Recuperado de: <https://elheraldodeveracruz.com.mx/estado/estatal/30520-realizan-cuarta-reunion-operativa-del-blindaje-coatzacoalcos.html>
- 184 Mantendrán vigiladas escuelas de Coatzacoalcos en vacaciones decembrinas. *Quadratin*. (16 de diciembre de 2015). Recuperado de: <https://veracruz.quadratin.com.mx/Mantendran-vigiladas-escuelas-de-Coatzacoalcos-en-vacaciones-decembrinas/>
- 185 Acuerdan mandos de seguridad vigilancia las 24 horas en nosocomios de zona sur. *La Jornada Veracruz*. (13 de abril de 2016). Recuperado de: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160413\\_061754\\_491](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160413_061754_491)
- 186 Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Veracruz, Dirección de Operaciones. Oficio no. SS-O/D.O./2438A/2020 de 10 de febrero de 2020.
- 187 SSP de Veracruz. Oficio SSP/UTD/0340/2020 de 10 de febrero de 2020.
- 188 SSP de Veracruz, Grupo Comando. Oficio SSO/D.O./0427/2020 de 10 de febrero de 2020.
- 189 SSP de Veracruz, dirección general de Fuerza Civil. Oficio no. SSP/DGFC/DJ/2116/2020 de 07 de febrero de 2020.
- 190 Supra n. 175
- 191 Secretaría de Marina (SEMAR). Oficio no. 831/2020 del expediente 12C.6.1 de 05 de marzo de 2020.
- 192 Oficio UT/112/2020 de 14 de febrero de 2020.
- 193 Oficio sin número ni fecha, derivado de la solicitud de información con número de folio 00429920, suscrito por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Coatzacoalcos.
- 194 Oficio C4/DG/818/2020 de fecha 11 de febrero de 2020.
- 195 Minuta de Mesa de Seguridad y Justicia del Estado de Veracruz. (27 de agosto de 2014). Recuperado de: <http://www.coatzaobserva.org/v2/?seccion=Mesa%20de%20Seguridad&id=10289>
- 196 SEDENA. Anexo al oficio de folio 0000700192717 de fecha 20 de octubre de 2017.
- 197 SEMAR. Oficio 743/20 del expediente 12C.6.1 de fecha 27 de febrero de 2020.
- 198 Detenidos por infracción a los bandos de policías y gobierno municipal.

## 10. Desapariciones forzada en el marco del OBC

- 199 Supra n. 175
- 200 En este apartado se incluyen las notas que fueron leídas por cada caso similar, ya que muchas de ellas contienen la misma información:
- Los bajan del carro y se los llevan. *Código Veracruz*. (17 de mayo de 2015). Recuperado de: <http://codigoveracruz.com/resumen.php?id=2100>
- Los desaparecidos y la Fuerza Civil. *Mussio Cárdenas*. (19 de mayo de 2015). Recuperado de: <http://mussiocardenas.com/informe-rojo/75196/los-desaparecidos-y-la-fuerza-civil>
- Otra protesta de familiares por desaparición de otros 5 jóvenes en Coatzacoalcos. *Foro Coatza*. (20 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://www.forocoatza.com/otra-proteta-de-familiares-por-desaparicion-de-otros-5-jovenes-en-coatzacoalcos/>
- Rechaza seguridad pública presunta sustracción de Iván y Diego. *Costa Veracruz*. (19 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://costaveracruz.net/2015/05/19/rechaza-fuerza-civil-presunta-sustraccion-de-ivan-y-diego/>
- Bloquean familiares de desaparecidos autopista exigiendo a Fuerza Civil regreso vivos a jóvenes levantados. *Plumas Libres*. (19 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2015/05/19/bloquean-familiares-de-desaparecidos-autopista-exigiendo-a-fuerza-civil-regrese-vivos-a-jovenes-levantados/>
- Aparece asesinado joven que había protestado por abuso de Fuerza Civil en zona sur. *Plumas Libres*. (14 de enero de 2016). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2016/01/14/aparece-asesinado-joven-que-habia-protestado-por-abuso-de-fuerza-civil-en-zona-sur/>
- Fuerza Civil secuestra a dos sujetos; familia bloquea avenidas exigiendo su aparición y antimotines los desalojan con violencia. *Revolución tres punto cero*. (18 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://revoluciontrespuntocero.mx/fuerza-civil-secuestra-a-dos-sujetosfamilia-bloquea-avenidas-exigiendo-su-aparicion-y-antimotines-los-desalojan-con-violencia/>

# Referencias

- Bloquean los accesos a Coatzacoalcos. *Presencia*. (18 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=84268&s=2>
- Era taxista a la persona que ejecutaron durante la balacera en Coatzacoalcos. *Sureste Sur*. (26 de septiembre de 2015). Recuperado de: <http://surestesur.com/era-taxista-a-la-persona-que-ejecutaron-durante-la-balacera-en-coatzacoalcos/>
- Formal prisión para detenidos tras balacera en Coatzacoalcos. *Versiones*. (4 de octubre de 2015). Recuperado de: <https://www.versiones.com.mx/formal-prision-para-detenidos-tras-balacera-en-coatzacoalcos/>
- Persecución y balacera en Coatzacoalcos deja una persona muerta y dos detenidos. *Plumas libres*. (25 de septiembre de 2015). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2015/09/25/persecucion-y-balacera-en-coatzacoalcos-deja-una-persona-muerta-y-dos-detenidos/>
- Dictan auto de formal prisión a dos asesinos. *60 minutos*. (22 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://60minutos.info/dictan-auto-de-formal-prision-a-dos-asesinos/>
- Ratifican formal prisión a homicidas. *El Heraldo de Coatzacoalcos*. (20 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://heraldodecoatzacoalcos.com.mx/policiaca/34097-ratifican-formal-prision-a-homicidas.html>
- 201 Los términos *levantados* y *levantones* son, generalmente, usados por la prensa para referirse a privaciones ilegales de la libertad. En este informe, en algunas ocasiones, se toma esa palabra como reflejo de lo mencionado por los medios de comunicación aunque jurídicamente no es pertinente ni adecuada.
- 202 Era checador de camiones el ejecutado en Coatzacoalcos. *Presencia*. (25 de septiembre de 2015). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=90052&s=7>
- 203 CNDH. (2018). Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria. P. 387.
- 204 SEMAR. Oficio 743/20 del expediente 12C.6.1 de fecha 27 de febrero de 2020.
- 205 Arturo Bermúdez y los otros desaparecidos. *Plumas libres*. (21 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2015/05/21/arturo-bermudez-y-los-otros-desaparecidos/>
- En fosa de Tatahuicapan, desaparecido de Coatzacoalcos. *E-Consulta*. (29 de septiembre de 2014). Recuperado de: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2014-09-29/seguridad/en-fosa-de-tatahuicapan-dos-desaparecidos-de-coatzacoalcos>
- Identifican restos de cuerpos hallados en fosa clandestina en Tatahuicapan. *Al Calor Político*. (1 de octubre de 2014). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/identifican-restos-de-cuerpos-hallados-en-fosa-clandestina-en-tatahuicapan-150331.html#.XuUSCS-b7OQ>
- Otro predio de la muerte. *Blog Expediente*. (26 de mayo de 2018). Recuperado de: <http://www.blog.expediente.mx/nota/29517/periodico-de-veracruz-portal-de-noticias-veracruz/otro-predio-de-la-muerte>
- Policía Veracruz retendría a cinco jóvenes; los tienes desfigurados. *Revista Era*. (15 de septiembre de 2015). Recuperado de: <http://www.revistaera.org/index.php/notas/10962-policia-veracruz-retendria-a-cinco-jovenes-los-tienen-desfigurados>
- 206 Los nombres en medios están escritos de diversas formas, por ejemplo: Erick, Erik, Hérber, Éber, entre otros.
- 207 Amenazan a familiares de víctimas de desaparición forzada. *E-Consulta*. (5 de octubre de 2014). Recuperado de: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2014-10-05/seguridad/amenazan-familiares-de-victimas-de-desaparicion-forzada>
- 208 Policías de Veracruz también habrían desaparecido a civiles, en Coatzacoalcos. *Al Calor Político*. (25 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/policias-de-veracruz-tambien-habrian-desaparecido-a-civiles-en-coatzacoalcos-263435.html#.XuwdHC-b7OQ>
- 209 Veracruz suma en 4 años 50 casos de abuso y desaparición forzada; no hay avances. *Sin Embargo*. (20 de junio de 2015). Recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/20-06-2015/1385702>
- 210 Ejecutado al preparar la fiesta de cumpleaños de su hijo. *AVC Noticias*. (25 de marzo de 2019). Recuperado de: <https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/justicia/283645/ejecutado-al-preparar-la-fiesta-de-cumpleaños-de-su-hijo.html>
- 211 Grupo Armado balea a ex reo en Coatzacoalcos. *Foro Coatzacoalcos*. (16 de mayo de 2015). Recuperado de: <https://www.forocoatzacoalcos.com/grupo-armado-balea-a-ex-reo-en-coatzacoalcos/>, “Fiesta infantil en Coatzacoalcos termina en funeral”, *Municipio Sur* (sin fecha), disponible en: <https://municipiosur.com/2019/03/24/fiesta-infantil-en-coatzacoalcos-termina-en-funeral/>

# Referencias

212 ¿Se auto levantaron y se auto ejecutaron. *Presencia*. (18 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/palabra/columna.aspx?id=3697&c=16>

Otra vez Veracruz: “Levantán” a 4 jóvenes y sospechan de Policía o Ejército. *Proceso*. (25 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/434761/otra-vez-veracruz-levantan-a-4-jovenes-sospechan-la-policia-estatal>

Identificaron a tres personas que fueron halladas sin vida en Coatzacoalcos. *Al Calor Político*. (26 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/identificaron-a-tres-personas-que-fueron-halladas-sin-vida-en-coatzacoalcos-197952.html#.Xu1nZC-b7OQ>

Aparecen sin vida jóvenes levantados en Coatzacoalcos por presuntos policías. *Presencia*. (27 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=98262&s=4>

Aparecen muertos desaparecidos. *Blog Expediente*. (27 de marzo de 2016). Recuperado de: <http://www.blog.expediente.mx/nota/18742/periodico-de-veracruz-portal-de-noticias-veracruz/aparecen-muertos-desaparecidos>

Fuerza civil abate a tres y localiza a ejecutados. *Diario Eyipantla Milenio*. (29 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://www.diarioeyipantla.com/fuerza-civil-abate-a-tres-y-localiza-ejecutados/>

213 Nuevamente los medios escriben los nombres de forma distinta, se tomó en cuenta la forma más citada.

214 Fuerza civil habría levantado a hombre en Coatza. *Imagen del Golfo*. (25 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://imagedelgolfo.mx/policiaca/fuerza-civil-habria-levantado-a-hombre-en-coatza/343978>

215 Hallan ejecutado en autopista Cosamaloapan-Isla a hombre sustraído en Coatzacoalcos. *Al Calor Político* (28 de marzo de 2016). Recuperado de: [https://www.alcalorpolitico.com/informacion/hallan-ejecutado-en-autopista-cosamaloapan-isl-a-hombre-sustraido-en-coatzacoalcos-198041.html#.Xu1v\\_C-b7OQ](https://www.alcalorpolitico.com/informacion/hallan-ejecutado-en-autopista-cosamaloapan-isl-a-hombre-sustraido-en-coatzacoalcos-198041.html#.Xu1v_C-b7OQ)

Hallan a hombre torturado, ejecutado y quemado; podría ser de Coatzacoalcos. *60 minutos*. (28 de marzo de 2016). Recuperado de: <https://60minutos.info/hallan-a-hombre-torturado-ejecutado-y-quemado-podria-ser-de-coatzacoalcos/>

216 SSP detuvo a empresario en Coatzacoalcos pero no fue dispuesto a autoridades, acusan. *La Jornada Veracruz*. (02 de mayo de 2016). Recuperado de: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160502\\_053509\\_807](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160502_053509_807)

Denuncia ante la CEDH presunta desaparición forzada de empresario, en Coatzacoalcos. *Versiones*. (2 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://www.versiones.com.mx/denuncian-ante-la-cedh-presunta-desaparicion-forzada-de-empresario-en-coatzacoalcos-2/>

Hallan cuerpo de un hombre con narcomensaje. *Presencia*. (1 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=99949&s=7&e=1>

Identifican el cuerpo hallado con narcomensaje. *Presencia*. (2 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=99991&s=7>

217 Abogado fue levantado por policías de Fuerza Civil en Coatza, denuncia la mamá de la víctima. *Presencia*. (19 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=100868&s=7>

Irrumpe Fuerza Civil en casa de abogado porteño, familiares lo reportan desaparecidos. *Noticias FM*. (19 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://noticiasfm.com/2016/05/19/irrumpe-fuerza-civil-en-casa-de-abogado-porteno-familiares-lo-reportan-desaparecido/>

Abogado sustraído de su casa, entre los abatidos en enfrentamiento con policías en Coatzacoalcos. *Plumas Libres* (20 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://plumaslibres.com.mx/2016/05/20/abogado-sustraido-casa-los-abatidos-enfrentamiento-policias-coatzacoalcos/>

Jorge Álvarez, entre los 5 abatidos el jueves en Coatzacoalcos. *Al Calor Político*. (20 de mayo de 2016). Recuperado de: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/jorge-alvarez-entre-los-5-abatidos-el-jueves-en-coatzacoalcos-202832.html#.Xu2LAS-b7OQ>

Otra desaparición forzada de Bermúdez. *Blog Expediente*. (23 de mayo de 2016). Recuperado de: <http://www.blog.expediente.mx/nota/19561/portales-de-noticias-de-veracruz/otra-desaparicion-forzada-de-bermudez->

Inconsistencias en operativo de Fuerza Civil en el sur: siembran delincuentes. *La Jornada Veracruz*. (21 de mayo de 2016). Recuperado de: [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160521\\_055058\\_782](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160521_055058_782)

218 “El crimen organizado convirtió un penal de Veracruz en campo de exterminio, dicen testimonios”, Sin Embargo (7 de mayo de 2019), disponible en: <https://www.sinembargo.mx/07-05-2019/3577302>

219 Ibíd.

220 Ibíd.

# Referencias

221 Se reproduce información que es conocida por medios de comunicación y cuya publicación no representa un riesgo para la investigación correspondiente.

222 Ejecutores de Bermúdez Los Fieles también desaparecieron personas en Coatzacoalcos. *Los Editores*. (11 de mayo de 2018). Recuperado de: <https://loseditores.com/resumen/45615/ejecutores-de-bermudez-los-fieles-tambien-desaparecieron-personas-en-coatzacoalcos>

223 *Ibíd.*

224 CNDH. Recomendación no. 14/2015, 20 de mayo de 2015 p. 27.

225 Los Fieles grupo de tortura y desaparición para presuntos Zetas. *Crónica de Xalapa*. (21 de febrero de 2018). Recuperado de: <http://cronicadexalapa.com/los-fieles-grupo-d-tortura-y-desapariicion-para-presuntos-zetas/>

226 Los escuadros de la muerte de Veracruz. *El País*. (24 de febrero de 2018). Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2018/02/24/mexico/1519432756\\_158531.html](https://elpais.com/internacional/2018/02/24/mexico/1519432756_158531.html)

## 11. Comentarios finales

227 Artículos 53 fracción XVIII y 54 de la LGMDFP.

La presente edición consta de 500 ejemplares.

Impreso en México | Printed in Mexico



7567

004074

809809887

3768124354

2907049865724

6555543452346

652146547869

562456246

40846573678

3259303 835621

42367 3456345

4625476576

562462

498467846

38873325930

124354236546

26572451234

3452346524647

547869879568400

6245624654778809809

557367 5683768124354236546

290704986572451234

6555543452346524647

65478698795684004

562456246547788098

7835683768

214829070

6555

**IMDHD**

INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS  
HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

Agosto, 2020  
imdhd.org